

MEMORIA DE LICENCIATURA (TESINA)

"DAMIAN ISERN Y LA FILOSOFIA DEL REGENERACIONISMO ESPAÑOL"

Rodolfo López Isern

Asesor de la memoria :

Dr. Diego Núñez Ruiz

DEPARTAMENTO DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID
DIRECTOR: Carlos Paris Amador

PROLOGO :

INTRODUCCION :	pgs. 1-3
SOBRE EL METODO DE INVESTIGACION :	pgs. 4-10
EL CONTEXTO HISTORICO Y EL CLIMA MENTAL DE LA EPOCA :	pgs. 11-18
¿QUE ES EL REGENERACIONISMO? :	pgs. 19-23
REGENERACIONISTAS MENORES. Mallada, Picavea, Morote :	pgs. 24-29
Joaquín Costa. EL COSTISMO :	pgs. 30-46
 LA OBRA DE DAMIAN ISERN :	 pgs. 47-50
SU PENSAMIENTO :	
Sobre "FORMAS DE GOBIERNO" :	pgs. 51-66
Sobre "PROBLEMAS Y TEOREMAS" :	pgs. 67-81
Sobre "LAS CAPITANIAS GENERALES VACANTES" :	pgs. 82-90
PROLOGO AL LIBRO DE Rossignoli y la sociología positiva :	pgs. 91-102
"DEL DESASTRE NACIONAL Y SUS CAUSAS" selección de textos :	pgs. 103-115
EPILOGO. A MODO DE SINTESIS :	pgs. 116-120
BIBLIOGRAFIA :	pgs. 121-125

INTRODUCTION

El propósito de este trabajo es simple.

La lectura de algunos de los libros más relevantes y a la vez usuales en torno al tema del Regeneracionismo español (Enrique Tierno Galván, "Costa y el Regeneracionismo", Rafael Pérez de la Dehesa, "El pensamiento de Costa y su influencia en el 98", Manuel Tuñón de Lara, "Medio siglo de cultura en España" y "Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo", Diego Núñez Ruiz, "Mentalidad positiva y Restauración", Elías Díaz, "La filosofía social del krausismo español".... Y otros que reseño a lo largo del trabajo...) y subsiguientemente la toma de conciencia por mi parte del auténtico significado de tal fenómeno cultural y social que toma cuerpo a lo largo del siglo XIX-XX en España, me dieron bastantes cosas que pensar; pero fundamentalmente, una de ellas me interesó más en profundidad : ¿Realmente el pensamiento de Damián Isern (mi bisabuelo, dicho sea de paso, del que yo ya conocía algunas de sus ideas, y al que sistemáticamente los autores citados incluían sin más explicaciones junto a los demás regeneracionistas) era posible vincularlo de una manera coherente y comprensiva al del Regeneracionismo?

Esta era mi pregunta.

No quiero adelantar la respuesta. Sin embargo sí puedo constatar, que o bien mis planteamientos son radicalmente erróneos, o desde el principio mis ideas sobre el problema se fueron confirmando unidireccionalmente...

No voy a descubrir aquí si el pensamiento de Damián Isern tiene o no tiene un auténtico interés. Es muy difícil calibrar este asunto. Solo podría decir que si bien, en mi opinión, los otros autores regeneracionistas, y especialmente Costa, ciertamente aportan unas soluciones intelectuales, más acordes con la realidad histórica del momento español, aun dentro de sus peculiaridades y tipismo, por su parte el pensamiento de mi bisabuelo tiene el innegable interés del siempre peculiar "caso español" (dicho sea sin ningún menoscabo), original en cuanto la desarraigada visión del mundo que sustenta.

Lo que si puedo achacar, con alguna razón al menos, a los estudiosos del tema habituales, es su poco o nulo contacto de primera mano con los textos del autor en cuestión... Y su pensamiento real.

Tampoco aquí quiero adelantar nada.

En resumen, como puede observarse con una simple mirada al prólogo de mi tesis, todo el propósito de mi trabajo es un intento de aproximación totalizante (histórico-cultural) al pensamiento de Damián Isern, a fin de poder clarificar racionalmente (lo cual no estoy completamente seguro de haberlo hecho) la posible validez o no de su por supuesta, hasta ahora, inclusión en la corriente regeneracionista.

A este fin obedecen los diversos apartados de que consta mi trabajo : dadas las abundantes aclaraciones que sobre sí mismos y sobre sus relaciones con los demás apartados, cada uno de ellos incluye, prefiero no abundar aquí en su presentación previa : en definitiva, mi idea bási, a la que éstos se dirigen sin otra intención más amplia, es bastante simple por unívoca, como ya he dicho.

Para terminar :

Capítulo de agradecimientos : decididamente estoy en deuda con el Profesor y amigo Dr. Diego Núñez Ruiz, que a lo largo de su magnífico curso monográfico sobre pensamiento español contemporáneo, ~~a lo largo del~~ durante

el curso académico 73-74 en la Universidad Autónoma de Madrid, logró interesarme y estimularme decisivamente a la hora de comenzar y desarrollar mi tesis.

Quiero también agradecer a mi familia, especialmente a mi fallecido abuelo Joaquín Isern, hijo de Damián, y a su esposa Carmen, las facilidades que en todo momento me han dado a fin de tener acceso a los difíciles por escasos libros de mi bisabuelo; y sobre todo por poner en mis manos a título de donación intelectual el archivo periodístico que Damián Isern recopiló sobre su propia labor como articulista y crítico polemico de su época. Archivo que si aquí no es utilizado como merece, en cuanto desbordaba nuestros objetivos, tengo la seguridad de que será utilizado próximamente por investigadores del pensamiento español, de los que cabe esperar más que ^{de} mi... Lo pongo pues a su completa disposición...

-~~~~~

SOBRE EL METODO DE INVESTIGACION

"El mejor procedimiento para defender un método es, sin duda, aplicándolo, y, si se quiere probar la superioridad del materialismo dialéctico, el medio más simple sería probar efectivamente que nos permite conocer mejor el pensamiento de Descartes o de Kant, de Leibnitz o de Spinoza, de lo que haría un método idealista".

(Lucien Goldmann, "Materialismo dialéctico e historia de la Filosofía", en "Investigaciones dialécticas". Pg. 23)

Debiera ser una exigencia previa de cualquier trabajo de investigación en el amplio campo de las ya comunmente denominadas "ciencias humanas" el incluir, a modo de presentación, los supuestos metacientíficos del modelo metodológico que va a dar consistencia normativa a lo tratado : sobre todo si tal investigación tiene, de alguna forma, la pretensión de presentarse como una aportación genuinamente científica.

Ello implicaría la posibilidad de ampliar notablemente la plataforma de críticas posibles a un programa de investigación. Trataré de explicarme : es un hecho bien conocido para todo investigador o simplemente interesado en los problemas o en la tradición investigativa de las ciencias humanas, la enorme importancia que han adquirido las polémicas derivadas de la búsqueda de fundamentos epistemológicos. Tanto es así que a veces el abuso de tales procedimientos metateóricos ha conducido a claras y razonables posturas reactivas, posturas que van desde el primario criticismo de "La imaginación sociológica" de Wrigth Mills, hasta las más definitivas y elaboradas controversias y teorías de Kunh o Feyerabend, cuyo libro "Contra el método" expresa toda una idea de ruptura con lo establecido... No debe olvidarse, desde otro punto de vista, la radicalidad en torno al tema de un pensador neohegeliano como Adorno (ver "La disputa del positivismo en la sociología alemana") donde frente al metodologizante Sir Karl a Popper, blanco éste de todas las críticas, expone los peligros inherentes al formalismo filosófico:

"A la crítica inminente de la lógica desencadenada se añade también la de su carácter constrictivo. El pensamiento lo acepta en virtud de una identificación mecánica con los procesos lógico formales. ■ La crí-

tica inmanente tiene su límite en el principio fetichizado de la lógica inmanente: llamémosle por su nombre",.

Cabe, por otra parte, referirme brevemente ~~xxxxx~~ al trabajo denominado "La crítica y el desarrollo del conocimiento", selección de las ponencias de Th.S Kunh, Karl Popper y otros, por ser hasta ahora lo más importante realizado sobre el tema de la metodología.

Es de hacer notar que tal polémica se refiere a poner sobre el tapete los problemas epistemológicos e históricos de las Ciencias Naturales. Ciencias que, según compartida opinión, la cual hago mía, tienen unos problemas de fundamentos metódicos relevantemente distintos de las humanas. A las que aquí nos estamos refiriendo. Sin embargo soy de la opinión de que las controversias surgidas en torno al problema del conocimiento en el libro citado, tienen, o al menos se pueden extraer, conclusiones que sí interesan a lo aquí tratado.

Por ejemplo : uno está a favor del principio de proliferación de teorías de Feyerabend. Lo cual no implica que tal creatividad de teorías no debiera estar sujeta a modelos metodológicos alternativos explícitamente considerables : porque si bien estoy de acuerdo en que las reglas metódicas que rigen un paradigma, y por tanto un modelo de descubrimiento ("pattern") son interiorizadas (aprendidas de una manera implícita e intuitiva) por la comunidad científica que las usa, tengo también la convicción de que en lo que respecta a las ciencias humanas, dado su efectivo desarrollo en cuanto tales, no nos es posible prescindir de una explicitación de sus supuestos metodológicos, al menos por ahora, dado que una ciencia empieza a construirse, precisamente, a partir de ellos. En las Ciencias Naturales tales formas (tales formas) de procedimiento han adquirido en lo esencial una maduración y una validez irreductible; por el contrario en las Ciencias Humanas parece obvio que no es así: el problema de fundamentos sigue todavía estanto muy presente. De aquí la necesidad de esa previa justificación de los supuestos previos a toda teoría en este campo de investigación y su subsiguiente confrontamiento.

Tal proliferación de supuestos rivales (alternativos) dará lugar a enfrentamientos críticos que decidirán la validez operativa de los mismos. Y esto último, no en cuanto interminable discusión "a priorística" y por tanto vanamente especulativa, sino más bien en cuanto práctica ~~especulativa~~ científica, es decir, en cuanto valoración racional del nivel comprensivo, explicativo y sistemático de los respectivos conocimientos o resolución de problemas alcanzados...

Sin embargo aunque uno sea defensor de un pluralismo metodológico lo menos aguado posible, tiene, a la hora de plantearse un trabajo, que adquirir un compromiso metódico en el que no valen ciertamente los eclecticismos ni los análisis comparativos... Es esto lo que a continuación voy a tratar de subrayar lo mejor que pueda.

Es inherente a cualquier modelo metodológico el ser resultado de una teoría del conocimiento previa que fundamente sus categorías anaalíticas. En las líneas que siguen voy a sistematizar los aspectos cognoscitivos de la teoría del conocimiento que aquí sustento : el materialismo dialéctico; de tal teoría del conocimiento se deriva una metodología propia que tiene como cometido dar forma científica a los contenidos que delimita (en este caso los significados objetivos de los materiales culturales): se trata de estructuralismo genético, tal y como lo formula y lo aplica Lucien Goldmann. Me remito a sus obras : "El hombre y lo absoluto", Segunda Parte : Concepciones del mundo y clases sociales. "Investigaciones dialécticas", Materialismo dialéctico e historia de la Filosofía. El concepto de estructura significativa en historia de la cultura. "Las ciencias humanas y la filosofía". Parte segunda : El método en las ciencias humanas.

Quizás la diferencia epistemológica más radical que hay entre cualquier tipo de idealismo, Kant incluido, y el materialismo dialéctico, se deriva de que éste último establece la teoría de que el sujeto no crea la objetividad: el hecho de que ésta no depende ontológicamente de él es la consecuencia de que el mundo exterior que ~~eficazmente~~ se da al sujeto

no es algo establecido en su formalidad fáctica como siempre idéntico a sí mismo. Sino más bien es el producto constantemente transformado por las condiciones históricas (procesos productivos, estructura social), y por tanto resultado de la actividad de los sujetos que intervienen en tal proceso creando las soluciones materiales e intelectuales para el estado de la necesidad... Hasta los datos de la certeza sensorial más simple vienen dados solamente por el desarrollo social de los conocimientos : La teoría de Kuhn sobre el desarrollo de los conocimientos científicos marcha precisamente en esta dirección...

Así pues, el objeto que tiene sentido para el hombre y que puede resultar objeto de su conocimiento le viene dado como un producto histórico y social. La verdad es de esta suerte un proceso. Así la formulación de juicios de contenido deben seguir la línea del proceso objetivo a que está sometido el fenómeno y a partir del cual ha sido emitido el enunciado.

Por todo esto, el materialismo dialéctico recalca el supuesto de que el sujeto del conocimiento no es el individuo aislado o abstracto. El individuo se encuentra inmerso en un conjunto de relaciones sociales dentro de las que es a un tiempo transformador y transformado. De tal manera que el sujeto del conocimiento no es, como define la epistemología idealista, "el sujeto racional", al margen de la actividad transformadora de la sociedad. El sujeto del conocimiento es, en última instancia, el hombre social tal y como las condiciones reales de su existencia determinan que sea: la razón es un producto histórico...

La filosofía que arranca del materialismo dialéctico y de su teoría del conocimiento es el materialismo histórico. Tiene como base la consideración de que cada uno de los grandes "apartados" de la historia se hallan inter-relacionados, de tal suerte que la consideración de la parte (por ejemplo, un hecho cultural) no es comprensible en su objetividad sin ser englobada en las estructuras totalizantes más amplias que la delimitan en cuanto contenido intencional y práctico.

No voy a establecer, por mi parte, ninguna prioridad de tipo mecanicista entre tales "apartados : economía, instituciones políticas,

dercho, valores, costumbres,... Ideas...

Es de por sí suficiente (la constatación empírica) la importancia estructurante y totalizante de la forma de producción social como factor sustantivo de los demás componentes históricos... De cualquier forma no es aquí el lugar de polemizar sobre los arduos problemas del materialismo histórico como ciencia y como método... Sino más bien de intentar aplicar sus principios lo más fielmente a la Historia de las ideas...

Entendemos al pensamiento (a las ideas) como una respuesta conceptual y práctica, a la vez, a los problemas humanos fundamentales que se plantean en cierta época de una sociedad dada.

Lo que caracteriza precisamente a las obras propias del pensamiento, si son efectivamente válidas, y por diferenciación de las ciencias físico-matemáticas, es su carácter esencialmente intencional : los hechos humanos tienen en si una finalidad interna.

Tales obras del pensamiento, si son efectivamente válidas, se caracterizan por la posesión de una fuerte coherencia interna en cuanto a los elementos conceptuales que constituyen lo que damos en llamar su estructura significativa; de tal suerte que no es posible aislar unos determinados elementos de tal estructura y a la vez encontrarles un significado coherente (fuera de ésta y de sus relaciones con la totalidad histórica).

La característica, pues, de toda estructura significativa proviene doblemente del elevado nivel de coherencia interna que los elementos conceptuales mantienen estructuralmente entre sí, a la par que expresan significativamente su grado de respuesta efectiva a los problemas existentes en una sociedad dada. La actualización de tal respuesta depende, así, de la situación concreta en la que se encuentran los diferentes grupos humanos en el proceso histórico. Por lo que una estructura significativa comporta una determinada visión del mundo, resultado de la respuesta que a los problemas humanos planteados por las relaciones sociales y de transformación, da un grupo social: todo pensador representa los intereses de clase de un grupo social; sin esta referencia es imposible encontrar

significatividad intencional ni dar coherencia a los elementos conceptuales de su obra : toda visión del mundo estructurada mantiene objetivamente un compromiso necesario (dinámico) con la práctica social existente.

Aquí vamos a emplear la noción de estructura significativa como un instrumento de comprensión en la investigación de la fenomenología cultural que analizamos. En todo momento nos remitiremos a una consideración estricta del método goldmanniano.

Por otra parte, aun siendo un problema arduo y complejo, la estructura intermedia, constituida por la biografía del creador de una obra, incluso en sus aspectos psicológicos más profundos, aunque en ningún caso podría eliminarse de antemano, por el momento no puede constituir más que un instrumento secundario de investigación, a emplear con el máximo espíritu crítico: toda estructura significativa se inserta en las estructuras fundamentales de la realidad histórica....

Por ahora el estructuralismo genético solo puede hablar en este sentido...

EL CONTEXTO HISTORICO Y EL CLIMA MENTAL DE LA EPOCA

Desde el punto de vista de la nueva configuración político-jurídica el régimen nacido del pronunciamiento militar de Sagunto creará su propia constitución, la de 1876, basada en el principio doctrinario de una soberanía compartida entre las Cortes y el Rey. Dos son los aspectos más importantes de su contenido doctrinal: de un lado una declaración de derechos individuales, previos como tales al funcionamiento del mecanismo constitucional y que confieren a la Constitución su específico carácter liberal. De otro, una "planificación" del sistema político destinado a crear y a llevar a la práctica las leyes :

"Inviolabilidad del rey y responsabilidad de los ministros; coparticipación en el poder legislativo de las cortes con el rey, atribuyendo a éste la iniciativa y la sanción con derecho a veto; facultad del rey de designar parte de los senadores y la presidencia del Senado; intervención del rey en la vida de las Cortes: al rey corresponde convocarlas, suspenderlas, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el congreso de los diputados. A las cortes, a su vez, se atribuye una intervención en la sucesión de la Corona, en la menor edad del rey y en la Regencia".

(Sanchez Agesta, citado por José María Jover en "España moderna y contemporánea" , pgs. 305, /306).

La base política en que se asentaba la dinámica constitucional provenía de unos partidos que aceptaban la legalidad : en este caso funcionaba sobre el sistema bipartidista de turno en el poder : la Unión Conservadora, cuya cabeza visible fué Canovas del Castillo, y el partido Fusionista, luego liberal dinástico, dirigido por Sagasta.

Como sistema representativo (ascenso al poder del partido de turno) suponía formalmente una alternativa configurada desde el poder gubernamental : El rey nombraba jefe de Gobierno, que, a su vez, convocaba elecciones de base restringida : el congreso de diputados se elegía por sufragio restringido (españoles mayores de 25 años que pagaban una cierta contribución territorial o industrial, o ejercían determinadas profesiones o empleos).

Tales supuestos doctrinales que en el plano formal responderían a los principios programáticos de una democracia parlamentaria, desde el punto de vista de la práctica real supusieron el advenimiento de una peculiar ~~práctica~~ dinámica estructural, que a continuación pasamos a analizar :

Dice Tuñón de Lara : "Queda pues claro que España seguía siendo un país eminentemente agrario. Y un país en que los cortijos de más de 3.000 hectáreas eran numerosísimos, sobre todo en Córdoba, Cádiz, Sevilla y Badajoz, en que pueblos enteros pertenecían a un solo propietario, con la única diferencia con el año 1800 de que no tenía ya potestad ~~familiar~~ señorial. Propietarios que tenían inmensas extensiones de tierras sin cultivar, que las que cultivaban lo eran del modo más primitivo, pero que exigían aranceles protectores y que empezaban a aumentar sus ganancias a base de la explotación de vinos" ("La España del siglo XIX", pg. 265).

Es observable cómo el sector productivo cuantitativamente más importante, el agrario, obedece a un modo de producción típicamente neofeudal; a tal estructura económica correspondía, como hemos señalado, una forma de organización política liberal. Tal desfase se resuelve en el plano de la práctica social con la institucionalización del poder político en favor del gran propietario agrario (y por tanto la salvaguardia de sus intereses de clase). El medio es el caciquismo. En esencia el caciquismo es la trasposición del poder político, mediante su sistemática falsificación, al económico, y éste configurado en cuanto interés minoritario de clase-pre-capitalismo-.

Y ello en función del control material que el cacique podía hacer de extensos grupos humanos : la jerarquía de degradación electoral va desde el propio cacique o su representante hasta el gobierno mismo, pasando por la coacción de base, del alcalde del pueblo, al gobernador civil de la capital, el político de Madrid y el diputado en las Cortes : "Constitución real", como lo denominó Gumersindo de Azcárate.

Si el sector agrario obedece a un modo de producción neo feudal, en el sector industrial, marcado por la coyuntura mundial de la formación del capitalismo moderno, la organización económica tomará también formas paralelamente regresivas: por una parte la detentación de los medios de producción en manos de un capitalismo oligárquico (precapitalismo), contrario a una potenciación racionalizada de los recursos materiales, y por tanto también contrario a cualquier idea de competitividad, y, por otra parte, la hipoteca industrial que supuso la invasión de capitales extrajeros, en plena expansión, eliminando la posibilidad de un despegue económico saneado y autónomo. No en vano va a surgir como respuesta a esta situación recesiva un fuerte movimiento obrero.

No va a ser menos caótica la guerra colonial y su problemática. Guerra que bien puede ser imputada tanto al fanatismo trasnochado de los políticos de la Restauración, al no plantearse la posibilidad de un cambio ~~regresivo~~ - autonomista, como el aspecto estructural de situación de explotación colonial cada vez más insostenible. Proceso que culminará en la guerra con los Estados Unidos y la subsiguiente pérdida de las colonias.

La situación de continuidad formal, después de 1900, ya con Alfonso XII va a tener como contrapartida una discontinuidad real, nacida de la coyuntura del desastre. Un nuevo clima mental de respuesta a la Restauración está ya ideológicamente maduro; con él se consolidará el fracaso del proyecto canovista y de él surgirán las diversas contestaciones que de los distintos sectores sociales configurarán el panorama teórico-práctico de la España del siglo XIX.

EL AMBIENTE DE 1.898

"Si el lector se transporta imaginariamente a los primeros meses de 1898 y procura reanimar en su memoria el conjunto de emociones y ansiedades supremas que tuvieron en continua agitación al espíritu público; si se traza un bosquejo abreviado de aquellos días y un resumen de su propio estado de alma en presencia de tan graves y luctuosos acontecimientos, sin duda afirmará y robustecerá la conciencia de haber asistido a una gran fecha histórica y a una crisis trascendental. Jamás habrá sido tan evidente el divorcio entre la opinión superficial (escrita o parlamentaria) y la verdadera opinión (...).

El rayo de aquella tempestad iluminó subitamente todo el panorama de la historia de tres siglos, haciendo ver cuánto hubo en ellos de desviación insensata y tan insensata como perseverante. A la luz de aquel relámpago apareció el verdadero camino, del cual andábamos torcidos y distantes, y el espíritu español quedó orientado momentáneamente para rectificar su falsa dirección y recrobar la verdadera".

Miquel dels Sants Oliver (1864-1920). "La literatura del desastre";
Páginas 113-114.

El punto de vista de un autor de la época, como el Miquel dels Sants Oliver, representante típico de una corriente ideológica liberal que en lo político intentó realizar el ideal regeneracionista, ilustra inequívocamente sobre la radicalidad del cambio operado en la psicología colectiva del país, sobreimplicado por el acontecimiento histórico que supuso la liquidación de los territorios de Ultramar, y los sucesos que a ella corresponden. Clima de opinión ya explícito en la década anterior, y situado sociológicamente en lo que acertadamente se ha dado en llamar la respuesta de las clases medias a la Restauración. Clases medias que si en un primer momento aceptaron la política de orden del Régimen nacido del pronunciamiento de Sagunto, progresivamente fueron tomando conciencia de las insuficiencias insalvables que para sus intereses de clase (burguesía industrial, mercantil y de negocios) suponía el neo-feudalismo pre-capitalista que de una manera crónica presidía el desarrollo estructural del montaje parlamentario canovista.

En definitiva, tal fenomenología social remitía a la inexistencia de una específica revolución burguesa que al igual que en Europa hubiera fundamentado la realidad de un proceso histórico coherente con tales principios. Proceso histórico configurado tanto de un determinado modo de producción (capitalismo de libre cambio), de una determinada estructura social (sociedad clasista) como de una mentalidad propia (liberalismo).

Revolución burguesa en España, que si en un primer periodo (Primera República) fue frustrada, en un segundo, el momento que nos ocupa, quedó hipotecada desde la base por una oligarquía fuertemente reactiva a toda experiencia de reformismo burgués.

Habría que esperar el advenimiento de la Segunda República para ver potenciadas en toda su amplitud las transformaciones inherentes a la dinámica de la Revolución burguesa. Nuevo proyecto a su vez también frustrado por las mismas fuerzas sociales.

Sin embargo, ya en las dos últimas décadas del siglo es posible advertir claramente la presencia cada vez más activa, coincidiendo con la coyuntura del 98 y la crisis del parlamentarismo alfonsino en su momento más álgido, tanto una creciente demanda de modernización del país, cuanto y aquí es lo que más interesa la consolidación de respuestas culturales más a tono con el ritmo intelectual del tiempo en que se vivía. Así, desde el punto de vista del pensamiento burgués tienen particular interés -sólo voy a enumerarlas- el Regeneracionismo, la generación del 98, el Krausismo y el Positivismo, unido este último a los orígenes de la Sociología como ciencia en España. (X) =.....

(X) En este sentido, ver el trabajo de Carlos Blanco Aguinaga "El 98: la tradición liberal burguesa", en "La cultura en la España del siglo XX. Número especial de "Triunfo", núm. 507. Refiriéndonos concretamente a la generación del 98, si bien es cierto que existen unos principios en Unamuno - (ver Rafael Pérez de la Dehesa, "Política y Sociedad en el primer Unamuno"), Baroja o el mismo Azorín, parece en definitiva que tal etapa "socializante" quedó enmarcada en un contexto de ambigüedad temática y transitoriedad cronológica, por lo que bien puede quedar justificada la inclusión de tales autores en la tradición liberal burguesa.

Entre los innumerables trabajos dedicados a la Generación del 98 voy a recordar, por su carácter sintético, a la par que por su valor de documento de primera mano la antología de José Luis Abellán, "Visión de España en la Generación del 98", donde a través de una cuidada selección de los textos más relevantes de los autores en cuestión puede seguirse las líneas más características de tal problemática.

Para comprender el significado del fenómeno krausista en España los trabajos más calificados en tal sentido son indudablemente, Elías Díaz, "La filosofía social del krausismo español", y Eloy Terrón, "Sociedad e Ideología en los orígenes de la España contemporánea"....

En lo que respecta al positivismo y a su influencia en el desarrollo del pensamiento español, caben destacar, Gil Cremades, "El reformismo español", o bien Diego Núñez, "Mentalidad positiva y Restauración", y del mismo autor también su tesis doctoral sobre la Historia del pensamiento positivo en España, de próxima publicación.

Sobre los orígenes de la sociología en nuestro país ver, E. Gómez Arboleya, "Sociología en España", en el Instituto de Estudios Políticos...

Por lo que respecta al regeneracionismo, objeto central de este trabajo, incluiré su bibliografía aparte,

Intelectuales que integran (~~que integran~~) tales corrientes del pensamiento provenientes en su vertiente ideológica de partidos republicanos, de partidos liberales-reformistas, incluso elementos disidentes del ~~aa~~ partido liberal-dinástico, o bien independientes (lo cual implicaba en la mayoría de los casos una falta notoria de coherencia teórico-política).

Unido en su base a los orígenes del movimiento obrero en España (1), y a sus manifestaciones de conciencia de clase-conciencia de que la burguesía y no es portadora de la antorcha de la revolución: en 1869 la Segunda Internacional empieza a tener influencia en España-, en 1879 quedaba fundado el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), bajo la dirección de Pablo Iglesias (2). Su ~~ma~~ máximo representante, Jaime Vera, puede ser considerado el primer intelectual marxista español, y su pensamiento un ejemplo de claridad y coherencia en las ideas. (2).

.....

(1) Ver, Tuñón de Lara, "El movimiento obrero en la Historia de España", y del mismo autor, de su libro "Medio siglo de cultura en España" el capítulo titulado, "Praxis y Teoría de lo social".

(2) Consultar, "Ciencia y Proletariado", Escritos escogidos de Jaime Vera.

Prólogo y selección de Juan José Castillo.

.....

Si bien desde la respuesta burguesa es fácil encasillar los contenidos, (pragmatismo apoliticista en el regeneracionismo, esteticismo personalista en el 98, eticismo y formalismo en el krausismo, e intento de racionalización del reformismo burgués en el positivismo), tales contenidos sufrirán del desfase histórico esencial a la sociedad española en que se desarrollan.

En unos casos se recurrirá sistemáticamente a la importación de formas de pensamiento, caso claro con la filosofía de Krause y Comte, adaptando su problemática y sentido a una realidad histórico-social, la española, atípica. De ahí el tipicismo de sus manifestaciones específicas, a remolque de una sociedad distinta, desfase que implicará los desajustes, el rechazo, y la artificiosidad en la aceptación de tales contenidos. En otros casos se presenta una fenomenología cultural propia y si bien sus raíces están ya dadas en Europa (modernismo, personalismo, nacionalismo, existencialismo, o bien utilitarismo y pragmatismo), en el caso del Regeneracionismo y del 98 son genéticamente resultados más genuinos de nuestro momento histórico.

Repito que no es la intención de este trabajo caracterizar uno por uno los distintos planteamientos teórico-filosóficos implicados en lo que se ha dado en llamar "La respuesta de las clases medias a la Restauración". Mi propósito es referirme solo a uno de ellos, el Regeneracionismo, de un modo general, y de un modo más detallado al análisis de la figura de Damián Isern, tradicionalmente incluido bajo tales presupuestos...

.....
.....
.....
.....
.....

"Con las derrotas del Noventa y Ocho una honda reflexión sobre las causa y los remedios de los males nacionales se extiende a todos los sectores y regiones de la sociedad española. La mentalidad catastrófica y pesimista surgida en 1898 era una reacción extrema y casi justificada al triunfalismo y extremismo desaforados de las campañas en la prensa, en el parlamento, ante la opinión, llevadas a cabo entre 1895 y el corto período de guerra con los Estados Unidos. A consecuencia de aquel hundimiento las corrientes culturales del país van a conocer un extraordinario impulso, surgiendo otras nuevas. La conciencia de que el país debe buscar metas, destinos, objetivos o empresas nuevas, se adueña de quienes venían censurando los "años bobos" de la Restauración y la regencia, el fácil conformismo turnista.

El espíritu "regeneracionista" encuentra plena justificación de sus tesis de 1895 a 1898. La rápida conversión al regeneracionismo satisfacía a una parte de la opinión que buscaba por todos los medios un cauce de salvación, una salida. Desde los tradicionalistas a los reformistas el regeneracionismo, frecuentemente derivado en regionalismo o nacionalismo, ocupa la primera plaza de la cultura nacional, en cierto modo adquiere también rango oficial a través de los discursos parlamentarios y gubernamentales, fomenta desde luego los planes de "obras hidráulicas" estatales e implica un evidente deseo de reactivación económica. Como gran figura Joaquín Costa, en las altas cumbres de la influencia tórica, aunque fracasado en sus empresas políticas concretas, lo que le lleva a una acción republicana en el último período de su vida."

(Miguel Martínez Cuadrado, "La burguesía conservadora", Pag. 541-542.)

Los orígenes y las causas del pensamiento regeneracionista ³aprecerán así estrechamente ligados a la crisis general de la conciencia nacional derivada desde un punto de vista ideológico del hundimiento del mito colonial, y por tanto de la política de resonancias huecas de la Restauración, y desde su aspecto socio-económico del malestar de las clases medias perjudicadas por la dirección irracional en la distribución del presupuesto del Estado para el sostenimiento de la guerra, coyuntura ésta, en definitiva, que viene a colmar la paciencia de una una burguesía en fuerte ascenso de demandas de clase, pero excluida sistemáticamente del programa histórico que suponía hacer su revolución de clase.

" Al igual que la guerra de Crimea en Rusia, la humillación de la derrota en 1898 obligó a los españoles a un examen de conciencia. ¿Podía explicarse la catástrofe en términos de un pecado original patrio que corrompía las instituciones importadas de afuera o, acaso, según sostuvieron los defensores de la Leyenda Negra, había sido España excluida de aquellas corrientes de progreso que condujeron a otras naciones a prosperidad y el poder?. Ello originó un debate acerca del problema de ser español que ha llegado hasta nuestros días y que cambió el lenguaje de la vida política. La crítica del sistema de la Restauración no sorprendió ahora que se le consideraba responsable del desastre; pero aquellos que estaban cansados de él o que buscaron reformarlo se atribuyeron entonces el título grandilocuente de regeneradores.

Al principiar el siglo, la regeneración era un tema acerca del que todos escribían ensayos, desde el cardenal Arzobispo de Valladolid hasta Blasco Ibañez, el novelista republicano, desde profesores a poetas, desde los herederos de la tradición serena de Jovellanos hasta los charlatanes políticos, desde los nacionalistas catalanes hasta los patriotas castellanos. Mientras los republicanos celebraban reuniones de regeneradores, el Congreso Católico debatió "la participación del clero en el trabajo de la regeneración patriótica". Todos fueron regeneradores asu modo".

(Raimond Carr, "España 1808-1936", pg.452)

Si bien la caracterización del clima mental español, expresada en este texto, no deja lugar a dudas, en lo que sigue, vamos a restringir el campo de trabajo, limitándonos a considerar la significación de unos cuantos autores que en la línea ideológica más pura encarnaron el programa filosófico y teórico del regeneracionismo: me refiero a Costa, Picavea, Lucas Mallada, Morote, y en último término Damiañ Isern, sobre el que nos vamos a detener más ampliamente. Quiero con esto delimitar claramente el sentido global del término Regeneración; término unido en su amplia acepción, al ambiente de crisis de conciencia colectiva frente a la Restauración y sus fracasos, y que lógicamente adquiere, en contacto con los diversos programas concretos de partido y/o de clase, un matiz determinado y acorde con el mismo; de suerte que difícilmente resultaría coherente hablar del regeneracionismo y sus características y subsiguientemente ejemplificar tal proposición con textos de Sanz del Río, de Jaime Vera y del cardenal Arzobispo de Valladolid. Quizás tal acepción del término "regeneracionismo" corresponda estudiarla dentro de la historia de la política o bien de la psicología de masas aplicada a la historia.

La acepción que aquí más nos interesa tiene más bien el carácter de "estructura significativa" en el sentido goldmanniano del término: es decir a la vez que expresa la actualización dinámica de una determinada visión del mundo, resultado de situaciones históricas concretas (de clase), mantiene un elevado nivel de coherencia en cuanto a su problemática fundamental y a sus relaciones internas -. (Ver Lucien Goldmann, "Investigaciones dialécticas", pgs. 10), 106, bajo el epígrafe "El concepto de estructura significativa en historia de la Cultura").

Tema de estudio, éste último, que debe situarse dentro del campo de la historia del pensamiento y de la cultura .

En este sentido resulta esclarecedor lo dicho por Tuñón de Lara en su ya clásico estudio "Medio siglo de Cultura En España" (ver pg.59) :

"Avanzar ya el término regeneracionismo constituye un riesgo y tal vez unaconcesión a ciertos vocablos usados con cierta carga tópica, la idea de que España necesitaba "regenerarse", tomada en su acepción general, es común a la mayoría de quienes piensan y se plantean el tema "España" en el último decenio del siglo pasado y en los albores del presente. En este sentido, también Giner es un regeneracionista, también lo serán casi todos los del grupo del 98. Pero apretando el término, regeneracionismo es algo aue está vinculado a los movimientos de una burguesía media disconforme al producirse la quiebra colonial del 98: Liga de productore-s, Unión Nacional, etc.".

.....

La crítica que de la Restauración viene a hacer el regeneracionismo, encarnado en los autores señalados, en sus aspectos más generales, supone fundamentalmente un desmontaje de los mecanismos políticos restaurados, justificándolo mediante el análisis de sus funestas consecuencias en la práctica, de cara a la eficaz y regulada marcha del país, así como un programa de soluciones alternativas que como tales deberán sustituir a las actuales. Se criticará demoledoramente el sistema de partidos políticos de turno y su sustrato sociológico, el caciquismo; se criticará la figura personal de los políticos de turno y los propósitos y fines últimos de su acción(egoismo y afán de lucro);se revisaráel mal funcionamiento de la economía y de la producción del país;la administración; la forma de pensar del hombre español, sus costumbres, sus vicios, su vida cotidiana, Nuestra geografía y sus condicionamientos, el regionalismo, la infraestructura económica, la raza, la cuestión social, "todo ello acompañado de una larga serie de medidas empíricas en las que apuntan numerosos brotes del sempiterno arbitrio hispánico", como dice Tuñón de Lara.....

Se propondrá como alternativa regeneradora, la sustitución de mitos y abstracciones generalizados, viejos e inservibles, por la progresiva instauración de una realidad estructural positiva, donde los valores de la utilidad y la eficacia,valores derivados del primado de la Razón frente al sentimiento,eregidos en norma, marquen la pauta programática para una decisiva y necesaria reconstucción nacional.

Se preconiza la revolución desde arriba, neoilustrada, apolítica, sin contar con el pueblo, o mejor, "por encima de las veleidades y bizantinismos de la política"; declarada esta última, por su misma naturaleza, rica en verbalizaciones, pero pobre en resultados : y por ello partidos y facciones, "sangría secular del erario público", serán declarados ineficaces y por tanto prescindibles.

Todo ello acompañado de una serie de medidas reformistas a la vez prácticas y urgentes en el campo de la economía : lo social y sus soluciones vendrán dadas por añadidura.....Y la posibilidad, más o menos esperanzada, según los autores, de un futuro nuevo y mejor para España.

Todo ello expresado en un lenguaje ampuloso, a veces apocalíptico, a veces retórico, que, en cuanto a la formalización de su contenido, presenta un alto grado de desorganización en el tratamiento de los temas : su motor intelectual serán las llamadas "ideas fuerza", problemas acuciantes y soluciones más radicales todavía; en la mayoría de los casos desconexas de sus relaciones reales y objetivas. De aquí la ambigüedad programática del lenguaje regeneracionista, que, en su más alto exponente, Joaquín Costa, ha dado lugar a interpretaciones tan diversas como la de un Costa liberal y republicano y/o la de un Costa prefascista.....

REGENERACIONISTAS MENORES : Mallada, Picavea, Morote

Una referencia, por breve que sea, al regeneracionismo debe incluir los nombres de Lucas Mallada, Macías Picavea y Luis Morote; además de Joaquín Costa, naturalmente,

Voy a continuación a esbozar una síntesis de las líneas generales de su pensamiento, poco conocido y estudiado, por lo que es importante, a la hora de completar el panorama del pensamiento español contemporáneo, monografiar y estudiar más a fondo su producción intelectual.

Lucas Mallada, ingeniero vinculado por lazos de simpatía a la Institución libre de Enseñanza, escribe en 1890 el libro titulado "Los males de la Patria y la futura revolución española (consideraciones acerca de sus causas y efectos)". Su base de influencia krausista se muestra fundamentalmente a través de lo que se ha llamado krausismo positivo (X), al igual que en Costa.

~~~~~

(X) "Sin embargo, el krausismo -más ya como actitud abierta y vaga que como doctrina filosófica definida- no permanecerá impermeable al fenómeno generalizado de la positivación. Hecho intelectual relevante es el "krausismo positivo", como Adolfo Posada denominó al krausismo de la Institución Libre de Enseñanza. Gil Cremades, al estudiar este "punto de inflexión" del krausismo ha señalado los hitos más significativos del proceso. Un primer paso sería la evolución -advertida por Menéndez y Pelayo- que media de la primera edición, en 1874, de las "Lecciones sumarias de Psicología" de Giner, a la segunda, en 1887, que recoge las aportaciones de la escuela experimental en Fisiología psicológica y Psicofísica.

más clara y rotunda es la evolución de Nicolás Salmerón, perceptible tanto en el prólogo que en 1878 puso al libro de Hermenegildo Giner de los Ríos, "Filosofía y arte" donde pone de relieve, "al hacer balance de la tarea llevada a cabo por el krausismo en España", que "el krausismo es una doctrina "práctica", y en él cabe, junto a la "reflexión", la observación"; como en las páginas filosóficas recogidas en el tomo de "Homenaje a Nicolás Salmerón". La acentuación en el "krausismo positivo" de las notas de "practicidad" y "observación" características de la mentalidad positiva, van a perfilar, en la trayectoria del pensamiento español contemporáneo, la tendencia ~~aka~~ a lo concreto y pragmático del regeneracionismo y la formación de la llamada "generación científica" en las dos últimas décadas del siglo XIX".

Diego Núñez, "Mentalidad positiva y Restauración" en TEORIA Y SOCIEDAD, homenaje al profesor Aranguren. ARIEL, 1970, pg. 289.

~~~~~

Y se concreta en su obra en el permanente planteamiento del problema de la objetividad del conocimiento, y la subsiguiente apelación al papel primordial (epistemológico e instrumental) de una concepción cientista de la realidad. Tal cientificismo, filosóficamente se vincula a supuestos utilitaristas, vertiente esta tan típicamente regeneracionista, y en la práctica a la demanda de programas concretos sobre necesidades y no visiones del mundo sobre ideales: todo ello como desarrollo del programa de interpretación empírica de la vida, de la cual se deducirán los unívocos e infalibles remedios para los males de la Patria, dentro, por supuesto, de la línea del más depurado arbitrio hispánico.

Con la diferencia radical sobre el pensamiento positivo francés, cuna del mismo y desde donde se difundirá su influencia a España, en que si en Francia el positivismo-Compte, Littré funciona como ideología racionalizadora del sistema liberal nacido de la Revolución burguesa, en Mallada

sirve para pasar de la crítica a los partidos turnantes durante la Restauración, a las Cortes o a los burócratas del aparato administrativo, a la crítica del liberalismo en sí mismo. Mallada considera las soluciones políticas frente a los males de España: como ineficaces, dando así el salto de la mentalidad practicista a concepciones ideológicas (~~ideológicas~~) típicamente pretotalitarias (como acertadamente señala el profesor Tierno). En Mallada, más que en Costa, esta tendencia a huir de las soluciones políticas, unido al inequívoco y sintomático radicalismo a la hora de plantear retóricamente la gravedad de los problemas, pero no la radicalidad de sus soluciones, potencia fuertemente la tendencia al arbitrio de tipo mesianista y en definitiva al totalitarismo prefascista (el cirujano de hierro en Costa); caudillismo que en definitiva lo es de la corrupción que pretendía remediar...

Desde tal positivismo Mallada erige los consabidos mitos raciales - nada más opuesto a una antropología verdaderamente científica - sobre lo español: el español, dirá, ha perdido el sentido de la realidad, privando en él el componente fantástico sobre el racional: "España es tierra de emociones pero no de razones", a la par que su constitución fisiológica con relación a otros pueblos civilizados es nétamente inferior: es apático, perezoso, ignorante...

Unido todo ello a un fuerte pesimismo respecto de la infraestructura del país - ésta más justificada - en donde el análisis estadístico, fundamento del análisis empírico-sociológico, arroja aterradoras cifras sobre el número de anal-fabetos, de escuelas, de producción vinícola o hullera.

Estadística que se usa no tanto en cuanto base de una ulterior interpretación sociológica, sino como fuente de verbalizaciones apocalípticas en torno a las cifras, y sobre todo a la confusión de los efectos con las causas...

La solución institucional a tales males vendría dada por una "revolución" de abstractos perfiles: la encarnada por una monarquía naciona-

lista con un poder ejecutivo omnipotente desde el cual-revolución desde arriba-se potenciaran las urgentes reformas a los males de la patria....

.....

También data de 1889 el libro de Ricardo Macías Picavea "El problema nacional", en plena crisis del país a causa de la pérdida colonial y el consiguiente fracaso del régimen restaurado en 1876.

Aun siendo más optimista que Lucas Mallada-para Picavea no hay nada que impida un arreglo efectivo del país-sus planteamientos son muy parecidos a los de aquel. En tal sentido acusa una fuerte influencia positivista, de aquí su insistencia en que sus planteamientos-dice Picavea-lejos de ser ideológicos siguen criterios científicos: en el "Problema nacional" queda, pues, descartada toda solución política. Tierno Galván, en su conocida obra "Costa y el regeneracionismo" (pg. 53) da cuenta de otra nota característica de éste tipo de pensamiento: la de que sistemáticamente se produzca una clara discontinuidad entre la intencionalidad metódica previa, positiva, y la efectiva plasmación del discurso regenerador y su estilo, más parecido en su tono al ensayo apocalíptico-cultural, típico del lenguaje mitificante y tópico prefascista: "Las pasiones irreprimibles e irreguladas de nuestra raza e ideosincracia", la raza española es más pasional que política, alcanzando su más genuina expresión en la elaboración de una tabla de vicios nacionales, a modo de ejemplificante mitología, lo cual le hace caer en otro de los supuestos filosóficos menos gratos al positivismo más coherente, por entonces en auge: me refiero al moralismo.

Picavea acusa una fuerte tendencia al ~~maxxismax~~ nacionalismo. Influencia que va desde su peculiar filosofía de la historia española, hasta su concepción del Estado y organización política. Respecto a lo primero, es curioso su acentuado austracismo: así los reyes católicos ejemplifican todo un modelo de vida nacional... Pero vinieron los austrias y a partir de aquí todo fue decadencia, pues supuso la intromisión de un cuerpo extraño a la nación: los "Césares germánicos".

De más interés lo segundo, su ideario sigue dentro de una línea típicamente regeneracionista : para Picavea la mejor solución a los endémicos problemas de la nación está en un cambio institucional que acabe de una vez por todas con el anterior: ataca ferozmente a la monarquía parlamentaria como panacea de todos los males hispánicos. Para llevar a cabo lo que él llama una "nueva monarquía" por de pronto es necesario dar al traste con los "nefastos partidos políticos" (sic) y consecuentemente acabar con el parlamento! "¡fuera Cortes!" (sic) : lo no útil para la nación sobra. Dice Tierno (op.cit.pg.57) : "El monarquismo de Picavea, lo mismo que el de Mallada, tiene un fundamento exclusivamente de hecho y utilitario", lo cual remite claramente a la falta en estos autores de un planteamiento político serio... Ejemplo de esto es la petición por parte de Picavea de un regionalismo semifederalista, opción política contradictoria con el nacionalismo. Hay, a diferencia de Mallada una preocupación más acusada, no obstante por las formas de gobierno. Pero dentro ya de esta problemática no existe un planteamiento en torno a la realidad del poder en cuanto a su toma por el interés de una clase : lo político queda reducido a la experiencia inmediata de las formas concretas de convivencia, quedando la teoría supeditada a las funciones de los distintos papeles sociales, y a su "natural" aceptación, con lo que Picavea reinterpreta desde distintos supuestos el organicismo... Podría denominarse esta postura "organicismo de hecho".

La encarnación de los intereses del poder con fines más ejecutivos -¿Quién va a hacer las reformas?- para Picavea radica en la figura mesiánica de un hombre. Aparece desarrollado en toda su amplitud el mito del hombre genial, del héroe salvador de la nación. Picavea, previniendo la no aparición de tal hombre nacional, recomienda (y encomienda) la misión histórica de hacer la revolución nacional a la burguesía. No aparece en ningún momento en su libro referencias al proletariado, a la lucha de clases o a su lugar en el conjunto de las fuerzas sociales. Sin embargo pretende atribuir un papel revolucionario a una burguesía que de un lado había

fracasado y de otra su ~~tx~~ tendencia al naciona~~k~~ismo brillaba por su ausencia...

.....

Luis Morote escribe "La moral de la derrota" en 1900. Más separado en sus ideas de Mallasda o Picavea, cabe considerarlo como un entusiasta discípulo de Joaquín Costa. Morote, como Costa, muy ligado a la burguesía media reformista y ascendiente (Cámaras agrícolas y de Comercio y liga de Productores) ve la decadencia de España muy unida al constante olvido en que se han tenido las leyes económicas y la racionalización del sistema de producción. Sin embargo no acierta a ver el papel político de las Cámaras y en general el que desempeñan las descontentas clases medias-burguesas del país. Su economicismo le ciega en tal sentido. Sin embargo, aun siendo consciente y explícito en sus críticas al parlamentarismo, se reafirma en que no se puede gobernar prescindiendo de la soberanía popular dado que "Los hombres no pueden gobernarse por un sistema que no envuelva la manifestación de sus opiniones, el cambio de sus ideas y las resoluciones por la mayoría"...

Morote es republicano, y por tanto partidario del parlamentarismo y de la regionalización. Incluso desde el punto de vista filosófico está influido por lo más aceptable del krausismo positivo. Tampoco cree en la necesidad de recurrir a un hombre excepcional.... Es también enemigo de la retórica fuera de la que Costa tanto usó... Sin embargo no faltan temas que le aproximen al arsenal "analítico" regeneracionista: austracismo(?), la pobreza ecológica de España, el irracional espíritu quijotista hispano, incluso una acentuada concesión a la moda positivista practicista: la estadística y su abuso como norma...

Joaquín Costa. EL COSTISMO

Sin duda, el pensador español que de una manera más significativa encarna el ideario y problemática regeneracionista es Joaquín Costa. A continuación - vamos a desarrollar un acercamiento explicativo a los aspectos y temas más importantes de su obra. Subrayo "explicativo" para señalar el intento de - búsqueda de una coherencia interna a un pensamiento, como el de Costa, a menudo inorgánico, cuando no susceptible de interpretaciones contradictorias, tal y como sugiere Tierno Galván (ver su libro "Costa y el Regeneracionismo"). Quizás la idea de Tierno sea excesivamente exagerada. Sin embargo, como botón de muestra definitivo a la hora de ilustrar tales tendencias en el pensamiento costista, lo que cabría ser denominado "plurivalencia de contenidos", baste dejar constancia de la doble línea de interpretación ideológica que - tradicionalmente ha abordado el pensamiento de Costa: autoritaria (un Costa autoritario), la de Martín Retorillo (Cirilo Martín Retorillo, "Joaquín - Costa, propulsor de la reconstrucción nacional"), o la ya citada de Tierno. Liberalizante (un Costa neoliberal), la de Rafael Pérez de la Dehesa ("El pensamiento de Costa y su influencia en el 98"), con la que personalmente - más de acuerdo estamos, o incluso la más reciente de Eloy Fernández ("Educación y Revolución en Joaquín Costa").

Posiblemente uno de los peligros más plausibles inherentes a un intento de aproximación sistemática a cualquier tipo de pensamiento sea el hecho inevitable de que, es el caso de Costa, a medida que se gana en ~~XXXXX~~ corrección se pierde en riqueza temática. Pude ocurrir también, y a ello ya hemos aludido, que el lenguaje costista acuse de una manera aún más aguda que en - otros casos la peculiar trayectoria intelectual propia del pensamiento español del XIX, es decir, la resultante de la acusada hipoteca socio-económica de la sociedad española de la Restauración: contradictorias visiones del mundo, expresión de las condiciones históricas del momento.

Tal desfase histórico del país va a sobreimplicar la falta de unos planteamientos intelectuales claros y coherentes, y en numerosas ocasiones a través de reajustes filosóficos importados y adaptados.

Esto, y en el caso de Costa, sería más que suficiente para justificar un acercamiento alternativo a su pensamiento: de un lado, desde una metodología - dialéctica tal y como Goldmann la define en sus "Investigaciones dialécticas" ("Materialismo Dialéctico e Historia de la Filosofía"), que en concreto es la que más se ajusta a este trabajo, y desde otro, a partir de una metodo-

logía analítica(positivista), en la que tal contradicción de contenidos sea ordenada desde el análisis semántico del lenguaje (trabajo que está sin - hacer).

.....

"(...), la necesidad de repensar y revisar todo, lo que se llamó entonces Regeneracionismo, se expresa a través de diversas fuerzas y corrientes, tanto materiales como espirituales, que insisten en un nuevo planteamiento de la tarea nacional, cara al porvenir.

A estas tendencias corresponden la Liga Nacional de Productores, organizada bajo la iniciativa de Joaquín Costa (con la colaboración, entre otros, de Basilio Paraiso y del joven Santiago Alba) que expresaba el criterio de una burguesía renovadora que reclamaba "la revolución desde arriba"...

Manuel Tuñón de Lara, "La España del siglo XX", pag. 11.

Ya la "manifestación de hombres honrados" en 1.895 en Madrid, cuya causa fue la política proteccionista del Gobierno, es un síntoma claro de la pérdida de confianza que el régimen de Cánovas sufría ante las mismas clases - medias que en 1.875 le dieron su incondicional apoyo. De tales clases medias disidentes va a tomar el Regeneracionismo su base social. Así, Joaquín Costa aparece como el máximo promotor de las entidades económicas que fueron las Cámaras Agrícolas y de Comercio, exponentes genuinos de la directa incidencia del ideal regenerador en la vida política del país. Así, si la "huelga de - contribuyentes", acordada por las Cámaras reunidas en Valladolid -2 de Marzo de 1900- fue un fracaso, consecuencia clara de la debilidad e incoherencia de la burguesía española, como apunta Diego Núñez ("Mentalidad positiva y REstauración" en TEORIA Y SOCIEDAD), lo que quedaba bien a las claras expuesto era el despertar discrepante de un liberalismo de amplia base social, ajeno por completo a los intereses del doctrinarismo parlamentario vigente. La figura y el pensamiento de Joaquín Costa quedan, pues, insertos en esta coyuntura de cambio ideológico; importantísima en la trayectoria y papel que la tradición liberal burguesa va a jugar en la constitución de la Segunda - República española.

Esta va a ser la prueba de su fuerza ideológica, que en definitiva, siempre a remolque de unas condiciones económicas en abierto desfase respecto de tales supuestos, conducirá a una nueva hipoteca en sus aspiraciones de clase, como resultado de la guerra civil de 1936-1939.

No hay que perder nunca de vista a la hora de analizar el pensamiento de Costa, este su carácter de respuesta concreta a la situación histórica que vivió, de respuesta desde el liberalismo no doctrinario, pero no por eso aun profundamente ligado a la peculiar trayectoria y crisis ideológica del mismo, a su inmadurez e incoherencia en tantos puntos de su línea de elaboración teórica... incluso en el tipismo de muchos aspectos de su respuesta.

No perder de vista esto último podría poner en su justo punto la laguna polémica, muchas veces expresada, de un Costa autoritario o liberal, - progresista o prefascista.

.....

"No hay ningún partido que pueda regenerarnos. Los reaccionarios están descompuestos, igualmente que los liberales; a los avanzados les falta la energía y la burguesía y los capitalistas siguen con sus trapacerías"

Pablo Iglesias, V Congreso del P.S.O.E. (1899).

Una consideración coherente del pensamiento social de Costa no debe olvidar nunca su fundamento teórico de raíz krausista. No vamos a insistir en los contactos personales entre él y la Institución (ver la biografía de Costa de Cheyene), hecho sobradamente conocido, sino en el resultado intelectual que surgió de tal unión.

Es sabido que la crítica krausista a la Restauración se basó en la idea, por demás bastante extendida, de que ésta representó un "liberalismo doctrinario": es decir, un sistema político-jurídico antes atento a las garantías formales frente a posibles extralimitaciones, que empeñado en una real positivación de los intereses sociales del momento (concreción) y a una - - coordinación armónica de los mismos (eficacia).

Toda la crítica de Costa a la Restauración arranca de esta distinción krausista entre liberalismo sustantivo y liberalismo doctrinario. En tal - dirección los ataques de Costa contra el parlamentarismo y en general las Instituciones restauradas van contra su funcionalidad dentro del liberalismo doctrinario, no contra el liberalismo en sí, tal como algunos autores han - creído. Un aspecto concreto que ejemplifica tal distinción entre uno y otro tipo de liberalismo sería el que concierne a la concepción de la propiedad: Así, el liberalismo doctrinario va a considerar la propiedad como un derecho absoluto (doctrina individualista), sin límites ni obligaciones, en tanto el krausismo criticaba la ultraprivatización de la propiedad; en tal sentido distinguían entre propiedad y derecho de propiedad: la propiedad es - algo sagrado; en esto hay coincidencia. Pero la propiedad, dicen los krausistas, no es un fin en sí mismo, sino un medio supeditado a la colectividad, bajo el fundamento del bien común. Tal doctrina intermedia entre el liberalismo y el socialismo tiene su fundamento filosófico en la idea de que la - propiedad tiene una base ontológica al margen de las circunstancias históricas -lo cual la diferencia del materialismo histórico- pero una finalidad -

intrínseca transindividualista -lo cual la diferencia del liberalismo-. Esto, entre otras cosas, significa que el Estado no es su creador y, por tanto, tampoco su modificador: el único deber del Estado con respecto a la propiedad es reconocerla como derecho (krausismo liberal).

En esta línea de influencia podemos clasificar los trabajos de Costa en torno a las pervivencias consuetudinarias de propiedad colectiva. Cuenta en este caso también su personal experiencia vivida en contacto con las supervivencias de formas comunales agrarias en el Alto Aragón; formas de producción que sobrevivieron a la experiencia desamortizadora (producto nefasto del liberalismo al uso, según Costa) y que tanto le impresionaron. De tales investigaciones -"Agricultura armónica", "La Tierra y la cuestión social", "Colectivismo agrario en España"- surge en Costa la idea de la necesidad de implantar modos de propiedad comunales:

"Se inclina por todo ello hacia un sistema intermedio de inmediata restauración del patrimonio colectivo de los municipios, de forma que el labrador obtuviera, al menos parcialmente, el producto de su trabajo. A esta inmediata restauración habría de seguir un reparto total de la tierra en parcelas individuales, que convirtiera a todo campesino en propietario de un lote familiar, al mismo tiempo que en cultivador de una propiedad colectiva donde se podrían aplicar métodos más avanzados y progresivos".

Citado por Rafael Pérez de la Dehesa, "El pensamiento de Costa y su influencia en el 98". Pág. 108.

Buscaba Costa a la base de su programa regenerador una total renovación del liberalismo abstracto y legalista existente, sustituyéndolo por un neoliberalismo de tipo organicista, ético y sustantivo, donde los intereses concretos de los grupos sociales quedasen plenamente realizados: en esto, piensa, debe consistir el papel y la función del Estado y de los gobernantes; no en abstraer tales objetivos reales de la colectividad, para sustituirlos por un esquema de garantías formales, últimas en tanto que fin, y que en última instancia deberían haberse ya dado a priori por supuestas. A su vez, retoma del krausismo otra teoría jurídico-filosófica: la del organicismo social. En ella, términos como "conjunción armónica" o "relación concertada"

son sistemáticamente aplicados a la sociedad, en la cual el buen funcionamiento del todo depende de la adecuada armonía de las partes, y esto a partir de una racionalización apropiada de los "diversos órganos del cuerpo - social". No es difícil observar la imagen biologista que subyace al organicismo social: la idea de que la sociedad tiene una clara analogía con el organismo viviente no es nueva; ya el mismo Spencer la había formulado claramente.

Si bien es cierto que el organicismo, y el de Costa no es una excepción, implica una filosofía política de claras resonancias antilegalistas (en el actual sentido de un Estado liberal de Derecho: "La teoría de la sociedad que sirve de base y fundamento a los fascismos presenta un claro sentido transpersonalista y organicista. La sociedad (y en seguida el Estado) vienen en ella considerados como entes u organismos suprapersonales, como "hombres en grande" capaces de absorber en su seno a los hombres individuales convirtiéndolos en simples miembros de ese gran "Todo social". Para el transpersonalismo, ese "hombre en grande" que es la sociedad y el Estado, se configura como un organismo que, al igual que el hombre individual mismo, estaría compuesto por un elemento corporal (dato que se hace resaltar - por el organicismo biológico) y un elemento anímico o espiritual (en el cual insiste especialmente el organicismo ético)").

Elías Díaz. "Estado de Derecho y sociedad democrática"; pp. 57 y 58.

Y si bien es cierto también, como Elías Díaz señala, que las concepciones sociológicas de imagen orgánica suelen terminar transponiendo el término teórico "armonía" al menos abstracto de "absorción del interés individual en el interés objetivo del Estado", lo cual es más difícilmente legítimo, es preciso reconocer las especiales características de la filosofía del Derecho de Joaquín Costa: quizás sea más exacto calificar su posición política como de realismo antiformalista antes que como pretotalitario. Realismo antiformalista que queda perfectamente delimitado por las bases de formación de nuestro autor: su visión de las formas democráticas de propiedad colectiva, su pragmatismo, el historicismo y el krausismo.

Dice Perez de la Dehesa: "La ideología de Costa era básicamente liberal, si bien de un liberalismo profundamente diferente del doctrinario al uso. Un neo-liberalismo basado en un renacimiento de la vieja democracia municipal y regional española y, al mismo tiempo, en una adaptación de las corrientes ideológicas y políticas del mundo occidental, eligiendo aquéllas que, huyendo del extremismo, pudieron llegar a ser aceptadas por extensos sectores de la sociedad, (Como siempre en Costa "apertura a Europa y chapuzamiento en pueblo".) Hay, sin embargo, en su programa aspectos peligrosos tales como el llamamiento mesiánico a un cirujano de hierro". (Op. cit., pág. 231).

Siguiendo con nuestro planteamiento en torno a Costa, es decir la polémica sobre la ambigüedad de su lenguaje político, vamos a interesarnos por el punto tocado en las últimas líneas de la cita precedente.

La idea costista de un personaje de tintes mesiánicos, destinado a salvar a la nación del caos, queda suficientemente expresada en su obra como para suscitar un amplio debate en torno a su significación: tan específico personaje (tan español por otra parte) da pie a Tierno a apuntalar "sólidamente" su teoría de un Costa prefascista... Leyendo su libro (Op. cit.) uno tiene la impresión (valga esta crítica en un sentido que no es ciertamente el de una contraprueba rigurosa) de que pesan en Tierno ciertos prejuicios -o más bien posjuicios- derivados de la ulterior evolución de la historia española. Parece como si en esa tiernista "búsqueda de culpables" el Regeneracionismo en bloque, y Costa en particular, reuniesen los cargos ideológicos suficientes para ser inculpadados de colaboracionismo pre-fascista... Pero esto en definitiva no deja de ser un método resueltamente anticientífico. En efecto, hay ideas-fuerza en Costa subsumibles en determinadas formas de autoritarismo totalitario: aquí es incluíble, por supuesto, la de su tan debatido "cirujano de hierro"; antes nos hemos referido, en el mismo sentido, a su concepción organicista de la sociedad. No obstante, es preciso hacer unas matizaciones importantes sobre el tema. La idea de un cirujano de hierro puede ligarse en la biografía intelectual de Costa a dos aspectos dignos de ser tenidos en cuenta: de un lado, el subjetivista, el típicamente emotivo, el de un Costa ansioso de regenerar el país, sacudido por momentos de abatimiento ante la imposibilidad de un cambio efectivo y rá-

pido de las estructuras imperantes. En tales circunstancias, Costa va a - buscar más que a aceptar la solución radical de un mesías salvador y regenerador que aseste el golpe definitivo a caciques y oligarcas. "Ante esta situación crítica recurre aquél -Costa- a la defensa del cirujano de hierro como medio apto para lograr esa regeneración y ese bienestar de nivel europeo, imposible en el clima conflictivo -piensa- tolerado por el liberalismo, y creado también por él y su oligarquía económica caciquil". (citado por Elías Díaz, "La filosofía social del krausismo español", pág. 189)

Por otro lado, segundo punto, está la posibilidad teórica, aspecto objetivo, de la justificación jurídica de una dictadura tutelar a partir de una situación de ineficacia social por parte de unas instituciones en el poder, atentatorias contra el desarrollo "ético y sustantivo" de la totalidad de las relaciones sociales. En este caso la dictadura, como medida última y de excepción, a la par que transitoria -Costa siempre insistió en la imposibilidad de gobernar sin el conocimiento de la voluntad de la mayoría- quedaría justificada: "Es evidente de todos modos que Costa aceptó de manera teórica desde el primer momento la dictadura en casos excepcionales, y siempre como situación anormal o pasajera". Rafael Pérez de la Dehesa, op. cit, pág. 79.

Por otra parte, el temor de Costa, historicamente justificado por la derrota colonial, de una invasión extranjera y con ella la pérdida de nuestra autonomía nacional la llevó a urgir táctica y estratégicamente, lo cual va más allá de lo puramente emotivo, la necesidad de un cambio de excepción: la dictadura. Dictadura necesaria y al servicio del pueblo, popular, moral y jurídicamente justificada, que si bien por todo esto no deja de ser dictadura, en su concepción teórica se aleja de la idea pre-fascista de Tierno.

"El tema de la dictadura siempre había preocupado a Costa. Hemos visto ya que en "La vida del Derecho" le dedicó un capítulo. Que esto era más que interés momentáneo lo vemos a través de la parte que le dedica en estudios posteriores, tales como su "Programa de Derecho consuetudinario". Tanto la Dictadura como la Revolución encontraban un puesto en su teoría general del Derecho, siempre como situaciones anormales y temporales a las que sólo en último extremo y en especialísimas circunstancias de enfermedad del cuer-

po social se puede acudir. Esta admisión se da en muchos pensadores políticos liberales, entre los que menciona Costa, está el krausista Röder. Aquí se debe recordar la afirmación que Tierno Galván expuso en sus cursos universitarios, "en el krausismo hay elementos para derivar la idea de una - dictadura popular, moral y jurídicamente justificada". (Pérez de la Dehesa, Op. cit., pág. 130).

Como vemos, su teoría de la dictadura remite, en su formulación concreta, a una medida de urgencia a corto plazo: es lo que Costa denominó - "política quirúrgica". Dicha "extirpación del mal oligárquico y caciquista" correría a cargo de un "cirujano de hierro, que conozca bien la anatomía - del pueblo español y sienta por él una compasión infinita". (Citado por Pérez de la Dehesa, op. cit., pág. 86).

.....

.....

Dice Tierno: "La personalidad de Costa se define, para el lector de - sus libros, perpleja, indisciplinada y contradictoria. Cuesta trabajo llegar a ciertos supuestos constantes que permitan definir sus actitudes como consecuencia de determinadas ideas. Ni siquiera es perceptible con claridad el proceso de endurecimiento ideológico que sigue al curso de su vida. Costa - viejo es tan inestable como Costa joven. En resumen, no es posible exponer - sus ideas básicas. No las tenía. Tenía abundantes ideas sobre casi todos los temas jurídicos, políticos y sociales de su tiempo, pero los puntos de vista se sucedían los unos a los otros y a la postre el lector no sabe con certeza si era liberal o dictatorial, pesimista u optimista, religioso o irreligioso". (E. Tierno Galván, "Costa y el Regeneracionismo", Pág. 135).

Ya nos hemos referido a la aparente contradictoriedad del pensamiento de Costa. Tierno recalca esta peculiar propiedad del costismo, pero buscando las causas de tal incoherencia en motivos subjetivos, ligados en gran parte a experiencias biográficas: a su autodidactismo, vinculado a lecturas y experiencias intelectuales poco asimiladas y estructuradas y en parte contradictorias.

Sin dejar de dar a los motivos puramente personales la importancia que merecen, parece más razonable ver la aparente contradictoriedad del pensamiento costista ligada a motivos objetivos, dependientes del momento - cultural en tanto que resultado ideológico de unas condiciones históricas tan específicas como las españolas entonces, de las que ya nos hemos ocupado. Sería extraordinariamente difícil encontrar en Francia o en Inglaterra (Alemania es un caso especial también) un pensador de la pluralidad de contenidos atípicos, externamente incoherentes e inmersos en un mar de constelaciones intelectuales (krausismo, positivismo, pragmatismo tecnocrático, historicismo, colectivismo tradicionalista, etc.) por citar algunas de tales tendencias, como Costa. Tal plurimorfismo temático hunde sus raíces en la secular crisis del liberalismo español, siempre hipotecado en aras de una revolución inconclusa. Un intelectual francés o inglés de la época tiene una sólida base social en la que arraigar sus ideas, entablando una fecunda relación dialéctica entre su teoría y su repercusión social. En España no se da esto sino en sectores intelectuales muy concretos y ligados a la burguesía catalana. El resto vive una difícil situación de desfase entre su pensamiento -muchas veces recién importado- y las condiciones sociológicas del mismo, en la práctica en abierta contradicción con tales supuestos. Este es el caso de Joaquín Costa. Ya nos hemos referido páginas atrás a la debilidad ideológica de las clases burguesas entre las que Costa intentó enraizar su pensamiento.

Esta objetivación permite comprender más justamente el costismo, unido en la biografía de su autor a un proceso histórico que en su acontecer va a quedar fielmente plasmado en su obra: "Durante su periodo de actividad política respondiendo a exigencias de unidad lógica, principió pidiendo la revolución desde arriba, la protesta, la denuncia y el incumplimiento de las leyes, y acabó por pedir en momentos de abatimiento, la revolución directa. A pesar de las diferencias que separan estas etapas, no se puede decir que fueran "contradictorias" sino diversas fases del desarrollo de una doctrina unitaria. En esos momentos de abatimiento pensó también en la dictadura, institución que, igualmente, como medida de excepción, tenía un puesto en su sistema". (Pérez de la Dehesa, Op. cit., pág. 78).

"Una revolución se acerca y la más vulgar previsión está pidiendo el pararrayos. El cual pararrayos no es precisamente un mauser; porque puestos en ese camino los jornaleros disponen de un instrumento que tiene mucho más alcance que el mauser, y no lo digo precisamente por la hoz, sino por la funda de la hoz".

(de Joaquín Costa, citado por Pérez de la Dehesa, "colectivismo agrario", pg.187).

Otro tema central, y de más que justificado interés, es el de la "Revolución en Costa".

Dice Tuñón de Lara (Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo, pg 96):

"¿Sigue creyendo Costa en la "Revolución desde arriba"? Sí, a juzgar por lo que dice al comienzo de la Información. Costa sigue creyendo que su "Revolución desde arriba" es un "Pararrayos para conjurar las revoluciones de las calles y de los campos", fórmula que mantiene desde el "Colectivismo agrario" pasando por el manifiesto de la CÁMARA AGRÍCOLA DEL ALTO ARAGÓN y por la Conferencia del Círculo Mercantil".

Dice bien, en otro lugar de su libro (\$) Tuñón que el gran vacío teórico en la filosofía política de Costa, fué su poca o nula visión del problema del "Poder". Ya hemos señalado en otro apartado de este trabajo, la sistemática confusión entre causas y consecuencias en un sistema socio-político a que se ven abocados, ya no sólo Costa, sino en general todos los regeneracionistas:

"Como Picavea y como los regeneracionistas clásicos, Costa confunde la causa con la consecuencia; la primera es el poder económico y político de una oligarquía; las consecuencias son la práctica caciquil, la incapacidad para un verdadero parlamentarismo, la existencia de comités de notables con nombre de partidos políticos, etc.," Tuñón de Lara (opcit. pg. 98).

Esta falta de planteamientos metodológicos en Costa se refleja en su poco clarificadora postura con respecto al problema de la revolución: A veces da la impresión de que Costa es perfectamente consciente del fondo histórico real que se para a una Europa posrevolucionaria de una España prerevolucionaria.

\$ "El gran vacío costiano fué siempre la cuestión del poder (aunque tal vez al final de su vida se diese cuenta de la inanidad de toda reforma que no pasase por ahí)". Op. Cit. pg. 98 45

Y con ello, de la necesidad de un acercamiento a aquella:
"Para que la Patria se redima y resurja a la vida de la civilización y de la historia, necesita una revolución, o lo que es igual: tiene que cambiar de piel, romper los moldes viejos que Europa rompió hace ya más de medio siglo, sufrir una transformación honda y radical de todo su modo de ser político, social y administrativo, acomodar el tipo de su organización a su estado de atraso económico e intelectual y tomarlo nada más como punto de partida con la mira puesta en el ideal, el tipo europeo" (de Joaquín Costa, citado por Pérez de la Dehesa, op. cit. pg. 181).

O este otro texto de 1899:

"Si no hay virtud en una revolución para hacer compatible la condición de hombres libres y europeos con la condición de solventes o, teniéndola, esa revolución no sobreviene a tiempo, el problema español no tiene solución más que en la sepultura" de Joaquín Costa citado por Pérez de la Dehesa op. cit. pg. 179.

Decíamos líneas atrás, que a pesar de que en el fondo Costa parece captar la esencia del fenómeno revolucionario europeo, los desarrollos posteriores de su pensamiento no confirman en modo alguno tal suposición. En efecto, resulta muy difícilmente identificable el concepto de "Revolución burguesa" con el costista de "Revolución desde arriba", ideal este último que participa más de las desventuras filosóficas y en definitiva ideológicas del peculiar liberalismo español, que de un análisis histórico objetivo de los marcos sociales del pensamiento.

La idea de "Revolución desde arriba", está ligada a temas ya tradicionales de nuestro pensamiento en el siglo XIX, tales como el sempiterno arbitrista hispánico, o las ideologías neoilustradas, tan unidas a su vez siempre al elitismo y al paternalismo tan propisos y tan típicos de las clases pensantes españolas, y en última instancia, como más perceptible el fenómeno de clase, al temor de las incipientes burguesías nacionales a una revolución obrera total, advirtiéndolo con su peculiar instinto de clases la posibilidad del paso directo a un estado social y proletario, que cubriría el vacío dejado

por una burguesía alejada de su papel histórico; no es otra cosa sino esto la costista metáfora del pararrayos, a que antes eludíamos. En la España actual siguen teniendo actualidad éstos planteamientos.

La coyuntura concreta en la España alfonsina que recoge con más fidelidad éste planteamiento fué la acontecida a raíz de la crisis social de 1917, consecuencia como apunta Pierre Vilar (Histoire d'Espagne, pg. 113,114) de un movimiento militar político y social que en su punto culminante acabó en la huelga revolucionaria del 15 de Agosto.

Decíamos, volviendo a Costa, que su visión de una "Revolución desde arriba", adolece de una concepción metodológica profunda de lo que es un proceso histórico: una vez planteado el problema de la necesidad de una revolución, Costa no tiene claro quién va a hacer tal revolución: ¿QUÉ CLASE?: su concepto de "clases neutras" aunque implícitamente apunta a la incipiente burguesía liberal y mercantil con una también incipiente conciencia de clase, no está subjetivamente - explícitamente- explicado. Tampoco tiene una idea suficientemente coherente respecto del "para qué", de la finalidad intencional de tal revolución. Dice Costa en 1900:

"En éste sentido hemos hablado y hablamos de una revolución hecha desde el Poder. Para mí, esa revolución sustantiva, esta transformación del espíritu, tiene que verificarse siempre desde dentro y desde arriba" (De Joaquín Costa, citado por Pérez de la Dehesa op. cit. pg. 182. El subrayado es mío).

Es preciso retomar aquí, otra vez, el apego y la influencia Krausista nuestro autor. La concepción de una política organicista y de sustantividades frente al "Formalismo Liberal" -poco importa aquí si se refería sólo al liberalismo español o al liberalismo en sí-, da la medida exacta del significado del "¿Por qué Krause?" que Elías Díaz se hace en su libro ya citado, pregunta importante a la hora de conocer los motivos de la difusión del krausismo y de su filosofía en España. Tal importancia krausista es en definitiva, el resultado de la nula o muy poca influencia en España de una corriente doctrinal liberal de raíz europea (no vamos a repetir otra vez las evidentes razones históricas del caso), siendo el "Neoliberalismo" implícito y explícito en los autores

krausistas (Krause, Ahrens, Röder, Tiberghien, Sanz del Río) , readaptado por los krausistas españoles, entre ellos Costa, el resultado de tal adaptación será la filosofía política más indicada para suplir el vacío ideológico dejado por la ausencia de un liberalismo puro. No es mi propósito analizar aquí una a una las razones de la preferencia y arraigo del neoliberalismo krausista, remito para ello a la obra de Eloy Terrón "Sociedad e ideología en los orígenes de la España Contemporánea", en particular a su tercera parte titulada "Las soluciones aportadas por el krausismo" pgs. 183,235.

Sólo querría señalar cómo la abstrusa y oscura concepción krausista origina, en gran manera, esta falta de planteamientos claros en Costa, haciendo abstracto y vago lo que es concreto y objetivable.

Todo remite, de nuevo, a la falta de un tratamiento adecuado del Problema del Poder como toma del mismo por parte de una clase social, y de un análisis concreto de las condiciones históricas que confluyen en un determinado momento.

Tal falta de concreción derivará en Costa en un amplio repertorio de formulaciones retóricas, de lo cual se le ha acusado suficientemente, en las que, como Tierno señala, cuenta más el CÚMO SE DICEN LAS COSAS, que lo que se dice:

"Basta ya de ser relojes de repetición y despertando a sordos; basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar, y las manos de haber holgado tanto" citado por Tierno, op. cit. pg. 184, escrito por Costa en 1899.

"Frente a la teoría del liberalismo que propugnaba por un Estado cruzado de brazos, mero espectador y nunca protagonista, Costa pedía un Estado de intervención, un Estado que buscara soluciones -dice- para aquella mitad de españoles que se acostaban con hambre trabajando doce horas diarias, para que aquellos treinta años de vida media de los pobres se convirtieran en sesenta, que era la de los ricos".

(Luis Tafarreta, "El pensamiento económico de Joaquín Costa").

.....
¿Qué programa político, qué nueva configuración institucional era la que propugnaba Costa?

Ya hemos dejado en claro la excepcionalidad de los métodos dictatoriales. También, por supuesto, queda rechazado de plano el liberalismo doctrinario:

"El liberal Costa fué, en verdad, demasiado propenso a admitir la dictadura, aunque con carácter transitorio y excepcional, en cuanto terapéutica exigente, de difíciles circunstancias".

(Eliás Díaz, "La filosofía social del krausismo español", pg. 204).

O con palabras del mismo Costa, claves para entender su interpretación como pensador liberal:

"¿Quiere esto decir (considerando su postura) que yo abogue a favor del Gobierno personal, que yo sea enemigo del "self-governement", Gobierno del pueblo por el pueblo, y, por decirlo de una vez, del sistema parlamentario?

No, no es eso: lo que quiero decir es que me hago cargo de cuáles instituciones convienen a una edad y a una situación y cuáles a otra(...) de lo que soy enemigo es de esa mohosa noria que llamamos, por un abuso del lenguaje, Congreso y Senado, cuyo estridente y desapacible chirrido sólo cabezas tan duras como las nuestras han podido resistir durante más de dos generaciones sin volverse locos". (Joaquín Costa, "Los siete criterios de Gobierno" pg. 139-140)

Costa parece inclinarse por un neoliberalismo que recoja tanto la filosofía jurídica de la vieja democracia regional (en la que reconoce la personalidad del municipio

y sus funciones), así como una independencia total del poder judicial, unido todo ello a un fomento intensivo tanto de la enseñanza y de la educación por métodos europeizantes, como un fomento de la producción, con el consiguiente reparto equitativo del bienestar material de los ciudadanos.

Tal potenciación de los recursos productivos debería implicar "un cambio radical en la aplicación y dirección de los recursos y energías nacionales" con una nueva ordenación del presupuesto volcado sobre educación, investigación, colonización interior, repoblación forestal, obras hidráulicas, o como él mismo dice: "desafficanización y europeización de España".

Se muestra partidario de una profunda reforma agraria, basada en una derogación de la Ley de Desamortización y la puesta en práctica de un amplio programa de colectivismo agrario en base al reparto en explotación racional y, como no, propiedad privada, y de un saneamiento de nuestra moneda y nuestra economía mediante "una europeización de la agricultura, de la minería y del comercio....", lo cual equivale a una potenciación económica equiparativa con el capitalismo europeo. Y también tema ya secular, una total renovación del personal administrativo y de sus cauces de actuación.

Resumiendo con sus propias palabras:

"Renovación del liberalismo abstracto y legalista imperante, que ha mirado no más a crear y garantizar las libertades públicas con el instrumento ilusorio de la Gaceta (...) sustituyéndolo por un neoliberalismo orgánico, ético y sustantivo, que atienda a crear y afianzar dichas libertades con actos personales de los gobernantes, principalmente dirigidos a reprimir con mano de hierro, sin piedad y sin tregua, a caciques y oligarcas".

.....

Y nos hemos referido líneas atrás a la opción Costista por un neoliberalismo de raíz Krausista frente al liberalismo doctrinario. No vamos pues a insistir más en ello. Tampoco vamos a tocar más puntos de su amplio pensamiento: ya sea en sugestivo planteamiento de su obra "Oligarquía y caciquismo" (ver "Oligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros escritos. Edición y prólogo 50

de Rafael Pérez de la Dehesa).

En su concepción del Derecho, también estudiado por Elías Díaz en su libro ya citado, o su formulación de los conceptos políticos de tradición, pueblo y nación, en línea con la influencia romántica del historicismo alemán (ver Tuñón de Lara, "Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo") o sus planteamientos en torno a las radicales y necesarias reformas educativas (ver "Eloy Fernández Clemente, "Educación y Revolución en Joaquín Costa")

.....

Las conclusiones que interesan a efectos de este trabajo se imponen por sí mismas:

El pensamiento de Joaquín Costa se inserta en el centro del movimiento de respuesta que las clases medias ascendentes (la incipiente y subdesarrollada burguesía española), dieron a la Restauración; Régimen político que no sólo fué incapaz de abrir sitio al papel histórico que a tal clase le correspondía, sino que representó de una manera clara y directa los intereses contrarios (preliberalismo neofeudal). Esta respuesta es el regeneracionismo, que en la figura y obra de Costa tiene unas determinadas características: la principal es la de que en su pensamiento confluyen una serie de influencias filosóficas e ideológicas -que ya hemos señalado- que hacen difícil dar una coherencia significativa a sus ideas, influencias que no son sino el resultado de la crisis y la peculiaridad del liberalismo español. Tal contradictoriedad del mensaje costista, ha dado lugar a interpretaciones distintas y opuestas -como también hemos indicado-; y en lo posible hemos querido dejar clara nuestra postura al respecto: Costa es, en efecto, un típico representante del peculiar liberalismo burgués español.

LA OVENA DE DACTIA IGERM

Llegamos en esta segunda parte del trabajo a la presentación del pensamiento de Damiañ Isern, autor que, conjuntamente con los antes referidos, tradicionalmente se los ha considerado "regeneracionistas".

Consiste tal presentación en un análisis comprensivo de las líneas teóricas de influencia que informan sobre la particular filosofía social de nuestro autor. Para ello he escogido cuatro de los textos sobre el particular que me han parecido más relevantes a la hora de concretar a modo de síntesis su posible encuadramiento en una determinada línea o corriente de pensamiento: se trata de "De la formas de gobierno ante la ciencia jurídica y los hechos", "Problemas y Teoremas", Prólogo al libro de J. Rossignoli, "El trabajo, la familia y la propiedad" y "Las Capitanías Generales vacantes".

Al acabar, he recogido una serie de textos de su obra de tipo histórico "Del desastre nacional y sus causas", última de sus ^{grandes} investigaciones, a fin de que pueda observarse claramente como las categorías comprensivas (tipos de explicación) incorporadas por mi trabajo a la crítica de sus obras, siguen teniendo la misma validez y corrección explicativa que en los anteriores desarrollos teóricos. Quizas este última pretensión mía pueda ser discutida desde posturas estrictamente logicistas : alguien podría argüirme que no es posible sacar conclusiones totalizantes sobre un autor a partir de un análisis incompleto de sus obras : podría contestarle, a partir de su lectura, que si no lo he hecho es por cuestiones del tipo de las que siguen : libros aquí no comentados como es el caso del opúsculo "Cuadrado y sus obras" y en particular "Ortí Lara y su Época" diría que son obras fundamentalmente de estudio biográfico-intelectual.

En lo que se refiere a Ortí Lara, hombre de radical formación "paleo escolástica", valga el término, las diferencias que Isern muestra hacia él

son, a los efectos aquí expuestos, de puro matiz...Me ha sido imposible tener acceso a su memoria escrita sobre "Oligarquía y caciquismo" al no conservarla ni la Biblioteca Nacional ni el Ateneo de Madrid: en cualquier caso las referencias a este tema son precisas a lo largo de mi comentario.

Diré también que obras cortas como "De la democracia, la libertad y la República en Francia", o "El liberalismo y la libertad" contienen ideas básicas del autor que son ulteriormente desarrolladas con mayor madurez y amplitud de miras en su libro "Problemas y teoremas". Lo mismo sucede con el librito "Del espiritismo escolástico y las ciencias experimentales" con respecto al prólogo al libro de Rossignoli. Aquel y éste aquí comentados.

Esto me vale de justificación racional a la hora de seleccionar los textos a los que me he remitido, sobre todo en función de su mayor importancia y madurez en cuanto al contenido, factor decisivo éste que me ha permitido sacar conclusiones generales sobre el autor. Por lo que respecta a la selección final de textos he utilizado la referencia al puro dato textual como confirmación empírica y cronológica de la consistencia del pensamiento iserniano...

Quisiera que mi trabajo tuviera el valor, cara a los investigadores, bastantes y valiosos y por supuesto entre los cuales no me cuento, sobre el pensamiento español contemporáneo, por una parte de sugerir la tesis, evidentemente discutible, de la no correspondencia en lo esencial del pensamiento de Isern con el de los demás autores regeneracionistas, como comunemente se ha venido suponiendo, y por otra parte la novedad, creo, de presentar un abundante relación de textos del autor, siempre necesarios a la hora de confrontar ideas y posiciones.

Es observable en mi exposición la criticable sequedad con que comienzo los análisis explicativos de cada uno de los libros citados. Ello obedece básicamente a mi poco interés por la tradicional "recesión previa", la mayor parte de las veces innecesaria en cuanto clarificadora por sí misma..

De aquí la pura atención al desarrollo y a la comprensión de los textos, pues es ahí precisamente donde las conclusiones pertinentes a los contenidos mismos del libro se van desplegando en tanto proceso del pensamiento y no tanto como esquema formal preestablecido...

Por último voy a esbozar brevemente una referencia biográfica sobre mi bisabuelo. No es lo accidental lo que debe tener aquí mayor cabida. Al que quiero testimoniar, por encima de mis análisis, críticas o conclusiones, mi profundo respeto por aquellas ideas que en su tiempo defendió; a la par ^{que} quiero dar rendida cuenta de la admiración intelectual (por desgracia no llegué a conocerlo) que su persona en todo momento me inspira.

De alguna forma el desacuerdo en las ideas y la contradicción es fuente de progreso material y espiritual.

.....

Damián Isern y Marco nació en Palma de Mallorca en 1852 y murió el 27 de Octubre en Madrid. Estudió la carrera eclesiástica en Palma, que tan abundante huella dejaría en su pensamiento posterior, abandonándola, para comenzar después estudios de derecho en Barcelona y Valencia.

Muy joven se trasladó a Madrid, donde se afilió al partido carlista, desde cuyas líneas se encargó de la redacción del siglo futuro L.L., pero al poco tiempo se separó del partido carlista, y por tanto de la publicación. Pasó a integrarse en las filas del partido de los denominados partido de los mestizos o mixtos, grupo carlista con permeabilidad liberalizante, que le confió la dirección de su órgano de prensa "La Unión", más tarde "La unión católica", desde el que sostuvo ruidosas polémicas con carlistas, integristas y liberales. ~~Ente~~ Desarrolló una amplia labor de periodista (labor que sin duda tiene una autonomía por sí misma), además de ser académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y diputado a Cortes.

LL"El principal propósito de éste periódico es defender en toda su integridad, sin odiosas reservas ni tergiversaciones hipócritas, los derechos sagrados e infalibles enseñanzas de la Iglesia de Dios, las decisiones también infalibles de la Santa Sede, y combatir los errores contrarios, descubiertos y francos, o solapados e insidiosos."

Así reza el programa o línea del citado periódico: Tal párrafo está expuesto a la cabecera de todos los números.

TRABAJOS Y PUBLICACIONES DE DAMIAN ISERN :

- "Cuadrado y sus obras", opúsculo. -
- "El liberalismo y la libertad", conferencia. ?
- "Ortí Lara y su época" -
- "Del espiritualismo escolástico y las ciencias experimentales", opúsculo ?
- "Oligarquía y caciquismo", memoria escrita. - ?
- "De la democracia, la libertad y la República en Francia" ?
- "Formas de Gobierno" -
- "Problemas y Teoremas" -
- "Las capitanías generales vacantes" -
- "Del desastre nacional y sus causas" -

SU PENSAMIENTO :

Sobre "Formas de Gobierno"

Sobre "problemas y Teoremas"

Sobre "Las Capitanías Generales vacantes"

Prólogo al libro de Rosignoli, y la sociología positiva

"Pero Sto Tomás trata de delimitar la monarquía para que no degenerare en tiranía. Primero, prefiere una realeza electiva a hereditaria : El papado y el imperio fueron gobernados por dirigentes elegidos, al contrario que las dinastías nacionales en Inglaterra y en Francia que tendían a convertirse en hereditarias. Segundo, sugiere que el poder del rey sea "tan suave que no caiga con facilidad en la tiranía". Sin indicar con detalle como debe ~~essa~~ ~~essa~~ emplearse esa templanza, Santo Tomás, en un párrafo hace resaltar el concepto tan importante de que "todos han de tomar parte en el gobierno", y ve también con simpatía la idea de una ⁿconstitución mixta, en la que la monarquía sea ayudada por elementos aristocráticos y populares en la participación en el gobierno".

(William Ebstein, "Santo Tomás de Aquino" en "Los grandes pensadores políticos", pg. 266-267)

Parte muy relevante en el pensamiento de un autor es la correspondiente a su compromiso teórico y práctico respecto de una filosofía política determinada. En nuestro autor, Damián Isern, es preciso, para mejor entenderlo, acercarse a sus textos de Teoría del Estado, contenidos de una manera sistemática en los trabajos compilados con el título de "Formas de Gobierno".

Quizás sea en su trabajo "Formas de Gobierno" donde Isern muestra una capacidad teórica y crítica más equilibrada y profunda. En su estilo quedan suprimidas las exarcebadas fraseologías programáticas o excretorias, dando paso a un elaborado estudio de Ciencia Política que en su aspecto puramente descriptivo, de las características formales de los diversos regímenes jurídicos de poder, aun hoy día tiene una notable actualidad. Sin embargo no es este aspecto, de alguna manera academicista, el que aquí nos interesa analizar. Más bien vamos a centrarnos en la personal inclinación política del propio autor, postura que debe ser rastreada no tanto, por supuesto, en la parte puramente descriptiva de la obra, sino en los presupuestos críticos y en los juicios valorativos inherentes a la misma. Tal postura es buscada metodológicamente en cuanto instancia significativa que muestra la coherencia del pensamiento de Isern, y por tanto de la hipótesis aquí sostenida : el no posible encuadramiento del autor en la naciente tradición liberal que corresponde al ascenso de una burguesía que a través del regeneracionismo, entre otras corrientes, va reivindicar, desde tales supuestos ideológicos, en cuanto clase ascendente, su aspiración al poder.

Para poder dar una idea precisa del compromiso político de Isern sería preciso, adelantando conclusiones, pensar a modo de paralelismo en la aristotélica recomendación moral sobre la perfección del "justo medio" entre extremos.

Isern se muestra partidario de una monarquía mixta-sic-forma de gobierno intermedia entre la, para él, arbitraria tiranía de la monarquía pura y la anárquica república democrática :

"...una monarquía limitada, es decir, una sociedad en cuya constitución entran los elementos monárquico, aristocrático y democrático, sin perjuicio de ser absoluta en aquello en que su autoridad es absoluta..." (Damián Isern, "Formas de Gobierno", Tomo 1, pg. 37)

Para comprender lo que entiende por "monarquía mixta", concepto por otra parte nada original en Isern, como veremos, vamos a continuación a referirnos a las ideas críticas que nuestro autor suscita en torno a las formas de gobierno que considera extremas : en primer lugar nos referiremos a su personal visión de las monarquías absolutas :

Partiendo de sus ya conocidas distinciones aristotélico-tomistas nos presenta la figura del monarca, esencialmente, como la de aquel que gobierna con arreglo a los dictámenes de su natural razón, la cual, por motivos diversos, puede arbitrariamente de-generar en la anteposición de la voluntad omnímoda del rey al ejercicio de tal facultad ordenadora, y por consiguiente en el hecho de poner por delante sus personales intereses a los del Estado, que como tal es la encarnación abstracta de la razón. En ambos casos, los límites al poder del monarca no son sino los que su razón(en el mejor de los casos) o su voluntad le señalen.

O con palabras de Aristóteles : "La tiranía es una monarquía que solo tiene por fin el interés del monarca", ("Política", lib. 3, cap. 5) conclusión en la que Isern abunda :

"Por la posibilidad y aun facilidad de que la voluntad se anteponga a la razón, se explica que en muchísimos casos los monarcas absolutos hayan degenerado en tiranos, y que los extravíos de la monarquía hayan llegado en no pocas ocasiones a los últimos límites de la perversión de la voluntad humana. Todo esto sin contar los extravíos que en todos los siglos ha podido padecer y ha padecido la razón de los soberanos,

y han sido fuentes segurísimas de grandes males para el individuo y para la sociedad. En los tiempos modernos, sin los poderes y la autoridad de algunos soberanos, el protestantismo no hubiera echado grandes raíces en Alemania ni prosperado en otras partes; y lo que se dice del protestantismo puede y debe decirse de otras herejías menos extendidas y por ésto quizás menos nombradas". (Isern, op. cit. pg 39).

De Hobbes, autor que a mediados del siglo XVII elaboró un acabado sistema filosófico racionalizador del poder absoluto, (ver "Leviathan", parte Iª, cap. XIII), donde se sostiene el principio de la obediencia absoluta a toda autoridad, conforme con el principio absoluto de la autoridad del Estado, Isern opina que al igual que su homólogo ilustrado, Kant, ambos han pretendido dar un carácter dogmático a la teoría del exceso de poder, tanto absoluto como representativo.

Lo que, según Isern, es más criticable políticamente del sistema de poder absoluto es la no reciprocidad en cuanto a la obligación entre el rey y el pueblo, pues como ya el renacentista Maquiavelo señaló, "el pueblo está obligado al príncipe, pero no el príncipe al pueblo", de donde dedujo que al príncipe le es lícito todo en la vida, en la religión, en la conciencia, en los bienes de sus súbditos, sin que pueda decirse nunca que ha cometido delito. Lo cual, en definitiva, lleva a la concepción sublimada de un dios-hombre que recibe por la gracia de la sangre unos poderes personales totales sobre el cuerpo social gobernado :

"El mayor grado de exageración del concepto de la monarquía absoluta se dió en Francia, cuando Luis XIV pronunció la tan conocida frase "el Estado soy yo", que equivalía a declarar que el rey no era ya la cabeza, es decir, la parte más elevada del cuerpo del Estado, sino que se identificaban de tal modo el Estado y él, que fuera de él no existía nada, ni derechos individuales, ni bien público; en Austria, cuando José I, invocando para mayor escarnio el derecho divino, condenaba a muerte, sin formación de causa, claro está, a todo el pueblo bávaro, de quien se decía

que se había hecho culpable del delito de lesa majestad, y merecía ser ahorcado, y "por clemencia" y "paternal dulzura" reducía la sentencia a que se echaran a suertes y se quinteara "tan solo" a los habitantes de aquel reino, y sufrieran la pena los desdichados a quienes cupiera la desgracia de ser designados en el sorteo; aquí, en tiempos de Carlos III, cuando éste, por razones que se reservaba en su real ánimo, según declara en su Pragmática del Pardo, extrañaba de sus dominios de España, Indias e Islas Filipinas y demás adyacentes, a miles de ciudadanos y les ocupaba sus temporalidades, todo llevado a cabo con un lujo de opresión y tiranía capaz de poner espanto en los ánimos más esforzados y en los corazones más resueltos y decididos; y en Rusia, donde el derecho público declara al Czar soberano absoluto y reinante por sí mismo, y añade que Dios mismo recomienda la sumisión del emperador, y esto no solo por temor al castigo, sino también por temor religioso, como jefe que es de la religión moscovita además del Estado y del pueblo. No han de reproducirse aquí las enormidades a que la tiranía de los emperadores dio lugar en Roma, principalmente en la época que describió Suetonio, en páginas que revuelven no pocas veces el estómago, lastiman profundamente el corazón y arrancan al entendimiento protestas enérgicas que inspiran las obras inicuas, y también las miserias que afligían a aquel pueblo, parte integrante de la humanidad; demostrando todo esto que se sabe donde tiene su principio la monarquía absoluta, pero no se sabe jamás hasta donde podrá llegar, cuando se pasa de lo abstracto a lo concreto y real de las aplicaciones al orden de las sociedades." (op. cit. pg. 47, 48)

De éste largo párrafo, en el que se hace hincapié en la identificación del concepto de Estado con el de soberanía, se desprende la razón misma de la injusticia, que a la luz de la teoría, y apoyada empíricamente en la realidad histórica, tiene su derivación de los supuestos mismos del absolutismo político: "El Estado soy yo" convierte necesariamente

en razón de Estado la razón del monarca y en su interés el interés público.

.....

De tal manera que, según Isern, si bien la monarquía absoluta(pura) mantiene una ventaja sobre todas las demás formas de gobierno, a saber la simplicidad en la aplicación de la autoridad, esta presuposición queda invalidada desde el momento en que las condiciones personales del soberano pueden influir lo mismo para bien que para mal, según razón y voluntad del monarca. Y ésto en virtud de la negación de la existencia de un dios terrestre del que cupiera excluir el error en sus mandatos y decisiones, idea esta última de claras resonancias antropológicas tomistas y del escolasticismo filosófico del que Isern se nutre básicamente:

"De todos, la filosofía del escolasticismo, al proclamar la imperfección de la inteligencia del hombre y proclamar la perversión de su voluntad; al reconocer la libertad moral en el individuo, sea cual fuere su posición en el ser social, y aun lo que se llamaba libertad física; al declarar a todas horas la imperfección de la raza humana, aun en aquellos que más largas vigiliass han consagrado a la meditación y al estudio; al no reconocer, mejor dicho, al negar lo absoluto de la razón humana que ahora proclaman los apóstoles y doctores del racionalismo, negaba el principio fundamental del absolutismo monárquico, que no era nada ni significaba nada desde el momento que no podía fundarse en la naturaleza de la persona de los reyes, desde el instante en que se sabía que la razón del soberano era falible y su voluntad pecadora, porque jamás ha podido sostenerse que los monarcas son de naturaleza diversa de sus súbditos."

(op. cit. pg. 59)

Todo el planteamiento crítico de Isern en torno a la forma de gobierno democrático-republicana gira alrededor de un problema-como veremos-, que al igual que el desarrollado tratando de la monarquía absoluta, no es propiamente político, como en buena parte cupiera esperar, dados los supuestos formales sobre los que la cuestión se enmarca.

Se trata así, fundamentalmente, de criterios antropológicos-metafísicos, ligados antes a los aspectos subjetivos del problema del poder, tales como una filosofía de la moralidad en general, o bien en torno "a la auténtica naturaleza del hombre" como animal político.

Así, las críticas a la monarquía absoluta se concretan en una consideración, primero, sobre la naturaleza humana, que como tal es susceptible "per se" de error, y por lo tanto la lógica consecuencia implicada de un soberano sujeto a los límites de una razón personal avocada a los errores más arbitrarios (voluntarismo puro).

En lo que respecta a los planteamientos en contra de la racionalidad de una representación popular formalmente igualitaria bajo el principio del sufragio universal libre y secreto, Isern argumentará desde distintos ángulos, pero al fin llegando siempre al mismo resultado, que no es sino la consideración de que el sufragio democrático corresponde objetivamente "a la dominación del número sobre el mérito y de la cantidad sobre la calidad":

"Más lógicas son las democracias modernas, que del principio igualitario que las informa deducen la perfecta igualdad de todos los miembros civiles del Estado, y si por una parte niegan a la aristocracia todo derecho fundado en la superioridad, elevan por otra al último de los hijos del pueblo a la misma condición legal como ciudadano que el primero, por sus virtudes públicas y privadas, de sus más conocidos miembros."

(op. cit. pg. 85, libro II).

De tal manera que el moderno fundador de la teoría democrática, J.J. Rousseau, piensa Isern, en su formulación del contrato social como pacto vinculante suscrito por unos ciudadanos libres e iguales ante la ley, se equivocó en un punto esencial y suficiente para negar validez a su pretensión : el error fundamental de Rousseau consiste precisamente en suponer que como el hombre es igual por su origen y naturaleza a los demás hombres, lo es también por sus facultades y aptitudes:

"A una igualdad absoluta de los miembros del cuerpo social, correspondería ciertamente una igualdad absoluta de funciones, y por lo tanto de derechos. Pero ¿existe por ventura esta igualdad de funciones? No solo no existe, sino que si existiera desaparecería la variedad dentro de la unidad que constituye el orden social. Verdad es que así y todo no habría desaparecido toda desigualdad, a menos que se destruyese en su raíz y causa próxima y remota la libertad. Dos hombres libres, aunque tengan una misma función, pueden actuarla de diverso modo, y a diversas causas corresponden necesariamente efectos diversos. De aquí una desigualdad en los productos de su acción, desigualdad que, si insignificante en sus comienzos, ha de resultar considerable en sus desarrollos, por la razón de que el desarrollo no puede ser otra cosa en este caso que el desarrollo progresivo de la desigualdad. Por ésto las democracias, cuando quieren ser completas, no solo trastornan el orden social, pretendiendo dar unidad a todas las variedades y reducir a la igualdad a todas las desigualdades, sino que atentan además a la libertad..."

(op. cit.v-2,pg.77,78)

Este confuso párrafo, en el que lo único claro que se muestra es la extrapolación de motivos y conceptos metafísicos ante un problema específicamente político, apunta en su intencionalidad implícita a la idea, tan española, de una jerarquización del cuerpo social en la detentación del poder político siguiendo un criterio típicamente elitista : "elites" dirigentes, que como veremos, en Isern corresponden, sin una razón histórica clara, con las aristocráticas inteligencias neofeudales...

Vay dicho de paso como la inteligencia de la época estaba en su mayor parte ya de vuelta de éste tipo de decadentismos totalmente desligados de la problemática teórica por entonces al uso. Cuando Isern comienza a redactar su trabajo aquí comentado, son ya frecuentes los "debates" en torno al problema del pensamiento positivo-éste sí específicamente burgués- y a su proyección en todos los campos del saber...

Detal crítica pasa Isern a interpretar hechos históricos a favor de su suposición, la de que la jerarquía cualitativa es algo naturalmente necesario en la detentación del poder :

"Los hechos derraman nueva luz sobre esta teoría, y la confirman y robustecen plenamente. Strauss sostiene que el pueblo de Israel constituyó una verdadera democracia desde que salió de Egipto hasta el reinado de Saul y con efecto, ni un solo momento dejaron de aparecer en la superficie de aquel pueblo las desigualdades personales (...). Es opinión general que Atenas constituyó una democracia, y con efecto, ni aun con la ley del ostracismo pudieron hacerse desaparecer las diferencias ~~sexuales~~ sociales, (...)y así sucedió que, cuando dejaron de influir en el orden social unas superioridades, aparecieron otras, (...) Democrática es la constitución de los Estados Unidos y democráticas las de las diversas partes que constituyen aquel todo federal, y, a despecho de los artículos de las leyes fundamentales, que declaran a todos los ciudadanos iguales ante la ley, se ha negado el voto a algunos, y solo los espíritus superiores van al Senado de la Confederación y a algunas cámaras del Estado. (...) También en Suiza, en los cantones mismos en que funciona el gobierno directo del pueblo por el pueblo, existen, a pesar de la constitución, diferencias sociales a que dan razón de existencia superioridades, históricas, intelectuales y prácticas. ¿Acaso la Revolución Francesa no tuvo por único objeto, no obstante todas sus declaraciones de igualdad, la sustitución de una superioridad por otra, la de la aristocracia histórica por la del tercer estado, de la clase media, según aquí se dice?"

(op. cit. v-2 pg. 74.75,76.)

En lo cual, Isern, de alguna forma está en lo cierto : la clase burguesa, detentadora del poder económico y por tanto del político se va a regir en lo que Isern denomina "aristocracia":

sus reglas de juego democrático suponen por tanto una clara supeditación de lo económico a lo político (restricción de los mecanismos electorales o bien manipulación ideológica de los mismos), con el fin de formalmente democratizar las instituciones del poder, pero al mismo tiempo poniendo a salvo su "status" real como clase dominante : los derechos del ciudadano serán los derechos del ciudadano burgués.

Sin embargo pese a esta aristocratización de las democracias Isern sigue pensando que el fin natural de el orden democrático en sí mismo no es otro que su degeneración en la anarquía revolucionaria, idea esta decididamente reaccionaria, en tanto en cuanto la evolución de los movimientos revolucionarios implica cada vez una mayor fuerza y un mayor apoyo de las masas "nueva fuerza social cada vez más vigorosa y potente". Y esto último como resultado del proceso de pauperización y miseria creciente, material y mental, en la que el capitalismo moderno sumerge a la mayoría de la población: en esta idea que Isern vuelve a retomar aquí ya hemos insistido a lo largo de otros apartados de este trabajo :

"Tanto es así, que Donnat, en sus estudios de política experimental no ha vacilado en afirmar que el estado natural de las ~~mas~~ democracias es la anarquía, si bien ha añadido que no una anarquía cualquiera, sino la anarquía científica, que no es otra cosa que la de Proudhon pulimentada y mejorada a lo más con arreglo a los adelantos de la observación y de la ciencia positiva, a fin sin duda de que se asusten lo menos posible los que tienen algo que perder y no miran con malos ojos la evolución social que conduce a las naciones modernas a lo que Courcelle-Seneuil llama el orden democrático". (op. cit. v-2, pg.100, 101)

.....

La alternativa política correcta entre estas dos formas de gobierno absolutas en sus supuestos-absolutismo de la persona real, absolutismo de la soberanía del pueblo-radicalismo en la realización de la unión del

elemento monárquico con los elementos aristocráticos y democráticos del cuerpo social, tal y como Sto Tomás de Aquino lo define :

"Nadie contestó mejor a estas preguntas que el Aguila de Aquino cuando dice : "Dos cosas deben atenderse en el gobierno de una ciudad o nación: la una es que todos tengan participación en el poder, porque de este modo se conseeva mejor la paz, y el pueblo ama al gobierno y se interesa por él, y la otra es la forma del régimen y la organización de los poderes. La mejor en una ciudad o reino es aquella en que bajo el mando de uno solo, que es superior a todos en autoridad y poder, hay algunos magistrados principales que pertenecen indistintamente a todos los miembros o individuos de la república, ya porque pueden ser elegidos de todas las clases del Estado, ya porque todos toman parte en su elección. Tal sería una sociedad en que entrase: elreino, en cuanto uno preside; la aristocracia en cuanto muchos tienen parte en el mando; la democracia o poder del pueblo, y en cuanto a él pertenece su elección". (op. cit. v-1, pg. 87, 88)

Tal conjunción de poderes no debe ser meramente formal, tal y como se da, a modo de ejemplo, en la monarquía inglesa, en la que el elemento aristocrático (Cámara alta o cámara de los lores) cumple una función política puramente nominal y simbólica.

Para fijar el concepto de monarquía mixta, dice Isern, "conviene no olvidar que decir monarquía equivale a decir gobierno de uno, y que la idea de mixto encierra la de suma y unión de varios elementos, es decir, en unión de la aristocracia o de la democracia, o de las dos a la vez. No es posible identificar el concepto de gobierno mixto con el de monarquía mixta, ya que en el primero solo se trata de que entrenen él diversos elementos, y en el segundo, se supone desde luego el predominio del elemento monarquico sobre el otro o los otros elementos." (91, 92 pg. op. cit. v-1) Siendo acuñada tal definición por Sto Tomás :

"Esta distinción fue establecida ya en el siglo XIII por el genio del Aguila de Aquino, y es de lamentar que algunos de sus modernos exponentes no la hayan tenido debidamente en cuenta para evitar lamentables equivocaciones. De todos modos, compendian cuanto importa añadir

en este punto las siguientes palabras de Roselli: "El régimen mixto de poder real, aristocrático y democrático a que Sto Tomás llamó óptimo, es aquel en que tiene el mando uno solo por razón de su virtud y preside a todos, y bajo su autoridad hay otros que mandan por su virtud, que pueden ser elegidos de entre todos y son también elegidos por todos. Pero semejante régimen no es propiamente templado por la aristocracia y la democracia sino monárquico, pues el gobierno en que el poder supremo reside en uno solo es en último resultado una monarquía. ¿Y quien negará que en el gobierno en que uno manda según la virtud y preside a todos, el poder supremo reside en uno solo?" (op. cit. pg. 92, 93 ; v-1)

Es importante tener en cuenta que la monarquía mixta no tiene como fundamento una autoridad compartida entre el rey y el pueblo (tal y como la definirían los principios del liberalismo doctrinario español al uso), siendo el rey, por su sometimiento a una constitución y la subsiguiente división de poderes, el "primus inter aequales". Por su parte en la monarquía mixta se ejerce el poder por el rey y el pueblo, pero con predominio del primero sobre el segundo...

Ahora bien, ¿En qué consiste tal "conjunción de poderes"? Dice Isern : "No es posible, pues, comprender la índole y el carácter propio de esta forma de gobierno, sin determinar y exponer con la mayor claridad posible lo que debe ser en ella la constitución del Estado y sin tener debidamente en cuenta la participación de los diversos elementos en el gobierno por medio de representaciones, ya de las clases elevadas solas, ya del pueblo, ya de la aristocracia y de la democracia a un tiempo, según ya quería el príncipe de los teólogos cuando dijo que esta manera de gobernar es óptima, si los elementos que componen el mixto están en él en la debida proporción y se mueven por el bien de sus asociados, procurando por su acción alcanzar el verdadero fin para que las sociedades civiles completas y perfectas existan en la tierra".

(op. cit. pg. 109, 110. v-1)

Sin embargo el capítulo dedicado a exponer tal forma de gobierno acaba con estas palabras, que muy en abstracto dejan en suspenso el problema cuando menos formal de la efectiva constitución de los mecanismos, relaciones y proporciones que configuran la coherencia política de la forma mixta de monarquía.

Quizás esto último deba interpretarse, en cierta manera implícitamente, como un planteamiento de raíz historicista, abundantes en Isern, suponiéndose así que tal debida compartición en las proporciones del poder no obedece a cánones únicos y universales, sino que tienen un fundamento geo-histórico concreto para cada peculiar y específico caso de nacionalidad propia, como líneas atrás apunta :

"Quede enhorabuena para la inocencia de nuestros doceañistas la ilusión de creer que un mismo compuesto, que una monarquía mixta ha de dar los mismos resultados aquí que en Francia, que una misma constitución podría servir lo mismo para Rusia que para los Estados Unidos, para Bélgica que para Turquía, en el supuesto de que en todas partes ~~haxaxaxaxaxax~~ quedara establecida. Realmente, así como cada individuo necesita su traje, cada nación necesita su especial forma de gobierno, y en cada monarquía mixta la mayor o menor participación del principio monárquico en el compuesto depende de la historia y del modo especial de ser del pueblo que se gobierna" (op. cit. pg.106, 107. v-1)

Del mismo modo, y en apoyo de su tesis, Isern nos presenta una exhaustiva lista de antecedentes y actuales ejemplos de tal forma de gobierno, ilustrando así su tradición histórica y actual en su aplicación :

"Los partidarios de la monarquía pura, en su afán por combatir los gobiernos mixtos, llegaron a sostener que Dios dio desde un principio un solo jefe universal al género humano, uno solo a cada pueblo y uno solo a cada familia, y que así todos los pueblos cuya civilización es rudimentaria o apenas existe, son monárquicos sin mezcla alguna de aristocracia o de democracia. La historia y la realidad destruyen por completo esta afirmación poco meditada. En lo pasado y en lo presente

existieron y existen muchos pueblos en estado rudimentario, por lo que hace a su cultura y civilización, que tuvieron y tienen gobiernos mixtos" (op. cit. pg. 98, 99, v-1)

Las islas de Samoa, centroamérica y Tlascala, por lo que respecta a las civilizaciones primitivas; los orígenes de la antigua Grecia, En España, "para no multiplicar los ejemplos, estudiando los orígenes de su gobierno en Tito Livio, Plinio, Estrabón, y Polibio, se ve que éste fue mixto de juntas populares, príncipes y aristocracia, en medio de razas guerreras forjadas para continuos y siempre sangrientos combates", y también en el mismísimo Israel. Y continua, "Por lo que hace a la monarquía mixta, se la encuentra germinando en casi todos los pueblos monárquicos, casi desde el instante mismo en que el despotismo militar cesa, y después de un período más o menos largo, o más o menos breve, de moderación y templanza en el gobierno. En Inglaterra los nobles que forman parte de los primeros Parlamentos revelan en sus títulos su origen militar; En España apenas terminada la conquista por los godos, se ve a las asambleas intervenir en el gobierno, y después de principiada la reconquista, apenas se concede algún descanso a las armas, se da cierta manera de intervención en los actos de la autoridad a la teocracia, a la aristocracia, y luego a la democracia; y en Francia, los Estados Generales intervienen en el gobierno, apenas cesa la lucha, y llegan a extremos de igualar en ocasiones a las asambleas constitucionales modernas. En Rusia mismo, apenas se ha suspendido la misión conquistadora de aquel pueblo, se ha iniciado un poderoso movimiento en favor de la participación de la aristocracia y de la democracia en el gobierno..."

"(op: cit. pg,s.98,103. v-1)

En resumen, la preferencia de Isern por una monarquía mixta está, al igual al igual que la mayoría de sus ideas filosóficas y políticas, ligadas íntimamente al pensamiento de Sto Tomás de Aquino: en lo que aquí nos concierne, el tema de las formas de gobierno, tal influencia es clara

, y se concreta, retomando el pensamiento de Sto Tomás, en varios puntos que a continuación resumimos :

1. Sto Tomás basa la necesidad del gobierno en la naturaleza social del hombre, y la organización del gobierno en la superior sabiduría y moralidad del gobernante en beneficio del gobernado.

2. Sto. Tomás consideraba el mundo en términos jerárquicos, y su sistema de gobierno era jerárquico también. Desde el punto de vista de las necesidades humanas y prácticas, los propósitos del gobierno secular son fines legítimos; pero esos fines son medios en sí, si se consideran en relación con un fin aun más elevado, el más elevado de todos : la posesión de Dios. De aquí Sto Tomás llega a la conclusión de que el gobierno secular está sometido a la Iglesia-idea ésta tan específica de nuestro autor.-pues el primero está relacionado con fines intermedios, mientras que el último solo está relacionado con el fin último, la salvación de las almas,

3. En cuanto a la forma y naturaleza de la autoridad política, Sto Tomás de Aquino, dada la premisa de que el gobierno está relacionado con el orden divino, y que por consiguiente los mandamientos de Dios incluyen el deber de obediencia a los superiores (la desobediencia a la autoridad es pecado). Sto Tomás sigue a Aristóteles en la clasificación de las formas de gobierno en buenas y malas, las primeras cuando el interés del gobernado está servido, y las segundas cuando el interés del gobernante prevalece. Pero, Aristóteles, con alguna duda y solo en circunstancias especiales, prefería la monarquía como la mejor forma de gobierno; Sto Tomás es mucho más exacto en cuanto a la elección de 1 sistema monárquico.

4. Sto Tomás en ningún caso justifica la tiranía frente a la supremacía de la ley.

5. Por ello Sto Tomás trata de delimitar la monarquía para que no degenera en tiranía. Prefiere una realza electiva a hereditaria. Sugiere que el poder del rey "sea tan prudente que no caiga con facilidad en la ~~na~~ tiranía, sin indicar-Isern finalmente tampoco lo hace--como el rey de-

be utilizar esa templanza. Por otra parte Sto Tomás hace resaltar el concepto tan importante de que "todos han de tomar parte en el gobierno", y ve también con simpatía la idea de una constitución mixta" en la que la monarquía sea ayudada por elementos aristocráticos y populares en la participación del gobierno.

(Ver William Ebstein, "Sto Tomás de Aquino", en el volumen
"Los grandes pensadores políticos")

"La sociedad española a partir de 1890-1898 transita hacia nuevo estadio durante un período de aproximadamente 20 años, es decir hasta 1916-1917, momento en que el cambio cualitativo deja de ser incipiente para convertirse en rasgo global determinante de la totalidad social. Esta fase profundiza por lo menos hasta 1931 y se despliega con amplias dificultades a lo largo de los años republicanos. El carácter dinámico y de real aceleración histórica que contiene, explica de por sí la modernidad plena de las luchas de clases y la conflictividad, sumamente distinta a las etapas anteriores, que llevan a cabo la conciencia obrera y de clase de las masas obreras y campesinas españolas, produciendo en las demás clases una directa e imperativa toma de posición ante el problema o "cuestión social". Los primitivos y casi elementales trazos de la estratificación clasista liberal-burguesa se han mutado hacia 1916-1917 en premisas expansivas de una sociedad semi-industrial que acorta distancias respecto de las líneas avanzadas marcadas por las naciones de la por entonces decadida Europa en guerra".

(Miguel Martínez Cuadrado, "La burguesía conservadora (1874-1931)"
pg. 334)

"En 1793 un río de sangre cubría Francia, y hoy la cubre un río de inmundicia. Aquel río y éste tienen su origen en unas mismas fuentes, en los Principios de la Revolución...

Ante la gradual toma de conciencia y el subsiguiente ascenso de la clase obrera en el conjunto de las fuerzas sociales del país-como ya hemos indicado-una nueva corriente de opinión(intelectual) va a surgir ligada a tal situación sociológica y a sus posibles repercusiones prácticas...Damián Isern va a recoger en una amplia parte de su libro "Problemas y teoremas" ("El marco de la cuestión social") una serie de ideas al respecto, importantes a la hora de configurar su biografía intelectual.

Es clara su llamada-su advertencia-a las clases directoras del país "empeñadas en dormirse a la orilla misma del abismo" a fin de que se den cuenta del peligro inmediato que el orden social corre; peligro de violentas transformaciones revolucionarias si "los síntomas alarmantes de las enfermedades que padece el cuerpo social" no son definitivamente resueltos : los síntomas son fundamentalmente dos, uno de orden económico y otro de orden moral, supeditado, más en profundidad el económico al moral. La idea del reduccionismo ético, como veremos, es el núcleo central de la Filosofía social de Damián Isern. El de orden económico obedece a la suposición que Isern se forma de la evolución final de la dinámica de producción capitalista(en lo que más tarde insistiremos) : la progresiva acumulación de capital en manos del empresariado más competitivo tiende a polarizar las distinciones de clase :

"Aquí, como en casi todas las naciones modernas, las grandes industrias matan a las pequeñas industrias; los pequeños comerciantes desaparecen, a veces poco a poco, a veces rápidamente, en la lucha de la competencia que sostienen con las grandes compañías comerciales para las cuales guarda el Estado todas las benevolencias y cariños; en todas las carreras, los poderosos lo absorben todo, no dejando para los pequeños ni las migajas de los banquetes con que celebran sus triunfos"(pg 75)

El de orden moral tiene su base en tendencia social a la progresiva degeneración de los valores éticos de los individuos-que el autor presupone-:

"En efecto, la inmensa mayoría de los individuos que la forman^a la sociedad^b está dormida para el bien, y bien despierta para el mal. Habladle de los goces del dulce no hacer nada, es decir, del eterno vagar en este mundo en que con razón ha sido siempre considerada la ociosidad como fuente de vicios; habladle de los bailes con galanteos y escotes que en los hijos del trabajo parecerían pornográficos; habladle de un banco con rendimientos grandes de capitales chicos; habladle de sus egoismos, de sus pasiones, de las orgías con que insulta el pudor, el hambre y la miseria del pueblo; habladle~~se~~ de jugar su fortuna, y ~~a~~ veces ~~se~~ el pan de sus hijos, en el tapete verde de los casinos en que nunca penetra el código penal; habladle de las ^b bibliotecas reservadas en que se guarda láminas en las cuales la fotografía aparece al servicio~~se~~ de los desenfrenos más brutales de la carne; habladle de todo~~se~~ esto, y la encontrareis despierta; habladle de que es conveniente, preciso, urgentísimo e indispensable hacer sacrificios para organizar el ejército de la defensa de los principios, de las bases fundamentales y de los intereses permanentes del orden social, y la encontrareis dormida." (pg 75).

Si bien, el problema económico (libertad absoluta en la producción) y su correspondiente sustrato político (el Estado liberal) remiten en su fundamento siempre a un orden superior que les confiere su peculiar naturaleza y dinámica : el orden moral y religioso:

"porque en la cuestión social existe un problema moral y político, no solo por el hecho de que en la moral tienen su natural fundamento la ciencia económica, la jurídica y la política, sino también por estar probado que las ~~deficiencias~~ deficiencias del sentido moral agravan siempre las enfermedades sociales y políticas todas; porque en la cuestión social existe igualmente un problema religioso, toda vez que en ^{el} fondo de todo problema económico, jurídico y moral hay siempre un problema religioso, y toda vez también que la falta de creencias y de fe desata los vínculos morales, debilita las relaciones jurídicas y reduce la ciencia económica a un utilitarismo degradante, indigno del hombre, y más indigno aún de la sociedad". (pg 82-83).

Ya en este último párrafo queda muy claro el reduccionismo espiritualista que inspira la concepción del desarrollo total de una sociedad. Esta objetivación de la dimensión ético-religiosa a la categoría de principio motor de la Historia (teología de la Historia) va a estar siempre presente en el centro del pensamiento de Isern, como iremos viendo, por lo que cada una de las cuestiones por él abordadas estarán imbuidas de tal concepción ideológica: el teocratismo.

.....

Así, las masas, desposeídas brutalmente de la participación económica por el proceso de producción capitalista, y en la base de todo ello descristianizadas y degeneradas, son presa fácil de "los apóstoles del socialismo y de la anarquía": "descristianizadas las masas obreras se inclinan cada vez con más ahinco al socialismo y a la anarquía" (pg 77).

Por tanto ante la amenaza cada vez mayor de una revolución obrera, Isern, exige de las clases directoras una pronta y urgente radicalización en la defensa del orden social:

"Además mediten las ~~2~~ clases directoras, extendiendo la vista por Europa, sobre el grandilocuente testimonio de la más fácil observación, de que las grandes masas obreras, que la revolución descristianizó cuanto pudo y supo, ~~se~~ se inclinan cada vez con más ahinco al socialismo y a la anarquía. En Bélgica se atreven a luchar duramente varios días con las fuerzas organizadas del Estado, y ensangrientan repetidas veces las calles de Bruselas; En Francia todavía ardiendo bajo el rescaldo de la "Comune", acuden en ejércitos cada vez más numerosos a las urnas y acrecientan de elección en elección el número de sus representantes en el Parlamento; en Austria promueven todos los primeros de Mayo ~~enormes~~ conflictos de orden público en que no pocas veces ha tenido que intervenir el ejército, y en Alemania, donde en 1871 solo lograron enviar un diputado al Reichstag, donde en 1874 enviaron ya 9, y 12 en 1887, lograron que triunfaran 45 en 1890, y los 339.000 electores de 1874, se convirtieron en 1.700.000. ¿No debe bastar estos hechos para que las clases directoras trabajen y se desvivan por organizar la defensa nacional? Si siguen dormidas, perecerán infaliblemente en ~~el precipicio~~ el precipicio abierto a sus pies por la revolución" (77, 78).

Las causas de tal proceso de descristianización, y por tanto de desintegración espiritual y económica, y en no largo plazo en la total transformación de la actual civilización-fruto de la revolución Francesa-, se sitúan según Isern, en el profundo cambio de estructuras (material y mental) que Europa experimentó como consecuencia de la caída del antiguo Régimen :

"La Revolución francesa fue el huracán que destruyó el edificio de la sabiduría de nuestros mayores, bajo la égida bienhechora de las máximas del cristianismo. Sustituida la libertad del bien por la libertad del mal, la igualdad ante Dios por la igualdad ante la ley, la caridad por la fraternidad; de la libertad del mal nacieron las tempestades que desolaron a Francia y los ríos de sangre que la inundaron; de la igualdad ante la ley, la muerte de los privilegios fundados en el bien común y la vida de los que solo se fundan en la superioridad del egoísmo y de la fuerza individual; de la fraternidad el socavamiento de las bases fundamentales del principio de autoridad, de las grandes superioridades y de los grandes prestigios morales. Y entonces hubo libertad para adorar a la razón; y no la hubo para adorar a Dios; y entonces el REy no pudo castigar a los jacobinos, y los jacobinos pudieron guillotinar al rey; y entonces pudo llevarse al cadalso al que de algún modo estaba. La clase media y algunos clérigos y aristócratas extraviados o corrompidos, cuando no las dos cosas a la vez, ~~xxx~~ fueron los autores, cómplices, y encubridores de aquel inmenso crimen, de aquella catástrofe sin igual después de deicidio del Gólgota, en la que si perecieron las bases sobre las que descansaba todo el edificio político, también pereció todo el organismo social y económico de aquella sociedad formada, constituida, y organizada por el cristianismo" (93-94).

Sin embargo las clases medias, artífices del profundo cambio operado, no eran del todo conscientes del significado último de su revolución :

"Hace poco más de un siglo que la Revolución Francesa guillotizó a Luis XVI. Los que decretaron ^{la} ~~su~~ muerte de aquel rey, poblaron el espacio con sus himnos de triunfo, cuando vieron separada la cabeza del tronco. Y sin embargo, casi todos, al pronunciar aquella sentencia, fulminaron la suya propia. La misma revolución, a la que sirvieron con su regicidio, les pagó su servi-

cio llevándolos al cadalso. Entonces pronunció el más elocuente de los girondinos la frase tan repetida : la revolución devora siempre a sus hijos. Los cristianos ante aquel hecho debieron exclamar : -!Hay providencia!" (pg 317).

XX Este y el anterior textos recogen fielmente el ideario de Isern respecto de la coyuntura de cambio total que es en la historia de Europa la Revolución Francesa % : de un lado como la doctrina moral (social) emanada de la eterna ley de Dios, y en la que se funda toda la objetividad de valores, queda a un lado, abandonada, y por tanto traicionada. De otro lado, como las clases medias (burguesía) extraviadas en sus fines y cegadas por la sangre y el odio en sus medios van a encontrar "providencialmente" en el nuevo orden fundado, su propia autodestrucción y por tanto su justo castigo: el nuevo orden social y la nueva clase dirigente sucumbirán ante el desarrollo de su propia obra. El nuevo régimen, basado en presupuestos de radical injusticia moral, será a su vez devastado:

"Los himnos de la civilización moderna avanzan bien armados sobre las haciendas de los burgueses, y sus gritos de furor atruenan los espacios" (pg 322).

Las nuevas clases dirigentes, movidas por su codicia sin límites y su egoísmo (individualismo) tratan al pueblo sin el mínimo tipo de concesión a sus derechos más elementales ("sagrados"): lo explotan, lo dejan indefenso, le niegan una mínima participación en los bienes producidos... El pueblo odia a sus explotadores, y en este estado de confusión moral y material, los apóstoles del materialismo y de la anarquía siembran sus frutos que progresivamente se multiplican : todo queda identificado en esta reacción asoladora contra la "libertad para el mal" : radicalismo, socialismo, caos, corrupción, hijos naturales, tabernas, crímenes y suicidios... (pg. 97-100),

"Las clases medias son los responsables de los extragos que el socialismo y la anarquía producen en las sociedades modernas" (pg 115).

.....

Establecido el diagnóstico, Isern expone su línea de soluciones ante tal estado de cosas. ¿Qué tipo de opción moral, jurídica y política puede superar las

contradicciones esenciales al liberalismo?¿Qué puede detener el resuelto progreso del socialismo hacia una transformación total de la sociedad?

Isern se muestra partidario de una vuelta a los presupuestos teocráticos del antiguo régimen.Vuelta a la implantación de un Estado ético inspirado en los principios morales del cristianismo de raíz integrista.Un Estado diametralmente opuesto en su fundamento al laicismo del nuevo orden,donde los principios del derecho natural,basados en un orden superior divino,(X);iluminen tanto la forma de organización social exterior al sujeto,como los valores personales del individuo en sí.

Un apartado muy sugerente del libro que estamos comentando,"Problemas y Teoremas",lo constituye el titulado "El positivismo en España":"Se trata -dice Isern-de poner de moda por modernistas de menor cuantía la afirmación más o menos terminante de que el derecho natural no existe".La raíz fuertemente nacionalista del integrismo aparece en Isern cuando afirma que tal pretensión positiva no es sino la consecuencia de la ola invasora de traducciones extranjeras,y que valdría más ahondar en nuestras tradicionales fuentes de cultura a fin de contrarrestar el peligro amenazador que tales modas suponen para la originalidad del pensamiento español,"NO hace muchos años,en1891,mostro Menéndez Pelayo que Kant tuvo precursores y antecesores en España..."(268).La ~~xx~~ entrada indiscriminada de libros importados es , por tanto,una rémora para el progreso de la ciencia patria,lo cual,para Isern,justifica la necesidad de eliminar los contactos culturales con el exterior...Y con tal eliminación se evitaría la posibilidad de la difusión
(X)Derecho natural y orden superior divino en el mismo sentido que el tomismo:La relación Dios-cosas-creaturas como círculo ontológico deviene del establecimiento de una norma :La inteligencia divina o Ley eterna(orden superior divino);a partir de la ley eterna,Sto.Tomás considera otras dos más : La ley natural : es un reflejo de la ley eterna.Por ella el hombre participa de la ley eterna.La ley positiva : tiene tres fundamentos : ordenación de la razón;promulgar la ley por el que está al frente de la comunidad;ley ordenada al bien común.

de "obras científicamente pecaminosas" (289). Igual criterio hay que seguir respecto de la adopción de sistemas filosóficos que no hayan nacido dentro de nuestras fronteras :

"Ya que, en hora buena para la discrección y para el sentimiento estético, se ha puesto término, por común acuerdo de los hombres de buen sentido, a la jerga krausista que amenazó invadir, como torrente de aguas cenagosas, nuestros centros universitarios..." (288).

.....

La idea de Cumplowicz y Spencer de que el derecho no es más que un fenómeno del mundo social, y que por tanto no hay un derecho existente en sí y por sí fuera del Estado que lo constituye (mito filosófico), y la de que todo derecho tiene una raíz positiva en el fundamento histórico que le da valor (interpretación positiva del derecho); en definitiva, el hecho de que el hombre no tiene más derechos que los que el Estado le adjudica, da pie a Isern a defender la tesis de una serie de derechos extrapolíticos, innatos al hombre y universales en la historia (absolutos), que prueban "por sí mismos" la existencia de un orden natural en el derecho de raíz transociológica :

"En realidad, por mucho que se afanen en su tarea, siempre habrán de reconocer Zoplf, Cumplowicz y Spencer, en la parte que a este toca, que los derechos llamados innatos, que, al pasar de potenciales a actuales, se convierten en adquiridos, han sido respetados por todos los pueblos, por todas las naciones, por todas las razas, y de tal modo garantizados por las legislaciones todas, que estas parecen existir en primer término para que el hombre conserve la vida, reconociéndole el derecho de legítima defensa, el derecho de propiedad, el derecho a la seguridad personal, el derecho a la libertad de conciencia, el derecho de independencia y el derecho de asociación, y el reconocimiento unánime de todas las legislaciones que no han pretendido jamás crear estos derechos, sino consagrarlos, importa más y vale más para demostrar a todos que estos derechos están en el hombre, como integrando su personalidad, como brotando espontáneamente de su naturaleza, que todas las frases y teorías que contra la existencia del derecho natural se han escrito". (311-312).

Es también en extremo significativa la interpretación filosófica-pasando a otra serie de ideas desarrolladas en el libro-del naciente socialismo alemán ,como programa teórico y práctico,

Isern parte de un primer paso en su génesis,"Las producciones de Kant, Fichte y Hegel",para luego,someramente,ver en Lasalle y Marx "sus predicadores".Sin embargo,apunta el hecho de que tales doctrinas hubieran servido realmente de poco,a no ser por sus "vulgarizadores" Strauss y Feuerbach,los cuales prepararon el terreno para la adopción de tales ideas :

"Realmente,no hubiera servido de mucho este lenguaje(lenguaje sencillo, según Heine,del marxismo que llega al"obrero inculto")cerca de las masas populares de Alemania,si Strauss en 1834 y Feuerbach en 1841,de acuerdo en cierto sentido con Kant,Fichte y Hegel,no hubiesen preparado convenientemente los corazones y los espíritus de los obreros,diciéndoles que la individualidad humana es superior a la fe,y la razón a la biblia;que la política debe ocupar el sitio de la Religión y la Iglesia,el trabajo el de la oración,la tierra el del cielo,el hombre el de Cristo,y que no hay otro infierno,otro Dios que el Dios humano,y el Dios- estado uniformándolo todo y llenándolo todo en el universo mundo",(110).

Tal interpretación del pensamiento marxista a la luz del catolicismo más integrista no deja lugar a dudas : Isern se sitúa en una línea de pensamiento no ya liberal como el caso de Costa o M^Urote,o preliberal,como el resto de los regeneracionistas,sino abiertamente antiliberal.En este sentido no son coincidencias casuales su afinidad con la visión ultrista y teocrática de la Revista "La defensa de la sociedad"(X)-una obra de Isern se titula "De la defensa nacional"-;en aquella planteado el tema de "La Internacional y la Religión de Jesucristo"se llega,obviamente,a la negación de su pretendida convivencia pacífica y "a fortiori" a su compatibilidad.

.....
(X)La defensa de la sociedad.Ver Primer tomo:primeros de Abril, fines de Septiembre(1872). sección doctrinal:pgs.31,52,94,129,477.

Aun es posible encontrar afinidades más perceptibles con tal publicación en su común identificación-o más bien confusión- con el positivismo. Así Isern dice :

"Grandes enseñanzas ~~guarda~~ encierra el cuadro del nacimiento y desarrollo del socialismo en Alemania para los gobiernos y las clase directoras en España. Ciertamente aquí el socialismo es todavía impotente para llevar á las urnas cientos de miles de electores; pero no ha de olvidarse que el terreno está abonado por los Strauss y los Feuerbach de estas tierras, y también por los discípulos de Krause y los modernos positivistas...."(111).

El mismo Unamuno de su primera época-tam magistralmente estudiado por Rafael Pérez de la Dehesa en su libro "Política y sociedad en el primer Unamuno-es acusado de colaboracionismo con las teorías revolucionarias, bajo el beneplácito de un Estado tolerante con sus enemigos más peligrosos:

"Por lo demás; No ha sido un catedrático del Estado, el Sr. Unamuno, el principal colaborador de la revista que los socialistas-anarquistas de Barcelona publicaban con la autorización del Estado, antes de los últimos atentados de los dinamiteros en aquella capital, y han vuelto a publicar después." (112).

Se puede concluir que la idea de Isern con relación a la génesis y expansión del socialismo ya venía explicada claramente al referirse a la fenomenología propia de la Revolución Francesa: se trata de la crisis espiritual resultante del profundo cambio de mentalidad sobrevenido a raíz de la revolución: es el paso del teocratismo propio del antiguo régimen a la ^Ulícización introducida en todos los dominios de las relaciones sociales, y con él (piensa Isern) la subsiguiente transformación estructural tanto en el modo de producción como en las nuevas instituciones. De esta nueva mentalidad, y ~~xxx~~ su resultante en las relaciones de producción (capitalismo de librecambio, prioridad de la iniciativa privada) va a surgir ~~el~~ hecho "nuevo"-según el autor-de una superexplotación de las masas (en lo cual no se equivoca) y de esta opresión económica surgirá el fenómeno revolucionario y su rápida extensión, la cual, si las soluciones no son rápidas, daría lugar a un caos social y espiritual aun mayor (si cabe) al que ahora hay establecido (y al que sustituiría).

"Así y todo, los progresos de la nueva escuela y del nuevo partido no hubieran sido tan rápidos como lo han sido, si los ataques del Estado moderno a la antigua organización de armonía entre capital y trabajo, persinificada en los gremios, si el fracaso de las instituciones de Schulze, si los adelantos asombrosos de la gran industria y del capitalismo, consecuencia de las guerras de 1866 y 1870, no los hubiera facilitado por considerable manera"... (115-116).

.....

Ya hemos hecho hincapié en que para Isern "la cuestión social", es decir los problemas económicos, jurídicos, sociales y políticos, tienen su fundamento en un orden superior moral. De tal manera que las deficiencias morales (las normas morales absolutas son deducibles de los principios contenidos en el Decálogo) dan lugar a deficiencias ~~morales~~ sociales :

"Descristianizadas las masas obreras se inclinan cada vez con más ahinco al socialismo y a la anarquía". (77).

O este otro :

"En las comarcas en que el cristianismo informa ~~ix~~ las relaciones entre el capital y el trabajo, el socialismo y la anarquía, o no existen, o apenas existen, En cambio en las comarcas en que el espíritu moderno lo ha invadido todo, el socialismo y la anarquía lo invaden y dominan todo, y no resultan de ningún provecho los reparos que las clases privilegiadas levantan para defenderse de la lepra invasora. Es que no pueden darse términos medios en este punto: o la acción del cristianismo por la caridad informándolo todo, o la acción del neopaganismo, sea cual fuere el nombre que se le de, proclamando el imperio de los egoismos del poderoso y la esclavitud del débil y el humilde." (97).

La acción del neopaganismo (fuerza moral engendradora de funestas estructuras) se proyecta en el imperio de la libre iniciativa ("egoismo"), desdichado sustituto de la caridad cristiana, lo que implica la desigual lucha entre el poder del capital en tanto interés privado y la fuerza de trabajo (masas abandonadas a su suerte). Y todo ello -situación de miseria física y espiritual del obrero- como consecuencia de la destrucción del antiguo régimen por la Re-

volución moderna :

"Digan, con la mano puesta sobre el corazón los obreros, si no preferirían esta organización de armonía perpetua entre el trabajo y el capital al estado actual de cosas, en que son libres, libres para sucumbir bajo el peso de una situación ruda, precaria y cada vez más miserable. Pues bien, sépase que esta organización de armonía entre el capital y el trabajo, la destruyó en Alemania, como en todas partes, la Revolución Francesa. (...) Que al llevar a cabo lo que llamó emancipación de los obreros, envió a estos, débiles como son, a luchar con la fuerza inmensa del capitalismo moderno, monstruo insaciable y sin entrañas, que los trata peor que los paganos a sus parias, amasando con sus ~~rixmexax~~ sudores la masa inmensa de sus riquezas." (pg. 118).

De tal situación de lucha de clases, en la que la explotación del hombre por el hombre priva sobre otro cualquier valor social, han surgido como respuesta los movimientos revolucionarios, radicalismos y socialismos, a los que Isern, usando de la extrapolación moral, identifica antes con concepciones del mundo derivadas de supuestos tales como & "los hijos naturales", "tabernas", "excesos de la carne", o "crímenes y suicidios", que con una búsqueda material de un estado de ~~xxxxx~~ cosas más justo. Visión a la que subyace el sempiterno prejuicio del desprecio "antropológico" (más que sociológico) por las masas trabajadoras...

Tal explotación de las masas a través del proceso capitalista de producción tendrá como fin una nueva y más temible revolución (tal es la filosofía de la historia de Isern) en la cual la humanidad se verá sacudida por una interminable marea de violencias, de exterminio y de interminables miserias, todas ellas consecuencia de la total pérdida de la única y objetiva dimensión ~~xx~~ moral posible al hombre : la expresada en la ley divina.

"Por qué un día y otro día preguntan los corifeos de la revolución social en Alemania, y en Bélgica, y en Francia, y aun en España, si la industria y el comercio producen más riquezas que ~~xxx~~ nunca, ¿Por qué la miseria de las clases trabajadoras? ¿Por qué ese trabajo penoso y constante que embrutece a los obreros? ¿Por qué la inseguridad de lo por-venir aun para el trabajador mejor retribuido? ¿Por qué los poderosísimos medios de producción que se tienen, no dan a todos con pocas horas

de trabajo, no ya lo necesario para la vida, sino los medios de hacer esta agradable? Y los obreros contestan que los capitalistas y patronos tienen la culpa de que esto suceda; porque uno solo de ellos consume más riquezas en un día que muchas docenas de trabajadores en un año. ¿No es por estos o por parecidos medios como se prepararon en el ~~pasado~~ pasado los días negros y amargos, más de negra noche de tristeza y lágrimas, de sangre y exterminio? (pg, 78-79).

.....

La única solución al agudo problema expuesto (la cuestión social), donde el enfrentamiento entre las clases explotadoras y explotadas parece señalar el fin ~~xx~~ y la ruina más sangrienta de todas las naciones, tal solución, pues, se encuentra en la "idílica" vuelta a las formas sociales de organización previas a la revolución burguesa :

"Pero lo cierto es que los gremios existían, el maestro y los oficiales y los aprendices formaban como segundas familias, reuniéndose todos con la familia del maestro en una misma mesa, participando de sus alegrías, y (por qué no decirlo) de sus tristezas; al contrario de lo que ahora sucede, en que el hielo, si no el odio, inspira las relaciones todas de patronos y obreros" (199).

Los gremios, una segunda familia dentro de la gran Familia Cristiana, aparecen como el ámbito de reconciliación entre los poseedores (unos padres en el fondo) y el obrero, no solo su cooperador en las afanosas tareas de la producción, sino hasta a veces, un paño de lágrimas en el que aquel enjuga sus ~~lágrimas~~ ojos..... La visión paternalista estilo "ancien regime" cubre con su idealismo superficial las hondas raíces del secular problema de la lucha de clases....

"Es lo cierto que mientras los gremios existían, el obrero que vivía una vida ordenada y tranquila, sin tempestades de violentas pasiones en su corazón, y sin que el relámpago alumbrara constantemente con su luz rojiza su negro porvenir, alcanzaba un término medio de vida superior al de nuestras clase privilegiadas de ahora" (pg 120).

o este otro :

"Que vivieran de tal modo unidos en el taller el maestro y sus obreros, que casi puede afirmarse que estos formaban parte de la familia de aquel que era para

ellos como un segundo padre." (117).

Todo ello unido a afirmaciones de orden económico que denotan en este caso una peregrina visión del ascendente fenómeno librecambista:

"En Alemania, como en Europa, los efectos del comunismo de Smith, Ricardo". (117).

En España, cree Isern, las cosas no han llegado aun al nivel de desajuste social que reina en Europa. Lo cual es cierto, dado el efectivo desfase en nuestro país en la aplicación de los principios revolucionarios: las estructuras neofeudales propias de la restauración alfonsina tienen aun mucho en común con las fórmulas políticas del antiguo régimen; todo ello - como ya hemos visto - en contra de la, siempre inacabada, revolución burguesa española. Lo cual da pie a nuestro autor a abrigar la esperanza de una efectiva - y aun posible - regeneración nacional:

"Las mismas causas producen en todas partes idénticos efectos. Solo que en España existe aun un pueblo no corrompido y prostituido por los principios de la Revolución, que impediría los crímenes de los revolucionarios, y un ejército de la patria y de la monarquía que impediría, como hasta aquí, que el río de la revolución se desborde". (pg. 321).

También se le escapa a Isern el organizado principio de respuesta efectiva al régimen alfonsino, que a partir de 1898 experimentará una total crisis en sus supuestos doctrinales, hecho que sociopolíticamente se concreta en el proceso de descomposición ideológica en las clases medias que le dieron ~~su~~ su consenso en ~~1784~~ 1874, y que progresivamente irán tomando conciencia de su papel histórico, y, a su vez, la efectiva respuesta de clase por parte de las masas obreras: masas que si en un primer momento han tenido sus intereses ideológicamente unidos al republicanismo burgués, en una segunda etapa (de 1900 en adelante) tomarán clara conciencia de la divergencia de intereses respecto de aquellos - "las masas revolucionarias no responden a la voz de Castelar, ni de Salmerón, ni de Pi y Margall, ni de nadie..." + texto al que no le falta razón si en él fueran suprimidas las tres últimas palabras....

Respecto de la política oficial, Isern, efectivamente, se hace eco del ambiente de crisis de confianza ante las instituciones de base del montaje canovista : sufragio, parlamento y bipartidismo, además de la secular deriva en que estas entran a partir de la fecha indicada:

"No hay un solo español, sano de entendimiento, que no entienda que hay actualmente dos cosas, si no siempre corruptoras, por lo menos siempre corrompidas, el sufragio universal y el jurado, y a pesar de esto, los hombres del partido conservador para que no les tachen de reaccionarios, y los del partido liberal para que no les acusen de que apostatan de las conquistas de la Revolución, dejan estas dos montañas de cieno en pie, esperando sin duda que algún huracán imprevisto las barra" (277-278).

.....

La conclusión en torno al problema de la "cuestión social" no deja de ser inequívocamente significativa:

"Y hoy se maravilla /la Revolución burguesa/de que los pobres se rebelen contra la tiranía del capital, y ella se rebeló contra el yogo mucho más suave de Dios, la tradición y el rey." (96).

.....

"La ridícula aventura africana de 1893 y el desastre colonial del 1898, sucediendo a las exclamaciones de los días patrióticos, habían acabado por helar a la opinión pública respecto de los valores y los hombres castrenses. El ejército formaba por vez primera rancho aparte y miraba hoscamente asu pueblo que le dejaba esquinado y en medio de la calle {...} sin embargo, los mismos personajes que criticaban la hipertrofia devoradora del Ejército (con sus cuatrcientos noventa y nueve generales, quinientos setenta y ocho coroneles y ventitresmil oficiales inferiores), su devoradora posición en el presupuesto (más del sesenta y tres por ciento de los gastos) y la ineficacia de su adiestramiento, estimulaban el renacimiento del espíritu de misión nacional del militar, aplaudiendo las andanzas de los generales en contra de la política de los gobiernos. En este sentido es áltamente revelador el apoyo prestado por la burguesía regionalista catalana, en general muy poco militarista, a la experiencia del general polavieja en 1899 {...}"

J.Vicens Vives: "Historia social y económica de España y América"; pgs 184-185. Citado por Antoni Jutglar en "Ideologías y clases en la España contemporánea (1874-1931), pg. 48-49)

"Ha de añadirse que, desde luego, se relegaba al ostracismo a todos aquellos individuos del ejército, que simpatizaban en una u otra forma con el Antiguo Régimen". (CGV-pg.13)

También a través del libro "Las Capitanías Generales vacantes" es posible rastrear y seguir claramente los supuestos constantes en el pensamiento de D. Isern. El libro aparece coyunturalmente (1907) con motivo del intento por parte del Gobierno Maura de dejar a perpetuidad vacantes las Capitanías Generales, influido, parece ser, por una amplia corriente de opinión pública favorable a tal medida.

A su vez, el trabajo está dedicado al General Polavieja, famoso por su gestión militar en % Cuba, e ideológicamente conocido por su ética tendencia al más vago integrismo católico. Sin embargo aquí no nos interesan ni los resultados ni la importancia de la aplicación de tal medida, ni la presión política en favor de su permanencia y necesidad, ni los posibles méritos políticos-militares del General.... Como ya hemos indicado tratamos, sobre todo, de continuar dando una coherencia a los aspectos temáticos e intencionales del pensamiento de D. Isern.

En definitiva, las reivindicaciones del libro a fin de consolidar la permanencia y funciones de las Capitanías es el resultado de la defensa a ultranza por parte del autor de un fuerte militarismo, que conduciría, según él, a un fortalecimiento notable del poder internacional de España.

"Una falange enorme de profesores de diversas clases y categorías después de haber enseñado a las nuevas generaciones que no hay Dios, que la moral es de invención humana, que la Patria es un mito, les ha añadido, hasta tal punto es tan descarrilado su entendimiento, que si los ejércitos alemanes invadieran de nuevo a Francia, deben dejarlos entrar y apoderarse de la nación sin oponerles la más débil resistencia." (pg.19)

De donde se deduce que "en estos tiempos de predominio del positivismo materialista sobre individuos y colectividades"(gp.5) una de las consecuencias, por cierto menos deseables, de tal mentalidad es el recurso al pacifismo. Pacifismo predicado por aquellos que desde tales convicciones en boga proclaman el declive de los pilares tradicionales de la moral absoluta, y en consecuencia corrompen a la juventud.

De tales apóstoles del error son los socialitas, por cuanto su ideario así lo autoimplica, los enemigos más exacerbados de las instituciones armadas.

"Precisamente las diversidades, no ya convenientes, sino en absoluto necesarias en los institutos armados, constituyen uno de los fundamentos de la animadversión de muchos socialistas a dichos institutos(...) Como se ve, en los institutos militares no cabe la igualdad absoluta a que aspiran por modo especial los socialistas." (pg.19)

y concluye,

"En todo esto ha de verse una de las razones del odio de los igualitarismos al ejército, odio engendrado singularmente por el socialismo y extendido luego a los degenerados que sueñan, porque sí, en un pacifismo que no podrá desgraciadamente realizarse mientras los hombres sean hombres, y existan ambiciones y egoísmos en el mundo." (pg. 19).

En cualquier caso el testimonio de la historia no da razón de "la animadversión de muchos socialistas" contra el ejército en el distinto planteamiento formal de sus respectivos fundamentos: jerarquía militar frente a igualdad civil. Mas bien los militantes obreros eran conscientes del papel del ejército respecto de sus intereses sociales: un ejército cuya misión en el exterior no había sido precisamente brillante, lo cual le había costado el desprestigio. Así, consagrado fundamentalmente al uso interior, su función será la de salvaguardar el orden establecido, y con él los intereses de la oligarquía en el poder: los "ideales de programa" quedarán realmente enfrentados en el terreno práctico de la lucha de clases y allí el arma dialéctica sobre el tapete esgrimida por la jerarquía será la represión armada en función de intereses antagónicos a la clase obrera...

.....

Otro aspecto del pensamiento de Isern, nuevamente señalado en su li-

-bro C.G.V. es el de la existencia de un orden moral objetivo, idea que desde su pura ubicación en la filosofía tomista del derecho pasa en nuestro autor a convertirse en el eje y justificación del catolicismo doctrinario : tal convicción viene apoyada en la creencia de que la ley de Dios es la fuente de toda verdad y por tanto de todo bien,

"Podrán discutir los filósofos si la moral y el derecho natural deben constituir una sola ciencia, o si deben distinguirse y aun separarse en dos según pretende Kant, y según entienden no pocos positivistas. Aquí interesa poco esta cuestión de índole ~~no~~ más abstracta que concreta. Realmente basta para nuestro objetivo que se reconozca la existencia de un orden moral objetivo con fuerza de obligar en muchos casos, si no desde el punto de vista del común consentimiento de la ley jurídica, por lo menos desde el de los hombres honrados todos..." (pg.24).

Y este otro también revelador en tal aspecto :

"Preciso es tener el valor de las propias convicciones y juicios y afirmar resueltamente que la ley de Dios, formulada en el Decálogo, es la fuente de todo bien. Es posible encontrar otra regla más sólida, más segura, más cierta, así para la vida privada, como para la vida pública, que la que ofrece el Decálogo, así a los gobernantes como a gobernados? ¿Es posible encontrar otra regla más sólida? ¿No da ella un criterio firme, incontestable, inmovible, para juzgar con seguridad de acierto a hombres y cosas?" (pg.28).

De tal manera que la no observancia del Decálogo -la subversión del orden divino en la tierra-, peligro constante de desviación de la ^everdad por las sendas sinuosas del materialismo-positivismo-anarquismo-socialismo, que en el fondo viene a ser lo mismo, "En los tiempos de positivismo materialista en que aparecen olvidadas o preteridas las grandes ideas que labraron la tranquilidad y la dicha de nuestros mayores" (pg.27), dice Isern, da lugar al error en las ideas que guían la conducta de los hombres, induciendo a la adopción de medidas de fuerza "preventivas" no por necesarias menos desagradables,

"Las fuerzas morales ahorran no pocas trabajos a las fuerzas físicas, y así antes sucedía que muchos pueblos podían pasar muy bien sin cuarteles

-de la guardia civil,aún teniendo población numerosa,y hoy cada día va siendo esto más difícil,si no imposible" (pg 27).

De tal manera que Isern confunde otra vez la naturaleza y empuje de la oposición generalizada a la fórmula neofeudal restauradora,con el artificio idealista del distanciamiento de las masas de la ley de Dios.Todo ello entrañablemente comparado con el tiempo pasado como paraíso perdido y deseado,idea frecuente también en el autor,y que en definitiva remite a su defensa ideológica del antiguo Régimen.

.....

Tal defensa ideológica se pone de relieve en las páginas siguientes del libro : allí sin el arrebató radical antialfonsino de un carlista como Vazquez de Mella,Isern alterna como ~~protesta~~ propuesta la defensa del ideal cristiano como iluminador de la vida social,a la vez que la vuelta a un despotismo ilustrado de claras eminencias en el poder,

"El tiempo,y algo que no es el tiempo,ha acrecentado por desgracia las flaquezas del espíritu monárquico.Al lado de la Corona no se ven a las eminencias del orden científico,ni del orden literario,ni del orden artístico. Los profesionales de la política lo ocupan todo,y no dejan lugar,desde luego,para los que no son suyos por completo".(53 pg.).

Es interesante seguir en este texto la relación que existe entre la adopción de posturas ilustradas en el poder y la inevitable conclusión de lo accidental,si no pernicioso,que es todo desarrollo de un programa político como sustrato de la vida social...Y también inevitable que desde tal posición resurja típico el apunte del siempre vivo. — arbitrio hispánico,

"De aquí la necesidad de que al lado de las instituciones fundamentales del Estado,se den fuerzas sociales ajenas a las ~~corrientes~~ contiendas menudas de los partidos,que vean las cosas del Estado y del gobierno con una serenidad de espíritu que no puede ser turbada nunca por el oleaje de las pasiones menudas de los partidos,¿Y dónde se pueden hallar mejor esta serenidad de espíritu que en aquellos elementos que por haber llegado a la cumbre de sus aspiraciones pueden mirar,desde luego,con ánimo tranquilo las luchas que por debajo de ellos se mantienen?" (pg.)54).

Naturalmente, tales espíritus serenos, regidores de los destinos sociales, deben ser ante y sobre todo encarnación de la única verdad posible: la ley moral, manifestación temporal de la ley de Dios. Así el orden de lo divino ilumina lo social y lo configura, sustituyendo la libertad para el mal, fruto de la Revolución Francesa, por la organización armónica y jerárquica de todos los intereses. Volvemos, pues, a un dieciochismo ilustrado y despótico, pero con la particularidad de que sus "activas cabezas" lejos de la crítica secular del pasado período histórico, participan más bien en su marco intelectual del dogmatismo medieval: de aquí la elocuencia doctrinaria:

"¿No debiera obligar todo esto a los espíritus superiores a agrupar en las cumbres del Estado a todos aquellos grandes prestigios a que nos hubimos de referir cuando se habló, en anterior capítulo, de las autoridades sociales que ante todo y sobre todo son autoridades morales?". (pg.53).

Y éste otro,

"¿Qué contraste no se da entre los defectos del egoísmo utilitario que envenena así a la sociedad como al Estado, y al oxígeno de vida cristiana que mantiene la armonía social entre patronos y obreros, entre amos y criados?" (pg.35).

Puede advertirse (pg.53 citado) un evidente paralelismo entre los espíritus ilustrados de Isern, llamados a dirigir la nación, y el mesianismo de Picavea o el hombre salvador de Costa, también destinado a destorcer la andadura nacional. Tal idea va acompañada en su necesaria implicación ideológica, como ya indiqué, de la consiguiente subestimación del papel del político y su programa, también nota común al ideario regeneracionista, pero con la variante en Isern de preferir un ~~transcendentalismo~~ trascendentalismo social frente al laicismo positivo de los demás autores, en donde los criterios utilitarios y eficaces (tan despreciados por Isern, pg.35, citado,) deben marcar el tono del nuevo rumbo del país.

.....

Sin embargo, la razón de que quienes debieran estar al frente de la nación no lo estén, no es otra que la del funesto principio de representación liberal-el parlamentarismo-en tanto quien la ostenta no es la voluntad popular (de la cual Isern aclara poco al respecto, dado que su origen está en la

Revolución Francesa, para él tan funesta), sino que está en mano de los caciques, convertidos en decisores y árbitros del sistema constitucional; de tal suerte que los políticos del cacique, por desgracia para el país, no casualmente coinciden con las personas morales de ignorantes y aventureros, en el mejor de los casos :

"La constitución lo declara por modo preciso y terminante : el rey dice, nombra y separa libremente a sus ministros. Claro que esto no puede significar que el rey pueda sustraerse a las imposiciones del parlamentarismo imperante, tan funesto a la sociedad como al estado, porque ha venido a consagrar no el imperio de los doctos, no el imperio de los hombres de buena ~~xx~~ voluntad sino el imperio de los osados, de los ignorantes, de los indoctos, con sus excepciones que en todo caso confirman la regla" (pg.55)

O éste otro :

"En los cacicatos no se mueve una sol~~xa~~ hoja del árbol sin permiso del cacique, así como el cacique no puede no puede mover una hoja del citado árbol sin permiso del político de Madrid a quien obedece. Dentro de estas condiciones, ¿No ~~xx~~ resulta una burla sangrienta para la nación que se hable de~~x~~ - libertad, de democracia, de conquistas modernas, de verdadero progreso, ni de otra cosa en realidad que la omnipotencia del que ~~haxxa~~ manda, y la sumisión humillante ~~xx~~ a una autoridad, la del cacique, que ni siquiera está reconocida por la ley?", (pg.95).

Sin embargo si la fachada exterior de estas críticas es sorprendente por su lucidez y dureza será preciso buscar el fondo intencional de~~x~~ las mismas para precisar mejor el pensamiento del autor: así en el primer texto, frente a "las funestas imposiciones parlamentarias" lo que Isern prefiere no es exactamente una sana participación popular^{en} los asuntos del gobierno, sino la designación directa, por un monarca absoluto, de su propia cámara de ~~x~~ sabios consejeros.....Y en el segundo, si bien la crítica del caciquismo es precisa, a Isern tal crítica le interesa en cuanto el caciquismo supone, desde su punto de vista, la degeneración necesaria y consiguiente del liberalismo, suposición elvada a categoría ontológica, y no a la expresión de unas condiciones históricas socio-económicas.

El paso de la condena de un liberalismo degenerado, como era el español, al liberalismo en sí, no es sino la consecuencia de la confusión entre lo que es el análisis de la historia real y los prejuicios (e intereses personales) en materia de teoría política. En cualquier caso Isern confunde las causas reales de tal degeneración (neofeudalismo estructural) con las ideales (el necesario proceso que conduce del liberalismo parlamentario al cacicato "como constitución real del país").

En "problemas y teoremas" ya habíamos advertido la vilenta reacción de Isern ante el fenómeno de la Revolución Francesa. Si bien es cierto que la crítica al liberalismo político era una nota común a Costa y los demás regeneracionistas ya citados, la diferencia radica, y esto es importante, en que estos últimos basan sus argumentos antiparlamentarios en un pragmatismo ideológico "neutral" (y por tanto imbuido del positivismo de raíz comptiana, superestructura racionalizadora del nuevo régimen francés), en tanto que en Isern tal actitud positiva existe, pero tras su uso externo-reacción antipolítica, su fundamento hay que buscarlo en su defensa de valores y esquemas anteriores a la Revolución :

"La negación de los dioses, la sed rabiosa de placer, sin tasa, el antimilitarismo, que suele ir acompañado casi siempre de la negación de la patria, son notas bien características de la situación en Francia (...) Claro es, y no hay por qué desconocerlo ni negarlo, que todo responde al modo de ser materialista y positivista de la ciencia contemporánea. Cuando se niega a Dios, cuando se niega el orden moral, se es lógico sustituyendo un culto por otro culto, los goces de la materia por los goces del espíritu..." (pg. 16).

Hasta tal punto el liberalismo resulta ser un impedimento para la realización de los intereses espirituales del hombre.... (de los materiales ya conocemos suficientemente su opinión a través de su tratamiento del tema de la "cuestión social" en su libro "Problemas y teoremas", por lo que no vamos a insistir de nuevo aquí...), todo ello como resultado de la sustitución de las naturales funciones establecidas en el decálogo para su aplicación

social, por la absoluta soberanía del interés privado....

"P^Ur eso sucede que la prensa que antes representaba ideas, representa en estos momentos intereses de una empresa"(pg.//33).

" Desde el punto de vista de las ciencias humanas, la nota peculiar de la mentalidad positiva radica en su condición de marco teórico del nacimiento de la sociología como ciencia. La aparición de la sociología como ciencia presupone la constitución efectiva de un modo específico de realidad social, ésto es, la realidad que emerge en Europa tras la revolución burguesa, y una manera metodológica particular de conocer dicha realidad".

(Diego Núñez, "Mentalidad positiva y Restauración", pg. 301).

"La vigencia de la mentalidad positiva en España, que arranca de 1875, esto es, del inicio de la Restauración, expresa, entendida de este modo genérico, una nueva actitud ante la realidad de la burguesía española". (Diego Núñez, en "Teoría y Sociedad", en el ensayo "Mentalidad Positiva y Restauración", Pg 293)

No deja de ser un hecho profundamente significativo el que durante el curso 1875-1876 se organice en el Ateneo de Madrid, en la sección de Ciencias morales y Políticas, un amplio debate sobre el tema general "¿El actual movimiento de las ciencias naturales y filosóficas en sentido positivista, constituye un peligro para los grandes principios morales, sociales y religiosos en que descansa la civilización?"

Sin entrar en los detalles de lo que fue tan apasionado objeto de discusiones por parte de enfrentadas posturas teóricas, lo que tiene de significativo este encomiable propósito crítico, y subsiguientemente lo que deja traslucir, no es sino el inicio de un nuevo clima mental; el arranque pujante de una nueva línea de influencia filosófica-e ideológica-que bajo el título general de "el positivismo" va a impregnar el ambiente cultural e intelectual del último cuarto de siglo del XIX español. (al igual que ya he hecho anteriormente voy a remitir en este punto al trabajo, quizás único en España sobre el tema, digno de confianza, de Diego Núñez Ruiz, "La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis")

El marco contextual de tal línea de influencia, y esto es su sociología propia, viene dada por el cambio de actitud de las incipientes ~~xxu~~ burguesías españolas en su visión del mundo : el nuevo paradigma metodológico y sus correspondientes categorías analíticas, mayormente importadas de los pensadores franceses de la Revolución Burguesa, Comte o Littré, tomarán en España con el consabido retardo y peculiaridades, cuerpo de nueva doctrina, y con ella toda una nueva reformulación de los supues-

tos culturales de la antigua visión de la realidad : tal reformulación va desde una acendrada crítica de la metafísica especulativa o del moralismo escolástico tradicional, hasta la más pura línea de teorización socio-política, donde los análisis positivos marcarán la pauta de una nueva manera de entender las relaciones sociales : el pregonado "conocimiento científico de la realidad" será la superestructura filosófica de corte empirista que se alce erigiendo todo un amplio programa de apología burguesa del progreso y de la evolución social, en la que la clase ascendente más radicalizada pretende consolidar un ámbito de reformas institucionales-como es el caso de Joaquín Costa-basadas en la nueva ideología del orden económico burgués(mercantilismo progresivo) y en su sustrato moral(individualismo utilitarista). En este sentido, insistimos, el positivismo sirve de superestructura a la retardada pero pujante toma de posición de clase en ascenso de la burguesía nacional.

No resulta difícil observar históricamente como las clases medias en ascenso, que como ya hemos indicado fueron la base social del movimiento regeneracionista, consciente o inconscientemente se vieron influidas por la nueva filosofía positiva, y también es evidente como las cabezas visibles del regeneracionismo, Costa, Mallada, Picavea o Morote, encarnan y asimilan con sus peculiaridades propias el nuevo modo de pensar : el regeneracionismo puede ser definido como "positivismo político".

.....

"Si el liberalismo español hubiera sido bastante fuerte para triunfar sobre los partidarios del antiguo régimen, y hubiera sido capaz de crear una base bastante amplia para mantenerse en el poder, hubiera implantado su concepción del mundo y su concepto de la sociedad, naturalmente por la fuerza; sosteniendo que era "una exigencia de la razón y del espíritu del siglo"; y consecuentemente hubieran impuesto una filosofía y una moralidad apropiadas. Pero los que se intitulaban liberales tuvieron miedo a su propia victoria; quisieron hacer una revolución desde el poder, sin permitir, para nada, la intervención del pueblo-el ejemplo de la Revolución Francesa les hacía desconfiar de todo- y la revolución domesticada, oficial, con el visto bueno de la Corona, que intentaron hacer, los llevó de fracaso en fracaso hasta terminar en la conciliación con los partidarios o semipartidarios del antiguo régimen."

(Eloy Terrón, "Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea", pg. 160)

.....

Traía al caso ésta breve introducción a los inicios sociológicos del positivismo en España a fin de poder entender mejor el significado de lo que a continuación quiero decir en mi comentario al prólogo que Isern dedica a su traducción y presentación del libro de J. Rossignoli, ~~«El libro»~~ "La familia, el trabajo y la propiedad". Isern, en su "excursus" sociológico plantea problemas ideológicos y epistemológicos claves para entender el problema central sobre el que está planteado éste trabajo : la demostración de que Isern no tiene un fundamento objetivo en relación con sus ideas, y como hasta ahora la historia del pensamiento español ha incluido, para ser considerado "regeneracionista". Cuando digo "para ser considerado" quiero decir : que su pensamiento no mantiene un mínimo nivel de coherencia en relación con los supuestos generales y básicos de la filosofía regeneracionista, lo cual , en definitiva se basa en una postura o compromiso de clase distinto del sustentado por los partidarios de aquella.

El prólogo al libro de Rosignoli no es sino un pretexto (tal pretexto serían las afinidades intelectuales entre el autor e Isern, "su doctrina ha sido bebida en las fuentes mismas de la Iglesia") para desarrollar en él un comentario crítico a los supuestos metódicos de la sociología positiva:

"Se ha presentado como una novedad, y aun como un considerable adelanto de la sociología que se apellida positivista, la aplicación del método de observación al estudio de las sociedades, tan olvidadas durante no pocos siglos, tan estudiadas en la época actual".

(J. Rosignoli, "La familia, el trabajo y la propiedad"; curso de sociología para escuelas. Traducción de Damián Isern. Prólogo del traductor.)

Sigue siendo significativo constatar que cuando una gran parte de la intelectualidad española de la época se esfuerza por penetrar en el nuevo lenguaje al uso, es decir "la consideración cientista y operativa de los problemas" y criticarlos comprensivamente "desde dentro de tales supuestos", Isern desde fuera vuelve la espalda a todo punto de contacto con la mentalidad positiva.

Punto de vista anómalo en tanto se desvía radicalmente de la intelectualidad aludida, en su mayoría siempre atenta a las líneas de influencia marcadas por el pensamiento europeo. No hay que olvidar, a modo de ejemplo, que uno de ~~los~~ los tópicos preferidos por el debate positivo en España fue el desarrollado en torno a la idea de progreso y de evolución....

Isern acusa a los positivistas de falsas pretensiones exclusivistas en materia de método, es decir, en cuanto predominio del método de observación empírica. Sin embargo el que claramente peca de exclusivismo es él, al intentar una visión crítica del método positivo a la luz de un trasnochado escolasticismo neotomista. El resultado de tal desfase analítico no es otro que la imposibilidad de comparar dos paradigmas filosó-

ficos tan alejados en el tiempo y en los problemas peculiares de cada uno de ellos:

"En realidad ni Platón ni Aristóteles fueron ~~exclusivistas~~ en materia de método, al contrario de lo que sucede a los sociólogos del positivismo, que al parecer solo conocen un camino para llegar a la verdad. Preciso es hacer constar, sin embargo, que el filósofo de Estagira preconizó especialmente para los estudios de observación y experiencia, para los estudios sociales, desde las primeras páginas de su Política, el método de observación, añadiendo que el camino más seguro para completar los resultados obtenidos por la observación y la experiencia es remontarse al origen de las cosas y seguir paso a paso su natural desenvolvimiento".

(op. cit. prólogo-pg 2)

O este otro :

"Por otra parte, preciso es repetirlo, el método de observación y experiencia no ha sido, ni es, ni será nunca indudablemente, patrimonio exclusivo de los positivistas, en su aplicación al menos a los estudios sociales. ¿Acaso Alberto Magno no fue uno de los primeros que observaron y experimentaron? ¿Acaso las obras mismas de Santo Tomás no están llenas de observaciones propias?"

Otro de los puntos de interés explícito en el prólogo al libro de Rossignoli es la tendencia de Isern a extrapolar términos como "positivismo" y "recurso a la observación"; en efecto, si bien el positivismo fundamenta en gran manera su método en la observación empírica, el simple recurso a la observación no convierte a una teoría en positivista.

Esta confusión da pie a Isern a insertar en la tradición intelectual española una larga serie de precedentes positivistas, (sic) "conste ~~que~~ así que nuestros escritores aplicaron a los estudios sociales el método de observación; si bien nunca, necesario es consignarlo, con la intransigencia de los hombres del positivismo actual..."

.....

Más importante desde el punto de vista de la crítica del positivismo sociológico me parece el desmontaje de la base onto-socio-logica sobre la que se edifica, y por tanto es punto de partida, la metodología positivista : en esto Isern toca un delicado ~~maxde~~ problema de fundamentos que, se quiera o se no, sigue afectando al status epistemológico de la sociología como ciencia....

"Por otra parte, no puede olvidarse que así como el hombre es producto de la unión del alma y del cuerpo, elementos que lo constituyen, como todos saben, la sociedad es a su vez un conjunto de materia y forma, lo cual equivale a decir que se da en ella una parte física y otra psíquica. ¿Es posible estudiar del mismo modo el cuerpo del hombre y el alma humana, la materia y la forma de la sociedad? ¿Son por ventura unas mismas leyes las de los seres físicos y las de los psíquicos? Por esto ha podido decirse que el error fundamental del positivismo en materias de método está en creer que se puede llegar a todas partes por los caminos de la observación y de la experiencia. Evidente es que los fundamentos de este error han de buscarse en la reducción de la parte psíquica a la parte física del hombre, de las leyes intelectuales y morales del hombre y de la sociedad a las de la estática y dinámica sociales. Por este medio, negada la libertad humana, se llega por uno u otro camino a la unidad de método, o al menos a la reducción de la metodología, en materias sociales, a términos claros, sencillos y de muy reducida extensión. En este punto, la posición del positivismo resultaría claramente definida.²

(op.cit.-prólogo, pg. 4-5)

Si bien Isern aplica la clásica distinción aristotélica de "materia y forma" al análisis del sustrato ontológico de la sociedad, dualizando lo social en dos componentes globales, lo físico y lo espiritual, tal distinción, con toda su carga metafísica, es válida para plantear en términos objetivos el antinómico problema inherente al positivismo sociológico : la irreductibilidad del comportamiento ~~humana~~ humano en términos de regularidades observables y susceptibles de control empírico.

Y si bien tal problema resulta anticuado abordarlo desde una perspectiva metafísica, en Isern concretamente desde una antropología religiosa que concibe al hombre como un compuesto de espiritualidad (sujeto moral) y de corporalidad (sujeto biológico), división que corresponde a la visión católico-tomista de la persona humana,, el resultado de tales argumentaciones conduce a Isern certeramente a poner en primer término los problemas de la libertad humana y del cambio social como sociológicamente primordiales, y a la par señalar las insuficiencias del método positivista para abordarlos... Pero no vamos a entrar aquí, por supuesto, en la discusión de tan arduo problema... Basta con dejar constancia de las "madrugadoras dificultades" con que la sociología, nueva ciencia en formación, así como los positivistas, sus primeros y principales impulsores, se encontraron. Dificultades que si fueron casi inherentes al nacimiento de los nuevos estudios sociales no por ello han dejado de serlas en la actualidad: la sociología de nuestros días sigue debatiéndose en torno a la problemática de su estatus epistemológico.

Vamos a ilustrar esto último, siguiendo con el prólogo de Isern, con otra antinomia de la razón sociológica vista por nuestro autor con encomiable precisión :

"Los positivistas, decía, ~~xxx~~ no están de acuerdo siquiera acerca de lo que debe constituir la materia de su ciencia. Así ha podido escribir Giddings, por ejemplo, que apenas un escritor reconoce que no puede colocar bajo el título de Sociología el conjunto de su saber social, trata de descubrir una nueva sustancia para para este "sustantivo"; y así sucede, añade, que cada filósofo positivista crea una sociología, según su propia especialidad. En efecto, resulta en no pocos casos que, para el economista, la Sociología es una economía política más o menos acomodada a su criterio personal; para el alienista o antropólogo de la escuela de Lombroso y Ferri es una patología social; para el etnólogo una subdivisión de su propia ciencia que solo añade a lo dicho la descripción de la organización social, y por último, para los que cultivan la mitología comparada, un estudio de la evolución de la cultura.

Más ¿Puede sorprender nada de todo esto, cuando Worms mismo en solemne disertación se vió obligado por la fuerza de la verdad, y por imperativos categóricos de la conciencia, a reconocer que ya en el primer congreso de sociología celebrado en Paris, se manifestaron tres tendencias diversas, de muy difícil si no imposible reducción a la unidad, según resulta del estudio de las disertaciones en que dichas tendencias se manifestaron públicamente, como puede verse en el primer tomo de su Anuario? Allí se ve la tendencia llamada práctica, representada por Jonh Lubbock; la tendencia llamada histórica, representada por Kowalewky, y la tendencia apellidada filosófica, representada por Cumplowiz y Tarde."

(op. cit. pg 7)

Como podemos ver, el texto de Isern se refiere a la nada clara delimitación del objeto formal de la ciencia social. Cuestión que tiene como problema de fondo la no unidad metódica en el tratamiento de lo social.

De aquí que las tendencias sociológicas citadas por Isern del Anuario de Paris(práctica, histórica y filosófica) están separadas básicamente por el diferente punto de vista respecto de los fundamentos ontológicos de la sociedad misma....

.....

Así en su breve prólogo al libro de Rossignoli, Isern impugna el método positivista aplicado a las ciencias sociales en dos aspectos :

1º. Por su exclusivismo epistemológico: proveniente metódicamente de la extrapolación entre el significado del término "observación" y el significado del término "positivismo", y que desde el punto de vista de la totalidad implicada que aquí nos interesa, supone un intento por parte del autor de restar o de quitar al pensamiento positivo capacidad operativa y originalidad, anulando así la validez de su línea de influencia.

2º. Por las paradojas a que tal método da lugar: paradojas basadas en las contradicciones implícitas en la consideración positiva del hecho social tanto en cuanto a su naturaleza propia, como a su fijación , y que se concreta en la crítica de Isern a la ontología social positivista (estática, dinámica...) desde supuestos y planteamientos metafísico-morales.

.....

Tal impugnación tiene importancia desde mi trabajo no en tanto el contexto de validación de los argumentos mismos que Isern expone en el prólogo, argumentos por demás falsos en un ~~ese~~ caso e incompletos en otro, como ya hemos visto, sino por la significatividad sociológica de los mismos.

Me explicaré : Si el saber sociológico positivo en el período que analizamos (1875-1914) tiene una clara proyección ideológica en tanto racionalización del intento de las clases burguesas de institucionalizar un amplio programa de reformas "útiles y constructivas", o como dice Diego Núñez,

"Uno de los rasgos más característicos del saber sociológico español de este período de 1875-1914 es su constante proyección práctica en el terreno social y político. El análisis sociológico se convertirá, en efecto, en un pilar básico de fundamentación científica de una línea liberal de "reformismo social positivo", que comienza a gestarse en un amplio sector democrático tras el naufragio de la revolución septembrina, cuajando políticamente en los movimientos reformistas y regeneracionistas de fines del siglo XIX y principios del XX ante la crisis nacional del 98. Este sector liberal reformista, en su mayoría de raigambre institucionista,

planteará desde primera hora el nuevo saber sociológico como un oportuno instrumento científico en sus afanes de racionalización positiva y reordenación auténticamente burguesa y moderna de la sociedad española. Hasta qué punto llegó a cumplir la Sociología en nuestro país este papel es asunto que escapa al puro plano cientista, y remite a los avatares y frustraciones generales de la revolución burguesa en España."

(Diego Núñez Ruiz, "La mentalidad positiva en España: desarrollo y crisis". pg 262).

El resultado objetivo de tal impugnación en términos filosóficos, no es otro que el total desarraigo del pensamiento impugnante de una clase y de una sociología del pensamiento determinada:

"solo y en donde la sociedad superó la organización estamental y dejó de ser, realmente, sociedad estable y tradicional, justificada ideológicamente de arriba abajo, pudieron darse los supuestos de un pensar sociológico. Solo entonces se reconocieron los fenómenos sociales en su riguroso sentido, como manifestaciones móviles del sentir común, justificados en sí mismos, y se procuró diferenciar la investigación metafísica de la sociedad o los criterios morales para juzgarla, de la mera indagación de las leyes que la regían".

(E. Gómez Arboleya: "Sociología en España", pg.3)

.....

La consideración científica e independiente de los hechos sociales es obra de la inteligencia burguesa española en su ascenso, y de su primaria necesidad de racionalizar la sociedad, de dar una coherencia a las nuevas relaciones sociales creadas, y cualquier consideración que atente en sus críticas contra tales supuestos, define, antes que nada su situación ideológica concreta. Isern tiene muy poco que ver con tal inteligencia burguesa y con y con " el camino de fundamentación científica a los proyectos políticos de los sectores reformistas de nuestra burguesía."

El otro aspecto de la sociología, el de su específica crítica socio-política, típico de Costa en su "Oligarquía y caciquismo", como ya vimos, fue también cultivado por Isern. Ya, líneas atrás tuvimos oportunidad de constatar como las categorías políticas idénticas (oligarquía, caciquismo..) al costismo, adquirían una notable diferenciación de contenido respecto al pensamiento regeneracionista, éste sí específicamente burgués...Ante los males seculares de la Restauración Isern preconizó una vuelta a la organización social del antiguo Régimen antes que un programa de renovación política liberal...Lo cual le sitúa fuera de la base ideológica del regeneracionismo.

~~~~~

DEL "Desastre Nacional y sus causas"

Selección de textos

La selección de textos que a continuación presentamos está recogida de las dos primeras partes del libro de Damián Isern "Del desastre nacional y sus causas"... Lo he hecho así por estimar que estas dos partes son precisamente las más demostrativas de la filosofía social de nuestro autor.

Corresponden a los epígrafes: I. Causas sociales, y, II. Causas políticas.

El resto de las causas del desastre aducidas por Isern (económicas y militares) tiene más el interés del análisis empírico-estadístico (ideológicamente exacerbado frecuentemente) del "caso cubano", es decir de la pérdida colonial de Cuba, y sus raíces históricas. Pero no tanto el mostrar los supuestos significativos de los que parte una determinada línea de pensamiento.

Que es lo que aquí interesa.

"Consignado queda, por boca de los innovadores de más categoría, como la ley moral fue poco a poco sustituida, de un lado por el naturalismo de la Revolución, y, de otro, por el utilitarismo, o quizás mejor, la teoría egoista y utilitaria de Bentham. Pero ¿es que acaso los otros fundamentos de la familia y de la sociedad civil fueron más respetados que la ley moral?"

(Pg. 16)

"...Después de esto, natural era que viniese la desamortización a aplicar estas doctrinas a una parte de la propiedad..."

(Pg. 18)

"Por lo que hace al trabajo, la evolución fue también rapidísima y radical: al régimen corporativo, que aseguraba al obrero el pan de cada día, sucedió el régimen de libertad, preconizado por economistas y políticos, régimen que hace depender exclusivamente la remuneración del trabajo de las condiciones del mercado, y de las leyes, por lo tanto, de la oferta y la demanda, y así impone en ocasiones cargas excesivas al capitalista, y es casi siempre elemento inseguro de su vida para los obreros. Por esto se ha dicho en nombre del buen sentido, lo mismo por hombres de la derecha que por hombres de la izquierda, que la libertad del trabajo es la libertad de morir de hambre que se concede al obrero, porque la libertad<sup>de</sup> contratación entre el rico y el pobre es verdadero mito, y el sistema de la concurrencia no es otra cosa, en la realidad, que el medio más adecuado de mantener perpetuamente abierto el mercado de la esclavitud novísima. Por esto no debe sorprender que, donde quiera que el régimen de libertad impera sin limitaciones, sea cada vez más imperiosa la necesidad que sienten los obreros de unirse para defenderse mejor de la libertad de morir de hambre que les

conceden de consuno la ciencia y las legislaciones modernas, y así, unas veces vuelven la vista a las antiguas instituciones gremiales, como sucede en Valencia, y otras a las agrupaciones socialistas, como en Bilbao. Además de la influencia que las doctrinas naturalistas y utilitarias, propagadas en este siglo en el libro y en el folleto, en las Cortes y en la cátedra, en clubs y en periódicos, han ejercido en las relaciones entre patronos y obreros; doctrinas que han hecho que, como reconocen multitud de testigos irrecusables, las razones de humanidad no influyan en muchísimos casos en la determinación de los salarios, y que así haya podido decirse y conste en una publicación oficial que "la situación actual del obrero es mucho peor que era antes, porque la gran industria ejerce la explotación más <sup>en</sup> grande y con mayor impunidad, ya sea porque las leyes no se cumplen, o ya porque los industriales tienen el instinto de explotar todo lo más que pueden al obrero". Luego dirán los hechos cual es la situación de los trabajadores en aquellas regiones en que todavía se conservan vigorosos el imperio de la ley moral y el de la tradición en las relaciones del obrero con el patrono, y cual la de los obreros en aquellas otras en que impera única y exclusivamente el régimen de libertad sin contrarrestos morales ni limitaciones impuestas por costumbres veneradas.

Excusado es manifestar que la religión no fue mejor tratada por los innovadores que la ley moral, el derecho de propiedad y la antigua organización del trabajo. Habían empezado la labor jansenistas y regalistas, y la continuaron enciclopedistas y afrancesados, en la manera y forma que por modo tan exacto como admirable ha descrito Menéndez Pelayo en una de sus doctas producciones."

(Pgs. 18, 19, 20)

"Por todas partes circulaban hojas sueltas y periódicos en que se excitaba a los pueblos a "sacudir el yugo de la insensata corte de Roma"; se llamaba a los frailes "ánimales inmundos, encenagados en el vicio", y a las comunidades religiosas, "sagrados vampiros"; se afirmaba que el purgatorio es solo "un medio de los clérigos para sacar dinero a los fieles", y a todas horas se hablaba de luces en oposición a religión y de superstición como

sínónimo de Iglesia. Y así ocurrió lo que era lógico que sucediese: "las clases trabajadoras de las grandes poblaciones, a las que llegó antes la acción de esta propaganda, dice uno de los admiradores de ~~esta propaganda~~ la evolución realizada, al disiparse las tinieblas de la ignorancia en que yacía nuestro país hasta principios de este siglo, sufrieron un sacudimiento intelectual, quizás demasiado brusco, que les hizo pasar rápidamente desde el más craso fanatismo religioso al escepticismo más absoluto, pero sin alterar sustancialmente sus costumbres ni sus hábitos en cuanto se refiere a su conducta moral". Los hechos, más elocuentes que las palabras se encargarán de rectificar lo que hay de inexacto en las frases transcritas, y de probar que al sacudimiento intelectual, quizás demasiado brusco, sucedió una alteración sustancial de costumbres y un olvido casi absoluto en muchos casos, de la ley moral. Se comenzó por la desmoralización, por el naturalismo y el egoísmo utilitario, y a ésta ha seguido, fatal e inevitablemente, la degeneración, dos causas primarias del desastre nacional".

(Pgs. 21, 22)

#### (DE LA DESMORALIZACION DE LA FAMILIA)

"Los efectos de las causas apuntadas se mostraron pronto en la familia y en la sociedad, pero no en todas las regiones de la península, con la misma fuerza y consistencia. En aquellas provincias en que las creencias religiosas estaban más arraigadas, era más cierto el imperio de la ley moral, más profundo el respeto al derecho de propiedad, y en que la caridad cristiana informaba por completo las relaciones entre capitalistas o propietarios y obreros o jornaleros, el espíritu innovador apenas obró, u obró muy débilmente. En cambio en aquellas otras, y sobre todo en las grandes poblaciones, en que la propaganda de las ideas que informaban la evolución comenzada habían debilitado las creencias y la soberanía de la ley moral, el espíritu innovador se actuó con gran fuerza, operó con singular eficacia sobre inteligencias y voluntades, y puede decirse que quedó en gran parte dueño del campo, sustituyendo las doctrinas antiguas por las nuevas, y desde

luego las máximas del cristianismo por las enseñanzas de enciclopedistas y utilitarios, y el <sup>S</sup>espíritu de caridad por el egoismo."

( Pgs. 24, 25)

"Para que el contraste resulte completo se habrá de empezar por fotografiar a la familia y la sociedad de Navarra, en las que el imperio de la ley moral es todavía potente, y a la familia y la sociedad de Linares, una de las poblaciones en que el espíritu innovador ha penetrado más profundamente y producido efectos más demoldores."

(Pg. 25)

"Natural es que las familias constituidas sobre la base del respeto a la ley moral cuiden bien, generalmente, dentro de sus medios, de los hijos y de los ancianos."

(27)

"Contrasta con lo que sucede en Navarra lo que sucede en Linares, según informe luminosísimo del Ingeniero jefe de aquellas minas. "Casi toda la población de Linares, dice el ingeniero aludido, es poco religiosa, y entre los mineros domina la impiedad en su acepción religiosa, puesto que no ejercen la virtud que mueve e incita a reverenciar, acatar y servir y honrar a Dios y a los ñdres"

(30)

"Ha de establecerse aquí un paralelo entre el estado social de Navarra y el de Linares, producto uno y otro de las relaciones que sostienen entre sí los diversos elementos constitutivos del ser social. Dice la REal Sociedad Económica de Amigos del País de Tudela que "las antipatías de clases, que tantas divisiones ocasionan en otras partes, no se conocen en Navarra, socorriéndose unas clases a otras solícitas cuando una desgracia las

coloca en aflictivo estado", y que "cuando una calamidad pública, o la falta de recursos, castiga a los trabajadores, bien pronto las otras clases sociales, inspiradas por la caridad, se disponen a endulzar las amarguras del pobre, dándosele, en los días de desgracia ocupación y sustento".

(31)

"Pero donde el contraste resulta más vivo es en aquellas provincias, como Vizcaya, en que existen comarcas dominadas por las ideas generadoras de la evolución presente, al lado de otras en que se mantiene vigoroso el imperio de la ley moral."

(34)

"La provincia de Valencia presenta un carácter singular: en la capital predominan las tendencias extremas, dándose obreros completamente rebeldes a los preceptos de la ley moral, y otros que, no solo cumplen las disposiciones de dicha ley, sino que buscando el complemento de sus ideas religiosas en la política, están afiliados a los partidos de la extrema derecha; en el resto de la provincia predominan en general, y salvo algunas excepciones, la religión y la piedad, aunque en algún punto no sin mezcla de superstición. En Barcelona es aun el contraste más terrible, imperando grandemente en la clase obrera el espíritu nuevo, lo cual explica los grandes progresos realizados en aquella ciudad por las ideas anárquico-comunistas, y que haya podido sostenerse, y aun vivir con holgura, la revista rotulada "La ciencia social", de ideas radicalísimas".

(41)

"A la luz de estas enseñanzas ha de verse ahora la deficiencia de la alimentación de una gran parte de nuestras clases medias y obreras. En efecto, analizada la ración diaria de los obreros que tienen un jornal menos deficiente, y de la parte de la clase media menos acomodada, resulta que se

descompone en la siguiente forma: las dos sardinas, de peso de 15 gramos, contienen 11,100 gramos de agua, 2,025 de albuminoides, 0,675 de grasas, 0,225 de sales y 0,975 de otras sustancias; los doscientos gramos de garbanzos, 29 gramos de agua ... [análisis químico de la misma naturaleza que el anterior]; los 150 gramos de carne (...); los treinta gramos de tocino (...); los doscientos cincuenta gramos de bacalao guisado con patatas (...). . . . .

Se deduce de todo esto que la generalidad de los obreros españoles se alimentan imperfectamente,..."

(68, 69)

"Después de esto, ¿puede suponerse exageración en la afirmación de que la clase obrera ha de degenerar necesariamente por deficiencias nutritivas, cuando se ve por el estudio de la realidad que el cuadro es más triste de lo que habrían supuesto aun los más pesimistas? Sépase ahora que aun es más triste en muchísimos casos la situación de los habitantes de las aldeas que de las ciudades. "

(71)

"Algunos fisiólogos sostienen que una de las consecuencias del hambre suele ser la embriaguez. En efecto, dos profesores de Medicina de la Beneficencia municipal de Madrid nos han declarado que la mayoría de los borrachos por hábito a quienes asisten, son obreros que ganan de jornal menos de seis reales diarios. Es que el obrero falto de alimento, busca unas veces la compensación de esta falta en la excitación que el vino, generalmente adulterado, le produce, y otras trata de olvidar con la embriaguez la miseria..."

(72)

"Se ha visto como el naturalismo de la Revolución y la teoría egoísta y utilitaria de Bentham reclutaron sus adeptos en las clases directoras, y como por ellas se extendieron a otros elementos de la sociedad civil. No puede sorprender ni admirar, por lo tanto, que hayan causado y causen estragos aterradores en dichas clases, hasta el punto de haber sustituido, en no escaso número de sus miembros, a los imperativos categóricos de la ley moral, quedando así rotos los frenos de todas las concupiscencias y de las codicias todas.

Por otra parte, las propagandas krausistas llevadas a término en las cátedras del Estado, y los progresos del positivismo, infiriendo a la razón y a la libertad humana mortales heridas, al reducir a la observación y la experiencia las fuentes del conocer, y al prescindir en lo ético del orden sobrenatural, han servido para arraigar más y más lo que aquellos sistemas tienen en común con estos. Ciertamente hace ocho o diez lustros el naturalismo y la teoría utilitaria solo eran profesados por una parte, y no ciertamente la más importante, de los elementos directores, entre los cuales se contaba la mayoría de los políticos de oficio, sin que estos elementos hubiesen reflexionado seriamente nunca, preciso es reconocerlo, sobre las consecuencias prácticas de dichas teorías, así en el orden privado como en el público; hoy son negados y condenados dichos sistemas por muchos, en el orden de las doctrinas, aunque por esto no sea menos exacto que constituyen la ley primaria de la existencia individual y social en España, ley más viva en las clases directoras que en las dirigidas, porque el egoísmo se acomoda mejor en el corazón del rico cuando este anda libre de lazos morales, que en el pobre y desvalido.

Aquí también se tropieza con hechos de elocuencia abrumadora, alguno de ellos señalado antes a la atención del lector : donde la ley moral conserva su imperio, sea en una región, sea en una provincia, sea en una población cualquiera, por haber conservado en ella el clero su superioridad y sus prestigios, por no haber producido efecto la anarquía universitaria, o por arraigo profundo de las herencias heredadas, el egoísmo utilitario del capitalista, propietario agrícola o minero, industrial o comerciante, no solo no existe, sino que es sustituido por su antítesis más radical y profunda, la caridad cristiana".

(77, 78)

"Añade la Comisión indicada [Comisión Sociológica de Navarra] que "en Navarra no exista felizmente cuestión social, y menos cuando se relaciona esta cuestión con las clases obreras, cuyo relativo bienestar se halla garantizado, entre otros medios, por el más envidiable consorcio de virtudes que las enlazan con las clases directoras"; que "la igualdad que reina en los templos entre las clases directoras y dirigidas reina también en los paseos y lugares de concurrencia, influyendo poderosamente para que no se engendren antipatías entre unas clases y otras."

(79)

"Formidable contraste forma con este estado social, en el que solo aplausos merecen las clases directoras, lo que ocurre en Linares y su distrito minero. Dichas clases se rigen allí exclusivamente, en sus relaciones con los obreros, por la ley de la oferta y la demanda, sin que jamás hayan sostenido los trabajos en las malas épocas por razones de humanidad."

(80)

"En realidad, no hay clase ni elemento social que se vea libre por completo de los estragos de la gangrena a terradora, no solo en elemento dirigido, según se ha visto, sino también en el elemento director, según ha de verse. En el clero, por ejemplo, existen muchos, muchísimos Prelados de gran virtud y saber, faros de luz vivísima que disipan las tinieblas de la ignorancia del error, y conservan como es natural, grande influencia sobre la sociedad civil; pero a su lado se han visto otros, según resulta de hechos y documentos de carácter público perfectamente comprobados, que reunieron fortunas cuantiosas y luego olvidaron, al dictar su testamento, deberes esenciales en todo Príncipe de la Iglesia..."

(83)

"Además, la desamortización y el establecimiento en la Península de comunidades extranjeras que desde la Restauración acá han acaparado riquezas por más de 300 millones, según cálculos de un insigne Purpurado, han influido poderosamente también en la disminución de la autoridad social del clero."

(85)

"Se explicaría, sin embargo, que abandonaran los religiosos las letras y las ciencias en cuanto tales, y se sirvieran solo de ellas para contrarrestar la labor de la impiedad por descristianizar España. En efecto, innumerables son las obras anticristianas que el extranjero nos envía, y no pocas las que aquí se publican: ¿En qué tarea más provechosa podría emplearse la tranquilidad de los claustros que en la producción de refutaciones contundentes de estas obras de perdición y ruina para las almas."

(86, 87)

"Modelo de valor personal, de caballerosidad, de esplendidez, y aun de despilfarro, ha sido en diversos momentos de su vida nuestra aristocracia histórica, y aun hoy se distingue por estas prendas, en muchos casos, de la aristocracia nueva, creada ôcas veces por el mérito, muchas por el dinero, por el favor del caciquismo o por otras causas menos nobles y adecuadas. Pero no por estas prendas, sino por otras causas, ha influido con las demás clases sociales en la obra de la ruina de la patria. Convertida de guerrera en territorial por la evolución social y por la del Estado, pudo prestar y prestó excelentes servicios a la patria, como vigilante cierto de la ley moral en sus dominios. Desgraciadamente fue abandonando poco a poco su vida rural por la de las ciudades, en las que la existencia se desliza más cómoda, más agradable y placenteramente. Por esta ausencia, primero temporal y luego definitiva, vio menoscabada de un lado, cuando no destruida por completo, la influencia que ejercía como clase directora, pasando esta dirección a otros elementos sociales; y de otro, contempló debilitado el vigor corporal de gran parte de sus miembros con la vida muelle y regalada de las grandes poblaciones, y el vigor ético con la influencia del nuevo medio social, sin que, descontadas algunas excepciones, se compensaran de algún modo estas pérdidas con ganancias evidentes en la cultura intelectual."

(88, 89)

"Ahora bien: ¿Cuáles son las causas de que el clero no esté por su ciencia y por su caridad a la altura de otros siglos? ¿Cuáles son las causas de la ruina de gran parte de nuestra aristocracia? ¿Cuáles las de los otros elementos directivos de la sociedad española? En el fondo del desquiciamiento social se advierten dos gérmenes destructores, según bien claro se ha visto: el egoismo utilitario que se manifiesta, ora en el individuo, ora en la familia, ora en la clase, y el sensualismo, hijo del escepticismo, producido por un siglo de propagandas demoledoras. Ha de añadirse ahora que, en efecto, el egoismo utilitario y el sensualismo caracterizan la decadencia y degeneración de todos los pueblos."

(96)

"Se advirtió casi desde el instante en que abandonó su cuna y echó a andar por sí el actual sistema de organización del Estado y acción del gobierno, y el mal no ha hecho sino agravarse con el apresurado andar hacia prematura vez de este sistema en que tantas y tantas esperanzas fundaron los amigos de la libertad, y del cual acaba de decir Garófalo, refiriéndose a su principio esencial : "El principio de la representación del pueblo conduce inevitablemente a instalar la ignorancia en el poder, y así, cuanto más se generalice el sufragio, tanto más indocto será el Parlamento".

(108)

"Quizás nunca ha sido más violenta la pugna entre el derecho y los hechos que en los períodos revolucionarios, y singularmente durante la revolución francesa, y por lo que hace a España, durante la Revolución de Septiembre. La revolución francesa fue en la práctica la sustitución de los privilegiados del antiguo régimen por los privilegiados del constitucionalismo al principio, luego por los del partido girondino y más tarde por los del jacobinismo, con la diferencia de que los nobles y el clero tenían sus privilegios en la constitución social y por la ley, mientras que los privilegios de los revolucionarios pugnaban con los principios y la letra de las leyes escritas."

(110)

"NO es difícil descubrir a la luz de la definición que se ha dado, por poco que se conozca la política menuda de España en los actuales momentos, los graves pecados de concepción, reclutamiento y organización fundamental de nuestros partidos, así como su modo especialísimo de actuarse luego en la vida pública. No se engendran estas agrupaciones, en la casi totalidad de los casos, al calor de las ideas, sino a la sombra de ambiciones mal encubiertas casi siempre; no se completan y perfeccionan reclutando adeptos, sino instrumentos; no se organizan por juntas de propaganda de principios, sino por cuadros de jefes y subjefes, caciques y subcaciques para el reparto de postres."

(131)

"Y no hay que olvidar que nuestro pueblo ha sufrido tantos desengaños casi como hombres políticos y partidos han dirigido el Estado : ¿puede sorprender y extrañar, por lo tanto, que viva sin la confianza de que España trone a ser lo que ha sido, o al menos lo que sería sin duda ninguna, si, rotos los frenos morales y jurídicos, los egoismos de arriba no hubiesen despertado los de abajo, y el interés personal o de familia, sobreponiéndose constantemente al social o del Estado, no hubiesen concluido por mucho tiempo con los medios materiales y morales que debían servir, no solo para conservar lo que se tenía, sino también para mejorarlo, completarlo y aun acrecentarlo por diversos modos y maneras?".

(135)

"....; no procuran conquistar los votos de la opinión en los comicios, porque no aspiran a vivir de la opinión, sino de la savia del poder, según se ha indicado ya, y, por último, apenas se ocupan, después de publicado, en su programa de acción, porque no alientan para realizarlo; viven principalmente para satisfacer desde el gobierno los anhelos o las pasiones desencadenados en su seno, a costa, en el orden material, de los bienes del Estado; en el jurídico, de la ley, y en el moral, de los preceptos dados por Dios al hombre y consignados así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento".

(137)

"¿Cuántos buques de combate hubieran podido construirse con lo que el Estado ha perdido por incapacidad de unos, por indolencia de otros, por malas artes de algunos que administraron en bien propio más que en provecho de la nación?".

(139)

EPILOGO

#### A MODO DE SINTESIS SOBRE EL PENSAMIENTO DE ISERN :

Es políticamente partidario de una monarquía mixta, forma de gobierno, en teoría, intermedia entre la monarquía absoluta pura y la democracia representativa de corte liberal. La filosofía política que fundamenta tal forma de gobierno,<sup>es</sup> la "Summa Teologica" de Tomás de Aquino o bien "La monarquía", textos que tienen su fuente de procedencia en Aristóteles y su "Política". Estas ideas quedaron reflejadas en la biografía de Isern en su pertenencia primero a grupos carlistas, de nítida inspiración absolutista, y más tarde, en su adscripción a grupos mixtos "carlistas-liberales" que proponían precisamente una monarquía tomistizada como alternativa a la organización del poder social.

Cualquier tipo de críticas que Isern hace tanto contra el absolutismo ~~liberal~~ monárquico como contra la democracia liberal, están recogidas íntegramente de los autores citados, sin haber un señalable margen de originalidad para el autor que aquí nos ocupa en lo que a las ideas respecta; quizás salvo en lo que se refiere a la postulación de un cierto margen de relativismo institucional en relación con ~~la~~ la aplicación de la monarquía mixta, consecuencia esto último de una perceptible tendencia al historicismo entendido como ~~una~~ teoría de las diferencias y peculiaridades nacionales; es decir como ideología específicamente romántica...

De acuerdo con las fuentes de las que proceden sus planteamientos, Isern, no basa su ideal de gobierno en razones de tipo específicamente político, actitud esta más acorde con la línea de fundamentación positiva de la Teoría preconizada por el liberalismo, sino que procede a dar a la monarquía mixta una base antropológico religiosa de raíz típicamente metafísica : los argumentos lockianos o rousseauianos en torno al tema del hombre natural o al del Estado de naturaleza, quizás sospechosos de metafisicismo, a mi modo de ver, son, antes que esto último, intentos de aproximación histórica al problema político...

Ya hemos dejado patente con anterioridad, como la inteligencia burguesa española, pese a su rémora con respecto a las ideas ya solidamente asentadas en la Europa liberal, ha superado ampliamente el tipo de problemática política en la que Isern se mueve. La misma y envejecida política canovista va por delante en cuanto a planteamientos : si cabe calificar a Cánovas de preliberal, Isern podría serlo de neofeudal.

.....

Tal vinculación de Isern a una ideología neofeudal puede observarse desde muchos aspectos de su pensamiento : así son significativos particularmente los que proceden directamente de una reflexión sobre el tema de la nueva realidad histórica (socio-económica) a que ha dado lugar el advenimiento de la Revolución Burguesa : Isern tiene obsesión por el problema de la inminente desintegración del orden social existente por efecto de irreversibles transformaciones revolucionarias : los síntomas del "resquebrajamiento de los cimientos sociales" se manifiesta no solo a través del resultado necesario a que conduce la economía política capitalista, sino también, y sobre todo, por la progresiva desvirtuación (degradación) moral que tal estructura socio-económica comporta por sí misma. Esto es el núcleo central de la filosofía de la historia de Isern. Así el funcionamiento de lo político, lo económico o lo jurídico está supeditado a razones de orden metafísico y religioso. Pero expliquemos esto para no anticipar conclusiones precipitadas.

El capitalismo liberal, la progresiva acumulación de capital, tiende a polarizar hasta el máximo las diferencias sociales, siendo el resultado de este proceso la progresiva deshumanización y embrutecimiento instintual de las masas desposeídas ("su descristianización"); Tal pérdida de "los valores esenciales de la persona" convierte a las masas en presa fácil "de los apóstoles del socialismo y de la anarquía", propiciándose con el avance de esto último la llegada de una convulsión social total y terrible (sangrienta)...

El liberalismo supone ante todo la radical desaparición de los valores morales católicos y en tanto éstos son la esencia normativa que debe guiar rectamente las relaciones entre las personas...

Tal degeneración moral y religiosa dará lugar a la superposición espiritualista de tales principios dogmáticos (los del catolicismo integrista e intransigente) sobre lo político, lo jurídico o lo económico.

Lo que en definitiva supondrá, antes o después, la auto-destrucción (en cuanto lleva el germen en sí misma) de la realidad institucional creada por la execrable revolución francesa. Las clases medias (en términos de Isern) al sustituir la "libertad para el bien" (que es los principios teocráticos que informan el antiguo régimen) por "la libertad para el mal" (la sociedad civil laica) han creado un monstruo que se vuelve contra su creador, es decir contra sí mismas, aniquilándolas.

Isern pretende a partir de sus argumentos desmontar la base histórica misma del liberalismo (estoy tentado de decir "ontológica")...

Por ejemplo, el caciquismo no es resultado de una determinada manera de entender la clase dominante el poder económico y por tanto político, sino el resultado de la específica y necesaria "dialéctica negativa" del capitalismo y en última instancia del liberalismo burgués...Hacia su autoaniquilación...Siendo la causa de tal autoaniquilación "las condiciones morales de la existencia"...

La solución ante tamaños males por venir, según Isern, no es otra que la vuelta a los presupuestos teocráticos del antiguo régimen. La creación de un Estado ético de raíz integrista, inspirado en los dogmáticos valores morales del catolicismo más oficial...

Así, desde tal influencia regresiva del tomismo, su teoría del derecho se opone diametralmente a la sustentada por la concepción liberal positiva: la de que todo derecho tiene una raíz positiva en el fundamento histórico que le da valor, oponiendo a esto la vieja teoría de Sto Tomás de la existencia de un derecho existente por sí mismo fuera del Estado y basado en un orden moral objetivo (la ley divina) del que aquel participa.

a su vez, su personal visión del pensamiento marxista y del cada vez más pujante movimiento obrero español, sobre lo cual también hemos insistido lo suficiente, le separa con toda nitidez de la posición liberal de enfrentamiento de clase abierto, para pasar a un enfrentamiento de clase cerrado, donde las críticas al problema del poder social pierden la trascendencia necesaria, para convertirse en manifiestas soflamas apocalípticas y oscurantistas (es sintomática la confusión entre positivismo, socialismo y anarquía), que a la postre tienen como base el radical antiobrерismo de nuestro autor. También aquí las soluciones son, como ya indiqué, la negación de la lucha de clases como motor dialéctico de progreso social: el liberalismo, implícitamente en la teoría y explícitamente en la práctica lo había aceptado, y por contrapartida a tal negación la de una idílica vuelta a las formas sociales medievales.

.....

También nos hemos referido a su consideración del problema de las "élites", tema éste tan típicamente hispano. Faceta esta en la que bien pudiera verse a simple vista un claro nexo de unión entre Isern y los demás regeneracionistas- lo cual no sería significativamente suficiente para hacer de Isern uno de ellos- pero que una mirada más atenta revela como una apreciación errónea.

En Isern tiene antes que ver con sus preferencias políticas hacia una monarquía mixta, en la que tales "élites" corresponderían con la parte aristocrática al servicio del rey, y menos con los mesianismos de circunstancias de Costa o Picavea: en éstos a su vez el mesianismo es entendido como como una fórmula de salvación nacional transitoria, mientras que en Isern se entiende <sup>el elitismo</sup> como una forma de gobernar estable.

Quizás donde ideológicamente estén más cerca es en la común formulación de la idea, de tintos neoilustrados, de la necesidad de un dirigismo desde arriba arbitrista y despótico... Pero, por supuesto, con medios y fines muy distintos...

EN un caso se trata de europeizar España, en otro de "cristianizarla"...

.....

En cuanto a su visión de la sociedad en cuanto objeto de estudio y su vinculación con la naciente sociología, creo, y no vuelvo por ello a insistir, que ha quedado, en estas páginas finales de mi trabajo, bastante claro su absoluto distanciamiento de la inteligencia sociológica burguesa...

Isern sigue muy consistentemente ligado a una tradición, en sus métodos, metafisizante y llena de prejuicios teológicos; apegada a un moralismo unidimensional y dogmático tanto en sus apreciaciones como en sus categorías analíticas, poblando de espíritus y esencias la realidad social.

Nada más lejos de la dimensión positiva de la nueva sociología que tal forma de dar explicación a los fenómenos sociales. Sociología positiva destinada no solo a dar un orden racional (estática) a la nueva sociedad burguesa, sino también a dar una dirección reformista determinada (dinámica). Y a la que en resumidas cuentas debe su fundamento de clase y por tanto la razón misma de su existencia...

.....

Para terminar : son todas estas, entre otras, y muy sintéticamente resumidas, las razones de más peso a la hora de apoyar mi tesis de que Isern no es de una manera significativa un pensador incluíble en la corriente regeneracionista, si es que este movimiento intelectual es considerado objetivamente como una respuesta teórica y también práctica de la incipiente burguesía a la Restauración.

## BIBLIOGRAFIA

INDICE DE LIBROS Y TRABAJOS CONSULTADOS :

Lucien Goldmann: "El hombre y lo absoluto". Ediciones Península.  
Barcelona, 1968

"Investigaciones dialécticas". Universidad Central  
de Venezuela. Caracas, 1962

"Las ciencias humanas y la filosofía". Eds. Nueva Vi-  
sión. Buenos Aires, 1972

Georges Gurvitch: "Los marcos sociales del conocimiento".

Monte Avila Editores. Caracas, 1967

Th.W. Adorno: (y otros): "La disputa del positivismo en la sociolo-  
gía alemana". Grijalbo. Barcelona 1973

Th.S. Kuhn, Karl R. Popper (y otros): "La crítica y el desarrollo del  
conocimiento". Grijalbo. Barcelona, 1975

Rodolfo Mandel: "Problemas y métodos de investigación en la histo-  
ria de la filosofía". EUDEBA. Buenos Aires, 1960

Georg Lukács: "Historia y conciencia de clase". Grijalbo. Barcelona  
1975

Marta Harnecker: "Los conceptos elementales del materialismo histó-  
rico". Siglo XXI editores. Madrid, 1975 (1ª ed.)

M. Godelier, J. Monod, N. Mouloud y otros, "Epistemología y marxismo"  
Eds. Martínez Roca S.A. Barcelona, 1974

Juan Reglá, José Mª Jover, Carlos Seco, "España moderna y contempo-  
ránea". Teide, Barcelona 1963

Antoni Jutglar: "Ideologías y clases en la España contemporánea"  
(dos volúmenes) Edicusa, Madrid, 1971, 1972

Manuel Tuñón de Lara: "La España del siglo XIX", Laia, Barcelona,  
1973

- "La España del siglo XX". Librería española, Paris, 1973
- Raimond Carr: "España 1808-1939. Ariel. Barcelona, 1970
- Miguel Martínez Cuadrado, "La burguesía conservadora" . Alianza ed. Alfaguara. Madrid, 1973
- Miguel Artola Gallego "La burguesía revolucionaria", Alianza Ed. Alfaguara. Madrid, 1974
- Ramón Tamames,: "La república. La era de Franco". Alianza Ed. Alfaguara, Madrid, 1973
- Miquel dels Sants Oliver : "La literatura del desastre". Eds. Península. Barcelona 1974
- Rafael Pérez de la Dehesa: "Política y sociedad en el primer Unamuno" Ariel. Barcelona, 1973
- Carlos Blanco Aguinaga: "EL 90: la tradición liberal burguesa", Revista Triunfo, nº 507
- Elías Díaz : "La filosofía social del krausismo español". Edicusa. Madrid, 1973
- M. Tuñón de Lara, J. del Moral, G. Tortollá y otros, "Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX-XX". Edicusa. Madrid, 1973
- Eloy Terrón : "Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea. Eds. Península. Barcelona 1969
- Teoría y Sociedad. Homenaje al prof. Aranguren, en especial el trabajo "Mentalidad positiva y Restauración", pgs 291-310, de Diego Núñez Ruiz. Ariel. Barcelona- 1970
- Diego Núñez Ruiz, "La mentalidad positiva en España : Desarrollo y crisis". Tucur Ediciones. Madrid 1975
- Javier Herrero : "Los orígenes del pensamiento reaccionario español" Edicusa, Madrid 1971

Visión de España en la generación del 98. Antología. Introducción,  
 y selección de José Luis Abellán. Ed. Magisterio español S.A.  
 (colección novelas y cuentos). Madrid, 1968

Gil Cremades : "El reformismo español". Ed= Ariel, Barcelona, 1969

Gerald Brenan: "El laberinto español". Ed. Ruedo Ibérico. Paris, 1962

J. Vicens Vives : "Coyuntura económica y reformismo burgués". Ed. Ariel.  
 "col. Quincenal", Barcelona, 1960

M. D= Molleda: "Los reformadores en la España moderna". C.S.I.C.  
 Madrid 1966

"Ciencia y proletariado". Escritos escogidos de Jaime Vera. Prólogo  
 y selección de Juan José Castillo. Edicusa. Madrid 1973

Luis Gómez LLorente: "Aproximación a la historia del socialismo español"  
 (hasta 1921). Edicusa. Madrid 1972

Manuel Tuñón de Lara: "Medio siglo de cultura en España"(1885-1936)  
 Tecnos. Madrid 1970

Joaquín Costa : "Óligarquía y caciquismo. Colectivismo agrario y otros  
 escritos". Edición y prólogo de Rafael Pérez de la Dehesa. Alaianza  
 Editorial. Madrid 1973

Lucas Mallada : "Los males de la patria". Alianza editorial. Madrid 1969

Ricardo Macías Picavea: "EL problema nacional". Madrid 1889

Luis Morote: "La moral de la derrota". Madrid 1900

Enrique Tierno Galván: "Costa y el regeneracionismo". Ed. Barna .  
 Barcelona 1961

Rafael Pérez de la Dehesa : "El pensamiento de Costa y su influencia en  
 el 98". Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1966

Cirilo Martín Retorillo: "Costa, propulsor de la reconstrucción nacio-  
 nal" Madrid 1957

Eloy Fernández : "Educación y revolución en Joaquín Costa".  
 Edicusa. Madrid 1969

Manuel Tuñón de Lara : "Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo"  
 Edicusa. Madrid , 1974

Luis Tafarreta: "El pensamiento económico de Joaquín Costa". Madrid, 1959  
Manuel Ciges Aparicio : "Joaquín Costa, el gran fracasado". Madrid, 1930  
Miguel Artola: "Textos fundamentales para la historia". Revista de Occidente, Madrid 1963  
William Ebenstein : "Los grandes pensadores políticos". Revista de Occidente, Madrid 1965

Ya se referido anteriormente a la bibliografía del autor aquí estudiado. Voy a detallar, no obstante, a continuación la referencia de los libros de D. Isern tratados más a fondo en este trabajo :

"Formas de gobierno", dos volúmenes. Madrid 1892  
"Problemas y teoremas", Madrid 1896  
"Las capitaneas generales vacantes", Madrid 1897  
El prólogo al libro de Rossignoli "La familia, el trabajo y la propiedad". Gustavo Gili Editor, Barcelona, 1910  
"Del desastre nacional y sus causas", Madrid, 1899

.....